



**ESTADOS CONTABLES**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

**PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

**NÓMINA DEL DIRECTORIO**

<b>Presidente</b>	Marcos Marcelo Mindlin
<b>Vicepresidente</b>	Ricardo Alejandro Torres
<b>Directores Titulares</b>	Gustavo Mariani Damián Miguel Mindlin Diana Mondino Miguel Kiguel Diego Salaverri Pablo Adrián Grigio Campana Luis Caputo
<b>Directores Suplentes</b>	Pablo Díaz Alejandro Mindlin Gabriel Cohen Carlos Tovagliari Roberto Maestretti Brian Henderson Silvestre Hernan Bisquert

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

<b>Síndicos Titulares</b>	José Daniel Abelovich Damián Burgio Walter Antonio Pardi
<b>Síndicos Suplentes</b>	Marcelo Héctor Fuxman German Wetzler Malbrán

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

<b>Miembros Titulares</b>	Diana Mondino Luis Caputo Miguel Kiguel
---------------------------	---



**ESTADOS CONTABLES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

**ÍNDICE**

Estados Contables Consolidados

- Balances Generales Consolidados
- Estados de Resultados Consolidados
- Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
- Notas a los Estados Contables Consolidados
- Anexo A – Bienes de Uso Consolidados
- Anexo B – Activos Intangibles Consolidados
- Anexo C – Otros Activos No Corrientes Consolidados
- Anexo D – Otras Inversiones Consolidadas
- Anexo E – Previsiones Consolidadas
- Anexo F – Costo de Ventas Consolidado
- Anexo G – Activos y Pasivos en Moneda Extranjera Consolidados
- Anexo H – Información consolidada requerida por el Art. 64 apartado I Inc. b) de la Ley N° 19.550

Estados Contables Básicos

- Balances Generales
- Estados de Resultados
- Estados de Evolución del Patrimonio Neto
- Estados de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Contables
- Anexo A – Bienes de Uso
- Anexo C – Participaciones en Otras Sociedades
- Anexo D – Otras Inversiones
- Anexo E – Previsiones
- Anexo G – Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo H – Información requerida por el art. 64 apartado I inc. b) de la Ley N° 19.550
- Anexo I – Apertura de créditos y pasivos por vencimientos y según la tasa de interés que devengan

Reseña Informativa

Información solicitada por el Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Informe de Revisión Limitada

Informe de la Comisión Fiscalizadora

# PAMPA ENERGIA S.A.

## Estados contables

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2010,  
presentados en forma comparativa  
Expresados en pesos

Domicilio legal de la Sociedad: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el Exterior

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de febrero de 1945
- De la última modificación: 18 de junio de 2009

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:

30 de junio de 2044

## COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Nota 7 a los estados contables básicos)

Clase de acciones	Autorizado a realizar	Suscripto	Integrado
	oferta pública		
	Cantidad de acciones	\$	\$
Ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y de 1 voto cada una	1.314.310.895 <sup>(1)</sup>	1.314.310.895 <sup>(1)</sup>	1.314.310.895 <sup>(1)</sup>

(1) El monto de capital social obedece a la reducción voluntaria de capital descrita en Nota 7 a los estados contables básicos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Balances Generales Consolidados**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresados en pesos

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	109.227.619	158.043.109
Inversiones (Anexo D)	522.438.155	467.697.236
Créditos por ventas (Nota 3.a)	951.305.906	579.618.129
Otros créditos (Nota 3.b)	367.728.768	281.693.866
Bienes de cambio	29.349.130	42.628.748
Otros activos	225.208.351	138.591.381
<b>Total del activo corriente</b>	<u>2.205.257.929</u>	<u>1.668.272.469</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos por ventas (Nota 3.a)	207.260.127	263.057.717
Inversiones (Anexo D)	79.740.631	170.674.025
Otros créditos (Nota 3.b)	219.573.163	186.046.964
Bienes de cambio	707.264	1.143.736
Bienes de uso (Anexo A)	6.463.247.142	6.293.503.476
Activos intangibles (Anexo B)	273.536.490	297.564.513
Otros activos (Anexo C)	95.969.527	113.018.681
Subtotal del activo no corriente	<u>7.340.034.344</u>	<u>7.325.009.112</u>
Llaves de negocio (Nota 3.c)	577.707.122	569.252.345
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>7.917.741.466</u>	<u>7.894.261.457</u>
<b>Total del activo</b>	<u>10.122.999.395</u>	<u>9.562.533.926</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	583.306.140	506.806.736
Deudas bancarias y financieras (Nota 3.e)	765.480.549	412.462.950
Remuneraciones y cargas sociales	166.372.705	165.486.337
Cargas fiscales (Nota 3.f)	162.811.223	203.170.182
Otras deudas (Nota 3.g)	41.434.517	77.534.218
Previsiones (Anexo E)	60.698.000	62.813.000
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>1.780.103.134</u>	<u>1.428.273.423</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	79.446.251	80.625.236
Deudas bancarias y financieras (Nota 3.e)	1.699.971.170	1.703.992.392
Remuneraciones y cargas sociales	65.035.284	56.691.091
Cargas fiscales (Nota 3.f)	585.870.499	578.815.215
Otras deudas (Nota 3.g)	912.589.864	631.307.457
Previsiones (Anexo E)	13.514.917	17.729.148
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>3.356.427.985</u>	<u>3.069.160.539</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>5.136.531.119</u>	<u>4.497.433.962</u>
<b>PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS</b>	1.724.926.412	1.728.422.005
<b>PATRIMONIO NETO</b>	3.261.541.864	3.336.677.959
<b>Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto</b>	<u>10.122.999.395</u>	<u>9.562.533.926</u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha

10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

 Ricardo Torres  
Director Titular

**Estados de Resultados Consolidados**

Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
Ingresos por ventas (Nota 3.h)	3.638.297.620	3.271.725.344
Costo de ventas (Anexo F)	(2.968.788.210)	(2.535.301.397)
<b>Resultado bruto</b>	<u>669.509.410</u>	<u>736.423.947</u>
Gastos de comercialización (Anexo H)	(150.080.187)	(109.911.184)
Gastos de administración (Anexo H)	(258.751.139)	(219.322.148)
Amortización de llaves de negocio	(14.961.447)	(15.001.948)
<b>Resultado operativo</b>	<u>245.716.637</u>	<u>392.188.667</u>
Resultados financieros y por tenencia		
<i>Generados por activos</i>		
Intereses financieros	34.590.796	34.682.858
Impuestos y gastos bancarios	(55.087.691)	(46.226.258)
Diferencia de cambio	26.770.866	77.403.025
Resultado por medición a valor actual de créditos	12.650.527	8.014.327
Resultado por tenencia de activos financieros	1.844.699	122.130.011
Desvalorización de inversiones	(77.946.474)	-
Desvalorización de bienes de uso y otros activos	-	(18.179.143)
Otros resultados financieros	7.257.806	(1.795.387)
<i>Generados por pasivos</i>		
Intereses financieros	(135.292.041)	(161.038.846)
Diferencia de cambio	(60.382.006)	(181.294.344)
Resultado por recompra de deuda financiera	12.423.696	244.829.765
Otros resultados financieros	(6.507.457)	(8.678.246)
Total resultados financieros y por tenencia	<u>(239.677.279)</u>	<u>69.847.762</u>
Otros ingresos y egresos	<u>(3.267.677)</u>	<u>8.995.933</u>
<b>Resultado antes de impuestos y de la participación de terceros en sociedades controladas</b>	<u>2.771.681</u>	<u>471.032.362</u>
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	(67.054.040)	(129.467.408)
Participación de terceros en sociedades controladas	(17.562.750)	(86.867.052)
<b>(Pérdida) Ganancia del período</b>	<u>(81.845.109)</u>	<u>254.697.902</u>
(Pérdida) Ganancia por acción básico (Nota 3.n.i de los estados contables básicos)	(0,0623)	0,1902
(Pérdida) Ganancia por acción diluido (Nota 3.n.ii de los estados contables básicos)	(0,0561)	0,1825

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

 Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

 Ricardo Torres  
Director Titular

**Estados de Flujo de Efectivo Consolidados <sup>(1)</sup>**

Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	435.851.011	395.209.631
Efectivo al cierre del período	<u>448.500.026</u>	<u>533.266.483</u>
Aumento del efectivo	12.649.015	138.056.852
<b>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
(Pérdida) Ganancia del período	(81.845.109)	254.697.902
Impuesto a las ganancias	67.054.040	129.467.408
Intereses devengados	54.738.684	57.926.129
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>		
Depreciación de bienes de uso	208.618.355	204.996.613
Amortización de activos intangibles	17.600.447	17.104.662
Amortización de otros activos	17.049.154	17.049.155
Amortización de llaves de negocio	14.961.447	15.001.948
Reserva por opciones a directores	6.709.014	8.825.004
Aumento (Disminución) de provisiones, neto	14.629.346	(47.599.086)
Resultado por recompra de deuda financiera	(12.423.696)	(244.829.765)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	75.475.248	241.298.633
Desvalorización de inversiones	77.946.474	-
Desvalorización de bienes de uso y otros activos	-	18.179.143
Participación de terceros en sociedades controladas	17.562.750	86.867.052
Diversos	3.072.952	2.141.144
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Aumento de créditos por ventas	(295.116.016)	(5.417.776)
Aumento de otros créditos	(84.566.651)	(123.549.455)
Disminución de bienes de cambio	8.297.505	8.519.899
Disminución (Aumento) de otros activos	26.445.083	(40.880)
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	86.206.153	(71.906.017)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	8.239.593	12.786.754
Disminución de cargas fiscales	(118.425.307)	(48.757.497)
Aumento de otras deudas	257.434.877	150.456.451
(Disminución) Aumento de provisiones	(6.270.907)	7.101.000
Pago de dividendos a terceros por sociedades controladas	(24.700.276)	(14.866.896)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<u>338.693.160</u>	<u>675.451.525</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de bienes de uso	(432.592.816)	(719.552.455)
Incorporación de participación adicional en sociedades controladas	-	9.408.698
Cobro de inversiones temporarias	28.857.244	52.506.713
Adquisición de inversiones	(130.366.038)	(63.787.235)
Disminución de efectivo y equivalente de efectivo restringido	67.565.838	320.891.802
Cobros por venta de inversiones en sociedades	16.762.037	-
Cobros por venta de bienes de uso y otros activos	1.998.569	762.047
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>	<u>(447.775.166)</u>	<u>(399.770.430)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pago de dividendos	(15.771.731)	(16.797.217)
Toma de deuda bancaria y financiera	648.872.494	288.405.807
Pago de deuda bancaria y financiera	(498.978.715)	(324.602.295)
Pago a accionistas minoritarios por reducción de capital de subsidiaria	(12.391.027)	-
Adquisición de acciones propias	-	(84.630.538)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación</b>	<u>121.731.021</u>	<u>(137.624.243)</u>
<b>AUMENTO DEL EFECTIVO</b>	<u>12.649.015</u>	<u>138.056.852</u>

<sup>(1)</sup> Caja y bancos más inversiones equivalentes (colocaciones a menos de tres meses de plazo), neto de efectivo y equivalente de efectivo de disponibilidad restringida (Nota 7). Ver Nota 3.i.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Notas a los estados contables consolidados**

Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009  
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009  
Expresadas en pesos

**NOTA 1: CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

En virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la publicación de los estados contables consolidados debe presentarse precediendo a los estados contables individuales de la emisora. Esta disposición sólo implica un cambio de ubicación de la información consolidada, no modificando el carácter de información principal de los estados contables básicos y el de complementario de los estados contables consolidados, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas contables profesionales vigentes. Por tal motivo y para su correcta interpretación, los presentes estados contables consolidados deben ser leídos junto con los estados contables básicos, que se presentan a continuación de la presente información consolidada.

**Bases de Consolidación**

Los estados contables consolidados de Pampa Energía S.A. (en adelante la “Sociedad”) incorporan a Inversora Nihuales S.A. (“Inversora Nihuales”), Inversora Diamante S.A. (“Inversora Diamante”), Pampa Inversiones S.A. (“Pampa Inversiones”, antes Dilurey S.A.), Powerco S.A. (“Powerco”), Corporación Independiente de Energía S.A. (“CIESA”), Central Térmica Loma de la Lata S.A. (“Loma de la Lata”), Transelec Argentina S.A. (“Transelec”), Dolphin Energía S.A. (“DESA”), IEASA S.A. (“IEASA”), Bodega Loma La Lata S.A. (“Bodega Loma La Lata”, antes Pampa Renovables S.A.), Pampa Real Estate S.A. (“PRESA”), Pampa Participaciones S.A. (Pampa Participaciones), Pampa Participaciones II S.A. (“Pampa Participaciones II”), Pampa Generación S.A. (“Pampa Generación”), Petrolera Pampa S.A. (“Petrolera Pampa”), Central Hidroeléctrica Lago Escondido S.A. (“Lago Escondido”) e Inversora Ingentis S.A. (“Inversora Ingentis”) en base al método general de consolidación línea por línea establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 1:** (Continuación)

Los datos que reflejan el control societario consolidado son los siguientes:

Compañías bajo control directo	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles		Compañías bajo control / control conjunto indirecto	Porcentaje de participación sobre el capital social y votos posibles	
	30.09.10	31.12.09		30.09.10	31.12.09
<b>Generación:</b>					
Inversora Nihuales	90,27	90,27	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.	52,04	52,04
Inversora Diamante	91,60	91,60	Hidroeléctrica Diamante S.A.	59,00 <sup>(4)</sup>	59,00 <sup>(4)</sup>
Loma de La Lata/Powerco <sup>(1)</sup>	100,00	100,00	Central Térmica Güemes S.A.	89,68 <sup>(5)</sup>	89,68 <sup>(5)</sup>
			Energía Distribuida S.A.	100,00 <sup>(6)</sup>	100,00 <sup>(6)</sup>
CIESA	100,00	100,00	Central Piedra Buena S.A.	100,00	100,00
Loma de La Lata	100,00	100,00			
Inversora Ingentis S.A.	100,00	100,00	Ingentis S.A.	50,05 <sup>(7)</sup>	61,00 <sup>(7)</sup>
Pampa Generación	100,00	100,00			
Bodega Loma La Lata	100,00	100,00			
Lago Escondido	100,00	100,00			
<b>Transporte:</b>					
Transelec <sup>(2)</sup>	100,00	100,00	Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.	52,65	52,65
<b>Distribución:</b>					
DESA <sup>(3)</sup>	100,00	100,00	Empresa Distribuidora y		
IEASA <sup>(3)</sup>	100,00	100,00	Comercializadora Norte S.A.	51,54 <sup>(8)</sup>	51,54 <sup>(8)</sup>
<b>Otras:</b>					
Pampa Inversiones	100,00	100,00			
Pampa Real Estate	100,00	100,00			
Pampa Participaciones	100,00	100,00			
Pampa Participaciones II	100,00	100,00			
Petrolera Pampa	100,00	100,00			

<sup>(1)</sup> Loma de La Lata y Powerco participan en Central Térmica Güemes S.A. ("CTG") con una participación del 74,20% y 15,48%, respectivamente, en el capital y los votos posibles. Loma de la Lata y Powerco son controladas por la Sociedad.

<sup>(2)</sup> Transelec ejerce control conjunto en Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. ("Citelec"), la cual a su vez controla a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. ("Transener") con el 52,65% del capital y los votos posibles.

<sup>(3)</sup> DESA e IEASA controlan a Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. ("Edenor") a través de Electricidad Argentina S.A. ("EASA") como consecuencia de su participación del 100% en el capital y los votos posibles de dicha sociedad.

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 1:** (Continuación)

<sup>(4)</sup> Adicionalmente a la participación accionaria en Hidroeléctrica Diamante S.A. del 59% a través de Inversora Diamante, la Sociedad posee una participación directa en dicha sociedad del 2%.

<sup>(5)</sup> Adicionalmente a la participación accionaria en CTG del 89,68% a través de Loma de la Lata y Powerco, la Sociedad posee una participación directa en dicha sociedad del 2,58%.

<sup>(6)</sup> Energía Distribuida S.A. (“Energía Distribuida”) es una sociedad controlada por CTG con una participación del 99,99% en el capital y los votos posibles.

<sup>(7)</sup> Ver Nota 9.c a los estados contables consolidados.

<sup>(8)</sup> Ver Nota 9 a los estados contables consolidados.

**NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los criterios de valuación de mayor relevancia utilizados en la preparación de los estados contables consolidados y que no están explicitados en nota a los estados contables básicos son los siguientes:

**a. Inversiones corrientes y no corrientes**

Los plazos fijos se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación. Los títulos de deuda pública y privada, las acciones y los fondos comunes de inversión con mercado activo han sido valuados a las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Otros títulos públicos y privados sin cotización han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período o ejercicio.

Fideicomisos financieros: han sido valuados sobre la base del valor de cotización al cierre del período o ejercicio de los títulos mantenidos por el fiduciario.

Cuentas bancarias en garantía: las inversiones no corrientes en títulos de deuda han sido valuadas a su valor neto de realización. Las mismas han sido clasificadas como no corrientes debido a que garantizan el pago de los avances de obra del proyecto de expansión de la capacidad de generación eléctrica de Loma de La Lata.

Las participaciones en sociedades en las que la Sociedad no ejerce control ni influencia significativa (participación menor al 20%) han sido valuadas al costo.

Al 30 de septiembre de 2010 la Sociedad controlada Pampa Inversiones mantenía en cartera 2.436.010 acciones ordinarias representativas del 4.5% del capital de San Antonio Internacional Ltd, (en adelante “San Antonio”), una empresa líder dedicada a brindar soluciones integrales de perforación, servicios y gerenciamiento en la industria del petróleo y gas. Como consecuencia de la restructuración de parte de sus pasivos financieros San Antonio ha solicitado a sus accionistas o terceros interesados aproximadamente US\$ 112 millones de aumento de capital, en el que el Directorio de Pampa Inversiones decidió no participar. Como consecuencia de ello, Pampa Inversiones ha reevaluado el valor recuperable estimado de su inversión en San Antonio reconociendo una pérdida por desvalorización de \$ 77.946.474 que se incluye en la línea Resultados financieros y por tenencia generados por activos en el estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 2:** (Continuación)**b. Materiales y repuestos y bienes de cambio**

Han sido valuados a su costo de adquisición o reposición. El valor de los mismos no supera sus respectivos valores recuperables estimados al cierre de cada período o ejercicio.

**c. Bienes de uso**

Las depreciaciones de las turbinas y equipos relacionados de CTG y Loma de La Lata se calculan siguiendo el método de unidades producidas. La depreciación de los bienes transferidos a Transener ha sido calculada sobre la base de la vida útil estimada, empleando fórmulas técnicas no lineales.

Los costos financieros generados por la construcción, montaje y terminación de los bienes de uso, cuando dichos procesos son de duración prolongada, son activados como costo del bien. La capitalización de costos financieros generados por capital de terceros durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 ascendió a \$ 111.249.548 y \$ 97.973.306, respectivamente, asociados principalmente a las obras de ampliación de la planta de generación de energía eléctrica sita en Loma de la Lata e inversiones realizadas por Edenor.

La Sociedad y sus sociedades controladas evalúan la recuperabilidad de los bienes de uso cuando hechos o cambios en las circunstancias pudieran indicar que el valor de un activo o de un grupo de activos puede ser no recuperable. El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable en caso que exceda dicho valor. Se entiende por valor recuperable a los flujos netos de fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final.

**d. Activos intangibles**

- Contrato de concesión: corresponde al valor total asignado a las concesiones de Hidroeléctrica Los Nihules S.A. (“HINISA”) e Hidroeléctrica Diamante S.A. (“HIDISA”) y se amortizan de acuerdo al método de la línea recta en base a la duración del contrato de concesión. Los contratos de concesión son reconocidos como activos intangibles al momento de la compra, independientemente de la llave que pudiera identificarse, cuando el activo intangible haya sido previamente reconocido por la sociedad adquirida.

- Otros activos intangibles identificados en inversiones adquiridas: corresponde a los activos intangibles identificados en el momento de adquisición de sociedades del segmento de distribución. Los activos identificados cumplen con los criterios establecidos en las normas contables vigentes, y son amortizados por el método de la línea recta según el período de vida útil de cada activo considerando la forma en que se estima se consumirán los beneficios por ellos producidos.

- Costos preoperativos y de organización: al 31 de diciembre de 2009 corresponden a los costos generales de administración, estudio, evaluación y otros costos relacionados con los proyectos Ingentis y el desarrollado por Petrolera Pampa. Dichos costos se valoraron a su costo de adquisición. Al 30 de septiembre de 2010 solo se mantienen por estos conceptos los costos asociados a Petrolera Pampa.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 2:** (Continuación)**e. Otros activos*****Corrientes***

Al 30 de septiembre de 2010 los otros activos corrientes incluyen los siguientes activos destinados a la venta:

- Anticipos por Turbinas y equipamiento asociado: la sociedad controlada indirectamente Ingentis S.A. (“Ingentis”) decidió la disposición de una turbina y del contrato para la adquisición de una turbina adicional, y cierto equipamiento asociado, por considerarse la mejor alternativa disponible atendiendo los cambios en las condiciones técnicas y financieras que afectaron el proyecto originalmente planteado. Por tal motivo, se clasificaron como otros activos corrientes una turbina, los anticipos pagados correspondientes a la restante turbina y sus equipamientos asociados. Dichos activos han sido valuados, según el caso y siguiendo las condiciones establecidas en la RT N°17 (punto 5.11.2), a su valor neto de realización atendiendo acuerdos de venta firmados que establecen el precio de venta y a la estimación respecto del valor recuperable estimado sobre el costo original erogado. Esta transacción no ha generado resultados significativos para la Sociedad.

Como consecuencia de ello, la Sociedad registró los activos disponibles para la venta a su valor neto de realización compensando las pérdidas generadas con la desafectación de la llave negativa reconocida al momento de la compra, atendiendo lo estipulado en la Resolución Técnica N°21, punto 1.3.1.1, párrafo e.1).

Al 31 de diciembre de 2009, adicionalmente a una parte de los activos mencionados en el párrafo anterior, los otros activos corrientes incluían:

- Inmuebles: la sociedad controlada Pampa Real Estate dispuso la venta de un inmueble de 70.000 metros cuadrados de su propiedad, y firmó un boleto de compraventa por un importe total de US\$ 6.050.000. Dicho acuerdo establecía el pago de anticipos por parte del comprador que fijaron precio y que permitieron valorar este activo al valor neto de realización, registrándose una ganancia de \$ 12.196.568 al 31 de diciembre de 2009. Adicionalmente, en febrero de 2010 se perfeccionó la venta con la entrega de la posesión, generando una ganancia adicional de \$ 896.132 la cual se incluye en el resultado del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2010.

***No corrientes***

Dentro de los otros activos no corrientes se incluyen aquellos costos y gastos relacionados directamente con el Proyecto de “Cuarta Línea” de la sociedad Transener. La amortización de dichos costos y gastos se efectúa a partir de la habilitación comercial de la obra, sobre la base de 15 años teniendo en cuenta el período de cobro del canon de construcción, operación y mantenimiento.

El valor de estos activos, no supera su valor de utilización económica al cierre del período o ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 2:** (Continuación)**f. Deudas bancarias y financieras**

Las deudas bancarias y financieras han sido valuadas a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada período o ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.

Las deudas bancarias y financieras de las sociedades adquiridas han sido valuadas considerando su valor de mercado al momento de la adquisición con más los intereses financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en cada adquisición.

**g. Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados han sido valuados al cierre del período o ejercicio a su valor estimado de mercado, sean designados o no como instrumentos de cobertura, determinado sobre la base del valor efectivo a cobrar o pagar necesario para cancelar el instrumento.

Los cambios en la medición contable de los instrumentos financieros no designados como instrumentos de cobertura, son reconocidos en los resultados de cada período en el rubro Resultados financieros y por tenencia.

**h. Provisiones**

- Deducidas del activo: para deudores de dudoso cobro se ha constituido al valor estimado de recupero para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por ventas y otros créditos deudores de dudoso cobro. De acuerdo con la cartera de clientes de que se trate, la previsión se constituye en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos (segmentos Generación y Transmisión) o se calcula en base a la serie histórica de cobranzas de los servicios facturados hasta el cierre de cada período o ejercicio y a las cobranzas posteriores a los mismos (segmento Distribución).

- En el pasivo: se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de cada sociedad.

**i. Cuentas de resultados***Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica se reconocen por el método del devengado, comprendiendo la energía y la potencia efectivamente consumidas por los clientes o entregadas al mercado SPOT.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

*(Socio)*  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 2:** (Continuación)

Los ingresos generados por la actividad de transmisión, son básicamente de cuatro tipos: (i) por transporte de energía, (ii) por la capacidad de transporte (por la operación y mantenimiento del equipo de transmisión que compone la Red), y (iii) por conexión (por la operación y mantenimiento del equipo de conexión y transformación, tales como interruptores, disyuntores, protecciones y transformadores que permiten la transferencia de electricidad hacia y desde la Red). Asimismo, la sociedad controlada conjuntamente Transener percibe premios si cumple con determinadas normas de calidad de servicio, los cuales se reconocen en función de su devengamiento, y genera ingresos adicionales mediante la provisión de servicios externos para la construcción e instalación de activos eléctricos y equipos, operación de líneas y mantenimiento, análisis de laboratorio, estudios de sistemas, ingeniería, consultoría y capacitación. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos eléctricos y equipos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra, (iv) por equipamiento reactivo.

Los ingresos por ventas originados por las operaciones de distribución de energía eléctrica son reconocidos en base al método de lo devengado, comprendiendo la energía entregada, facturada y no facturada al cierre de cada período, y valuados a las tarifas vigentes aplicables. Los ingresos son reconocidos cuando el proceso se completa, el monto de los mismos puede ser medido razonablemente y los resultados económicos asociados con la transacción generan un beneficio.

Los ingresos por ventas de lotes son reconocidos al momento del otorgamiento de la posesión.

*Resultados Financieros y por Tenencia*

Los resultados por desvalorización de inversiones, bienes de uso y otros activos incluyen aquellas pérdidas que surgen del análisis de recuperabilidad de los activos sobre los que se hayan detectado indicios de desvalorización.

*Desvalorización de inversiones*

Al 30 de septiembre de 2010 la Sociedad registró una pérdida de \$ 77.946.474 en Desvalorización de inversiones como consecuencia de la evaluación de recuperabilidad realizada sobre su participación en la sociedad San Antonio Internacional Ltd (Ver Nota 2.a a los estados contables consolidados).

*Desvalorización de bienes de uso y otros activos*

Al 30 de septiembre de 2009 la Sociedad registró en Desvalorización de bienes de uso y otros activos una pérdida de \$18.179.143, como consecuencia de la evaluación de recuperabilidad realizada sobre ciertos bienes de uso destinados a la implementación de proyectos de generación de energía eléctrica, los que se vieron afectados por la grave crisis financiera internacional.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS CONSOLIDADOS**
**Balances Generales Consolidados al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009**

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>a) <u>Créditos por ventas</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos por distribución de energía	411.402.000	398.109.000
Créditos con el Mercado Eléctrico Mayorista Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA):	82.459.727	68.799.504
- Generación	279.819.813	16.647.547
- Transmisión	41.602.853	38.671.355
Créditos Res. N° 406/03 Inc. c) y FONINVEMEM	115.352.117	53.538.852
Deudores en gestión judicial	18.688.035	15.596.694
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	348.605	345.256
Diversos	32.783.462	15.137.581
Previsión para deudores de dudoso cobro (Anexo E)	(31.150.706)	(27.227.660)
	<u>951.305.906</u>	<u>579.618.129</u>
<u>No corrientes</u>		
Créditos por distribución de energía	45.531.000	87.047.000
CAMMESA - Generación	616.083	616.083
Créditos Res. N° 406/03 Inc. c) y FONINVEMEM	161.469.171	175.511.766
Diversos	48.668	287.663
Previsión para deudores de dudoso cobro (Anexo E)	(404.795)	(404.795)
	<u>207.260.127</u>	<u>263.057.717</u>
<b>b) <u>Otros créditos</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos fiscales:		
- Impuesto al valor agregado	199.298.469	149.887.452
- Impuesto a los ingresos brutos	9.927.219	7.060.165
- Impuesto a las ganancias	7.561.306	10.151.096
- Impuesto a la ganancia mínima presunta	6.481.758	-
- Otros créditos fiscales	6.036.477	4.466.697
Anticipos a proveedores	45.366.459	26.468.078
Anticipos al personal	3.956.633	6.975.882
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	10.915.978	1.619.805
Gastos pagados por adelantado	27.165.856	19.877.528
Otros deudores por distribución de energía	21.599.000	18.544.000
Depósitos en garantía sobre instrumentos financieros derivados	27.177.045	-
Depósitos judiciales	110.701	14.332.568
Diversos	15.804.700	30.668.742
Previsión para otros créditos (Anexo E)	(13.672.833)	(8.358.147)
	<u>367.728.768</u>	<u>281.693.866</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 3:** (Continuación)

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>b) <u>Otros créditos (cont.)</u></b>		
<u>No Corrientes</u>		
Créditos fiscales:		
- Impuesto a la ganancia mínima presunta	78.744.173	55.222.884
- Activo por impuesto diferido (Nota 4)	142.143.813	111.187.025
- Otros créditos fiscales	19.827.431	40.955.677
Anticipos a proveedores	3.653.335	3.653.335
Programa de participación accionaria	2.730.780	3.496.519
Gastos pagados por adelantado	1.319.000	1.444.041
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	9.010.872	-
Diversos	1.569.706	543.818
Previsión para otros créditos (Anexo E)	<u>(39.425.947)</u>	<u>(30.456.335)</u>
	<u>219.573.163</u>	<u>186.046.964</u>

**c) Llaves de negocio**

Cuenta principal	Valor de origen	Amortizaciones acumuladas	Valor residual al 30.09.10	Valor residual al 31.12.09
CIESA <sup>(1)</sup>	183.380.415	(45.805.910)	137.574.505	148.513.848
CTG <sup>(2)</sup>	(2.171.469)	810.218	(1.361.251)	(1.539.334)
DESA <sup>(3)</sup>	444.667.068	(16.072.310)	428.594.758	432.612.836
Edenor <sup>(3)</sup>	(7.654.093)	170.633	(7.483.460)	(7.557.000)
HIDISA <sup>(4)</sup>	139.289	(23.036)	116.253	122.535
IEASA <sup>(3)</sup>	22.784.530	(823.549)	21.960.981	22.166.870
Inversora Ingentis <sup>(5)</sup>	-	-	-	(23.422.864)
Inversora Diamante <sup>(4)</sup>	10.859.826	(2.430.176)	8.429.650	8.885.311
Inversora Nihuales <sup>(4)</sup>	(745.689)	170.581	(575.108)	(607.094)
Powerco <sup>(2)</sup>	5.639.499	(1.227.196)	4.412.303	4.657.742
Transelec <sup>(6)</sup>	<u>(16.657.506)</u>	<u>2.695.997</u>	<u>(13.961.509)</u>	<u>(14.580.505)</u>
Totales al 30.06.10	<u>640.241.870</u>	<u>(62.534.748)</u>	<u>577.707.122</u>	
Totales al 31.12.09	<u>616.106.915</u>	<u>(46.854.570)</u>		<u>569.252.345</u>

<sup>(1)</sup> La vida útil ha sido estimada en 13 años en función del período en el cual se espera recibir beneficios económicos provenientes de CPB, sociedad controlada por CIESA.

<sup>(2)</sup> La vida útil ha sido estimada en 17 años en función del promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos sujetos a depreciación de CTG, al momento de adquisición de la participación directa e indirecta a través de Powerco.

<sup>(3)</sup> La vida útil ha sido estimada en 83 años en función de la vida útil remanente del contrato de concesión de Edenor, sociedad controlada por DESA e IEASA a través de EASA.

<sup>(4)</sup> Las vidas útiles han sido estimadas en aproximadamente 17 años en función de la vida útil remanente de los contratos de concesión de HINISA e HIDISA, sociedades controladas por Inversora Nihuales e Inversora Diamante, respectivamente.

<sup>(5)</sup> Al 31 de diciembre de 2009 incluye la llave de negocio negativa correspondiente a la porción asignable a los activos no monetarios identificados al momento de la adquisición de una participación adicional. Al 30 de septiembre de 2010, dicha llave ha sido desafectada en virtud de lo mencionado en la Nota 2.e) a los estados contables consolidados.

<sup>(6)</sup> La vida útil ha sido estimada en aproximadamente 21 años en función del promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos sujetos a depreciación de las sociedades adquiridas.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 3:** (Continuación)

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>d) <u>Deudas comerciales</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Proveedores	378.758.673	433.373.825
CMMESA	158.204.197	19.553.967
Cánones y regalías	1.945.115	2.099.074
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	981.438	467.754
Facturación anticipada	6.665.784	4.321.336
Anticipos de clientes	36.064.726	46.016.761
Diversas	686.207	974.019
	<u>583.306.140</u>	<u>506.806.736</u>
<u>No corrientes</u>		
Proveedores	2.074.000	2.675.000
Facturación anticipada	2.791.796	2.930.737
Garantía de clientes	47.537.000	44.179.000
Anticipos de clientes	27.043.455	30.840.499
	<u>79.446.251</u>	<u>80.625.236</u>
<b>e) <u>Deudas bancarias y financieras</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Préstamos financieros	174.932.543	107.393.616
Adelantos en cuenta corriente	382.151.838	144.141.103
Obligaciones negociables	30.915.721	18.538.216
Valores de corto plazo	118.121.138	83.992.807
Intereses a pagar	45.021.009	45.012.680
Instrumentos financieros derivados	14.157.000	6.001.000
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	181.300	7.383.528
	<u>765.480.549</u>	<u>412.462.950</u>
<u>No corrientes</u>		
Préstamos financieros	117.405.627	62.361.103
Obligaciones negociables	1.582.565.543	1.641.516.156
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	-	115.133
	<u>1.699.971.170</u>	<u>1.703.992.392</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 3:** (Continuación)

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>f) <u>Cargas fiscales</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Provisión para impuesto a las ganancias, neta de retenciones y anticipos	25.056.598	67.048.008
Provisión para impuesto a la ganancia mínima presunta, neta de retenciones y anticipos	5.363.128	6.297.019
IVA débito fiscal	44.921.060	52.155.874
Contribuciones y fondos municipales, provinciales y nacionales	34.716.000	30.296.316
Impuestos municipales	26.662.876	24.733.000
Retenciones efectuadas de impuesto a las ganancias a depositar	5.109.469	10.341.065
Diversas	20.982.092	12.298.900
	<u>162.811.223</u>	<u>203.170.182</u>
<u>No Corrientes</u>		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4)	548.381.460	542.096.387
IVA débito fiscal	25.448.869	16.201.106
Diversos	12.040.170	20.517.722
	<u>585.870.499</u>	<u>578.815.215</u>
<b>g) <u>Otras deudas</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Provisiones para gastos	22.376.142	26.275.640
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	9.336.396	15.217.857
Dividendos a pagar	-	15.771.731
Diversas	9.721.979	20.268.990
	<u>41.434.517</u>	<u>77.534.218</u>
<u>No corrientes</u>		
Multas y bonificaciones ENRE	417.706.000	377.456.000
Programa de uso racional de energía	442.872.000	233.319.000
Financiamiento CAMMESA - Transmisión	52.011.864	20.532.457
	<u>912.589.864</u>	<u>631.307.457</u>

**Estados de Resultados Consolidados al 30 de septiembre de 2010 y 2009**

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
<b>h) <u>Ingresos por ventas</u></b>		
Generación	1.781.431.570	1.462.296.651
Transmisión	203.447.245	220.933.708
Distribución	1.651.950.000	1.578.245.000
Diversos	1.468.805	10.249.985
	<u>3.638.297.620</u>	<u>3.271.725.344</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 3:** (Continuación)

**Estados de Flujos de Efectivo al 30 de septiembre de 2010 y 2009**

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
<b>i) Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Caja y bancos e Inversiones corrientes	631.665.774	728.750.330
Inversiones no equivalentes de efectivo:		
Colocaciones financieras	(9.338.294)	(61.297.640)
Títulos de deuda pública	-	(22.232.905)
Títulos de deuda privada	(42.171.217)	(5.372.855)
Acciones	(96.838.604)	(87.377.872)
Fideicomisos	(34.817.633)	(19.202.575)
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>448.500.026</u>	<u>533.266.483</u>

**NOTA 4: IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO**

En el siguiente cuadro se detallan los activos y pasivos por impuesto diferido consolidados al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
Quebrantos impositivos	151.220.798	95.806.701
Inversiones	(15.816)	8.547.297
Créditos por ventas	(66.091.632)	(31.943.548)
Bienes de Uso	(630.361.167)	(615.076.854)
Activos Intangibles	(1.714.531)	(1.342.341)
Otros activos	(3.530.296)	(7.201.456)
Deudas bancarias y financieras	(23.977.395)	(24.722.223)
Remuneraciones y cargas sociales	6.048.215	4.159.453
Deudas y provisiones	163.573.848	139.138.841
Diversas	(1.389.671)	1.724.768
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(406.237.647)</u>	<u>(430.909.362)</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 4:** (Continuación)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable consolidada antes de impuestos:

	<b>30.09.10</b>	<b>30.09.09</b>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias y participación de terceros en sociedades controladas	2.771.681	471.032.362
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	(970.088)	(164.861.327)
Amortización de valor llave inversiones	(5.236.506)	(5.250.682)
Reserva opciones directores	(2.348.155)	(3.088.751)
Resultados no imponibles / Gastos no deducibles	(24.788.925)	63.124.783
Diversas	(14.972.323)	(11.837.125)
Subtotal	(48.315.997)	(121.913.102)
Prescripción de quebrantos	(13.277.240)	233.816
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(5.668.298)	-
Variación en la recuperabilidad de quebrantos impositivos	207.495	(7.788.122)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(67.054.040)</u>	<u>(129.467.408)</u>

**NOTA 5: ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE SUBSIDIARIAS**

La estructura de endeudamiento de las sociedades subsidiarias al 30 de septiembre de 2010 está conformada principalmente por las siguientes obligaciones negociables y valores de corto plazo, abiertas según su moneda de emisión:

Sociedad subsidiaria	Obligación Negociable	Fecha de emisión	Moneda Emisión	Monto de Emisión	Monto Recomprado	Monto Remanente	Resultado Compra	Tasa Pactada	Vencimiento Final
				en miles			en miles \$		
Transener	A la par tasa fija	20-Dic-06	US\$	220.000	96.100	123.900	2.320	8,88%	2016
	A la par a tasa variable	20-Dic-05	US\$	12.397 <sup>(1)</sup>	9.322	3.075		3% a 7% (incremental)	2016
Edenor	A la par a tasa variable	24-Abr-06	US\$	12.656	-	12.656	858	Libor + 0% a 2% (incremental)	2019
	A la par a tasa fija	24-Abr-06	US\$	80.048	72.031	8.017		3% a 10% (incremental)	2016
	A la par a tasa fija	09-Oct-07	US\$	220.000	71.310	148.690		10,50%	2017
EASA	A la par a tasa fija	19-Jul-06	US\$	12.874 <sup>(2)</sup>	419	12.455	214	3% a 5% (incremental)	2017
	A descuento a tasa fija	19-Jul-06	US\$	81.997 <sup>(2)</sup>	80.829	1.168		11%	2016
CTG	A la par a tasa fija	03-Oct-03	US\$	6.069	1.587	4.482	97	2%	2013
	A la par a tasa fija	20-Jul-07	US\$	22.030	18.196	3.834		10,50%	2017
Loma de la Lata	A descuento a tasa fija	08-Sep-08	US\$	189.299 <sup>(2)</sup>	22.137	167.162	8.936	11,25%	2015
Edenor	A la par a tasa variable	07-May-09	\$	64.058 <sup>(3)</sup>	-	64.058	-	Badlar Privada + 6,75%	2013
Central Piedra Buena	Valor de Corto Plazo	26-Oct-09	\$	48.380	-	48.380	-	Badlar Privada + 3,00%	2010
	Valor de Corto Plazo	11-May-10	\$	66.295	-	66.295	-	Badlar Privada + 3,00%	2011

(1) Corresponde al monto remanente al 31.12.08.

(2) Incluyen intereses capitalizados con posterioridad a la emisión. Los montos recomprados fueron ajustados por intereses capitalizados en caso de corresponder.

(3) Corresponde al monto remanente al 30.09.10.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2010, la Sociedad y sus sociedades controladas y con control conjunto adquirieron sus propias obligaciones negociables o de distintas subsidiarias a sus respectivos valores de mercado por un valor nominal total de US\$ 37,7 millones. Como consecuencia de estas operaciones de recompra de deuda, la Sociedad y sus sociedades controladas registraron una ganancia consolidada de \$ 12,4 millones que se expone en la línea de “Resultado por recompra de deuda financiera” en los resultados financieros y por tenencia, generados por pasivos. Desde el inicio de la operatoria de recompra en 2008 y hasta la fecha de los presentes estados contables, la Sociedad y sus sociedades controladas han efectuado recompras de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 371,9 millones, de los cuales US\$ 297,3 millones aún permanecían en cartera al 30 de septiembre de 2010, habiéndose rescatado el monto remanente.

Se describen a continuación las características principales del endeudamiento de cada una de las subsidiarias:

**a. Transener**

Transener inició en octubre de 2006 un proceso de refinanciación de su deuda financiera que comprendió una oferta de compra en efectivo de las Obligaciones Negociables Clase 6 y Clase 8 a la Par y el rescate total de las Obligaciones Negociables Clase 7 y Clase 9 con Descuento vigentes a esa fecha, obteniéndose voluntades por aproximadamente un 76% del total de los títulos ofrecidos.

Para financiar la oferta de compra y el rescate de bonos mencionado precedentemente, se emitieron Obligaciones Negociables Clase 1 por US\$ 220 millones. Estos nuevos títulos con vencimiento final el 15 de diciembre de 2016 devengan una tasa del 8,875% anual y amortizarán en cuatro servicios iguales el 15 de Diciembre de los años 2013, 2014, 2015 y 2016. Las Obligaciones Negociables Clase 1 han sido autorizadas para su oferta pública en la Argentina de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 15.523 de fecha 30 de noviembre de 2006 de la CNV.

La liquidación de la oferta de compra en efectivo de las Obligaciones Negociables Clase 6 y Clase 8 a la Par, el rescate total de las Obligaciones Negociables Clase 7 y Clase 9 con Descuento y la emisión de las nuevas Obligaciones Negociables Clase 1 se concretó el 20 de diciembre de 2006.

Conforme los términos de la refinanciación, Transener y sus subsidiarias restringidas, están sujetas al cumplimiento de una serie de restricciones, entre las que se destacan limitaciones al endeudamiento, la venta de activos, las operaciones con Accionistas y Afiliados, y efectuar cambios de control bajo ciertas circunstancias. A la fecha de emisión de los presentes estados contables Transener y sus subsidiarias han dado cumplimiento a estas obligaciones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)**Programa de obligaciones negociables de Transener**

Con fecha 5 de noviembre de 2009 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Transener resolvió la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos o en cualquier otra moneda, con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación, en cualquier momento que no podrá exceder los \$ 200 millones o su equivalente en otras monedas. El programa fue autorizado para su oferta pública por la CNV con fecha 17 de diciembre de 2009. Con fecha 5 de julio de 2010, se presentó una actualización del prospecto con los estados contables al 31 de marzo de 2010.

**Financiamiento de CAMMESA a Transener y Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires S.A. (Transba)**

El 12 de mayo de 2009, Transener y Transba celebraron con CAMMESA un acuerdo de financiamiento por un monto de hasta \$ 59,7 millones y \$ 30,7 millones, respectivamente. Con fecha 5 de enero de 2010 se suscribió una ampliación del acuerdo de financiamiento antes señalado por hasta la suma de \$ 107,7 millones y \$ 42,7 millones para dichas sociedades, respectivamente.

Básicamente el financiamiento está originado en el no reconocimiento de las reales variaciones de costos ocurridas desde junio de 2005 a la fecha, en función de las cláusulas incluidas en los acuerdos firmados con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) y la demora del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (“ENRE”) en definir el proceso de Renegociación Tarifaria Integral (“RTI”).

Los montos fijados en el financiamiento tienen correlación con los montos acumulados solo considerando el índice de variación de costos establecido como base en el acuerdo con la UNIREN, siendo estos marcadamente inferiores a las reales variaciones de costos debidamente certificados ante las autoridades.

Precisamente el acuerdo prevé la cancelación automática del financiamiento en caso de efectuarse los pagos retroactivos adeudados a ambas Sociedades.

Bajo los términos del acuerdo y su ampliación, y basados en los términos de la Resolución 146/2002 de la Secretaría de Energía, los fondos estarán destinados al plan de inversiones y a la operación y mantenimiento del sistema de transporte de alta tensión y por distribución troncal actualmente en ejecución y previsto para el año 2010. Los fondos serán desembolsados mediante adelantos parciales en función del avance de las obras certificado mediante documentos emitidos por la Sociedad y sujeto a las disponibilidades de fondos con los que cuente CAMMESA conforme lo instruya la Secretaría de Energía. El reintegro de la financiación ocurrirá luego de transcurrido un período de gracia de 12 meses, el cual comenzará a computarse a partir de la acreditación del último de los adelantos parciales o de transcurrido dos años de la firma del Acuerdo, lo que ocurra primero y se hará efectivo en 18 cuotas mensuales.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)

Adicionalmente, y conforme lo requiere la Resolución 146/2002, Transener y Transba han cedido en garantía a favor de CAMMESA el 30% de sus créditos con motivo de las operaciones en el MEM. Para Transener se han excluido de la cesión los ingresos en concepto de canon por la construcción, operación y mantenimiento de la denominada Cuarta Línea.

Al 30 de septiembre de 2010 el monto certificado por ambas sociedades ascendió a \$ 150,4 millones, mientras que los desembolsos recibidos por esa sociedad ascendieron a \$ 97,6 millones, que denotan una marcada demora en la disposición de los fondos por parte de la Secretaría de Energía.

Considerando el tiempo transcurrido y el devengamiento de mayores costos no reconocidos, el 29 de julio de 2010, Transener y Transba han solicitado a la Secretaría de Energía una extensión adicional del financiamiento por \$ 76,1 millones y \$ 35,5 millones, respectivamente. A la fecha, dicho requerimiento aún no ha sido contestado.

El 27 de septiembre de 2010 Transener celebró con CAMMESA, bajo las mismas condiciones de desembolsos y cancelación, un nuevo acuerdo de financiamiento de hasta U\$S 2,3 millones para solventar trabajos de mantenimiento en los interruptores de 500 kV de la ET Alicurá.

**b. Edenor****Programa de obligaciones negociables**

Con fecha 9 de octubre de 2007 se produjo la emisión bajo oferta pública de la Clase No. 7 de Obligaciones Negociables por US\$ 220 millones, a diez años de plazo, con un precio de emisión del 100% del monto del capital, devengando intereses a partir de la fecha de emisión a una tasa anual fija del 10,5%, pagaderos el 9 de abril y 9 de octubre de cada año, operando el primer servicio el 9 de abril del 2008, siendo la amortización del capital un único pago al vencimiento el 9 de octubre de 2017.

Edenor destinó la mayor parte de los fondos netos que recibió de la venta de las Obligaciones Negociables en esta oferta a solventar la compra, pago y rescate de sus Obligaciones Negociables a Descuento con vencimiento en 2014 en circulación.

**Emisión de Obligaciones Negociables de Edenor**

Con fecha 13 de abril de 2009, el Directorio de Edenor aprobó la emisión y colocación por oferta pública de Obligaciones negociables con vencimiento máximo en 2013 a tasa variable por un valor nominal de hasta \$ 150 millones, dentro del marco del programa de obligaciones negociables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)

Con fecha 7 de mayo de 2009 se produjo la emisión bajo oferta pública de la Clase N° 8 de Obligaciones Negociables por \$ 75,7 millones, a cuatro años de plazo, con un precio de emisión del 100% del monto del capital, devengando intereses a partir de la fecha de emisión a una tasa variable BADLAR privada más un margen de 6,75%. Los intereses mencionados precedentemente serán pagaderos trimestralmente, operando el primer vencimiento el 7 de agosto del 2009. La amortización del capital se efectuará en 13 cuotas consecutivas trimestrales, cuyo primer vencimiento operó el 7 de mayo de 2010.

Edenor destinó los fondos netos recibidos de la venta de las Obligaciones Negociables en esta oferta a solventar el plan de inversiones de capital.

**c. EASA****Renegociación de deuda financiera - Principales Compromisos**

De acuerdo con lo establecido en el prospecto de emisión de obligaciones negociables los principales compromisos, asumidos por EASA consisten en distintas limitaciones a: (i) endeudamiento; (ii) ciertas transacciones con accionistas; (iii) nivel de gastos operativos; y, (iv) pagos restringidos (pago de dividendos, honorarios a accionistas, inversiones no permitidas, entre otros).

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, EASA ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en el contrato de fideicomiso relacionado con las obligaciones negociables emitidas luego de haber completado la reestructuración de su deuda financiera.

En las fechas previstas por las condiciones de emisión, EASA procedió a efectivizar el pago de los intereses correspondientes a las Nuevas Obligaciones Negociables, capitalizando la porción de intereses devengados del cupón en especie. Considerando dicha capitalización de intereses, los saldos de capital de la deuda al 30 de septiembre de 2010 quedaron conformados según se indica en el cuadro incluido al comienzo de esta nota.

**d. CTG****Canje de obligaciones negociables**

El 12 de junio de 2007 CTG lanzó públicamente una oferta de canje de la totalidad de las obligaciones negociables Serie A al 2% con vencimiento en 2013 que se encontraban en circulación por US\$ 31,7 millones y las obligaciones negociables Serie B al 2% con vencimiento en 2013 por un importe de US\$ 21,9 millones (“Bonos 2013”). La oferta de canje fue autorizada mediante resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebradas el 28 de junio de 2007 y por los Directorios celebrados el 12 de junio, 21 de junio y el 28 de junio de 2007.

La mencionada asamblea de accionistas aprobó la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, expresadas en dólares estadounidenses, no garantizadas y no subordinadas, por hasta un monto de US\$ 34,8 millones, condicionándose su emisión a la efectiva realización de la oferta de canje y demás términos y condiciones establecidos para la misma.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)

CTG obtuvo un nivel de aceptación del 88,7% sobre el total de la deuda sujeta a reestructuración, por lo que el 25 de julio de 2007 se consumó el canje por el que CTG, en base a las condiciones ofertadas y aceptadas por los tenedores participantes, procedió a:

- Emitir y entregar obligaciones negociables simples al 10,5%, con vencimiento el día 11 de septiembre de 2017 por un valor nominal de US\$ 22,0 millones (“Bonos 2017”).
- Efectuar un pago en efectivo por un monto de US\$ 8,9 millones para los tenedores que optaron por esta opción.
- Efectuar un pago en efectivo por un monto de US\$ 335.566 correspondiente a los intereses devengados e impagos hasta la fecha de canje, más un pago en efectivo por un monto de US\$ 72.770 para los acreedores que realizaron la aceptación temprana.

Las nuevas obligaciones negociables han sido autorizadas para su oferta pública en la República Argentina de conformidad con lo dispuesto en el Certificado N° 329 de fecha 11 de julio de 2007 de la CNV, y para su cotización en la BCBA y su negociación en el Mercado Abierto Electrónico.

**Modificación de Covenants de obligaciones negociables**

El 23 de diciembre de 2008 y el 20 de enero de 2009 CTG completó el proceso para modificar determinados compromisos restrictivos de sus Bonos 2017 y Bonos 2013, respectivamente. El objetivo principal de las modificaciones aprobadas a los compromisos restrictivos es reflejar la actual situación patrimonial y perspectivas de negocios de CTG, y conferirle una capacidad de asunción de deuda y de gravámenes que sea razonable a la luz de su EBITDA y capacidad de servicio de deuda.

Las modificaciones aprobadas permiten a CTG, entre otras cosas:

- Incurrir en deuda adicional por hasta US\$ 30 millones para cualquier propósito, independientemente de su índice de deuda.
- Incurrir en deuda adicional sólo en la medida que el índice de deuda de su deuda pendiente de pago y el EBITDA no exceda de la relación 3 a 1 (excluyendo hasta US\$ 30 millones de deuda permitida).
- Incurrir en deuda adicional o garantizar deuda incurrida para financiar o refinanciar la adquisición, construcción, mejora o desarrollo de cualquier bien u otro activo, incluyendo la nueva unidad de generación en CTG.

**Programa Global de Valores Representativos de deuda de corto plazo**

Con fecha 21 de julio de 2008, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CTG aprobó la creación de un Programa Global de Valores Representativos de deuda de corto plazo por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los \$ 200 millones o su equivalente en otras monedas, bajo el cual CTG pueda emitir obligaciones negociables en diversas clases y/o series, cada una de ellas con un plazo de amortización de hasta trescientos sesenta y cinco días o el plazo mayor o menor que en el futuro pueda contemplar la normativa aplicable. Dicha asamblea delegó en el Directorio de CTG la facultad para establecer ciertas condiciones del Programa, y la oportunidad de emisión y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, CTG no ha emitido obligaciones negociables bajo este Programa.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)**Préstamos bancarios**

Con fecha 25 de junio de 2010 el Banco Hipotecario S.A. y el Standard Bank Argentina S.A otorgaron a CTG un financiamiento en dos tramos por un monto total de \$ 100.000.000, uno por \$ 50.000.000 que devenga intereses a la tasa Badlar privada corregida más un margen del 3% nominal anual, y otro por \$ 50.000.000 que devenga intereses a una tasa fija equivalente al 17% nominal anual. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral desde la fecha del otorgamiento y el capital se amortizará en tres cuotas trimestrales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los 15 meses de otorgado el préstamo.

**e. Central Piedra Buena S.A. (“CPB”)**

Con fecha 18 de junio de 2008 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CPB aprobó la creación de un programa global para la emisión de valores representativos de deuda de corto plazo (los “VCP”) en forma de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos, dólares estadounidenses o cualquier otra moneda, con o sin garantía, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los \$ 200 millones, y con un plazo de amortización de hasta trescientos sesenta y cinco días, o el plazo mayor que en el futuro pueda contemplar la normativa aplicable (el “Programa”). Dicha asamblea delegó en el Directorio de CPB la facultad para establecer ciertas condiciones del Programa, y la oportunidad de emisión y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa.

Adicionalmente, con fecha 26 de febrero de 2009, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CPB aprobó una modificación al Programa a los efectos de que esa sociedad cuente con la alternativa de emitir VCP bajo la forma de pagarés seriados, permitiéndole mayor flexibilidad para la colocación de VCP entre los inversores institucionales del mercado de deuda corporativa.

Bajo este Programa CPB emitió durante el 2009 y 2010 cuatro series de VCPs por un total de \$ 161,6 millones, encontrándose vigentes al 30 de septiembre de 2010 las clases 3 y 4, emitidas por un valor nominal total de \$ 114,7 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)**f. Loma de La Lata****Garantías recibidas y financiación proyecto de expansión**

Con fecha 30 de mayo de 2008 se celebraron contratos de financiamiento de importación y de construcción entre Loma de La Lata, ABN AMRO Bank N.V. y Standard Bank, Plc., como organizadores conjuntos (los “Organizadores Conjuntos”), otros prestamistas que sean parte de dicho contrato en el futuro y ABN AMRO Bank N.V., Sucursal Argentina, como agente administrativo (los “Contratos de Financiamiento”), los cuales tienen como objetivo financiar parcialmente el proyecto para la expansión de la capacidad de generación de la central térmica de generación de energía eléctrica a ciclo abierto propiedad de Loma de La Lata (la “Planta”), en aproximadamente 178 MW (el “Proyecto”). Dicho proyecto implica la conversión de la planta de ciclo simple en un sistema de ciclo combinado, incrementando la capacidad actual en un 50% sin consumo adicional de gas, con el consecuente incremento en la eficiencia de todo el conjunto generador, y tiene un costo total aproximado de US\$ 225 millones.

Los Contratos de Financiamiento prevén la emisión de cartas de crédito por un monto total conjunto de hasta US\$ 88,2 millones, las cuales devengarán un honorario de entre el 2% y el 2,5%, el cual se redujo en virtud del depósito en garantía realizado por Loma de La Lata con fondos provenientes de la emisión de las Obligaciones Negociables, conforme se define más abajo. Asimismo, los Contratos de Financiamiento preveían la obligación de los Organizadores Conjuntos de realizar préstamos a favor de Loma de La Lata por hasta un monto máximo de US\$ 80 millones.

Como consecuencia de la emisión de las Obligaciones Negociables, Loma de La Lata ha realizado un depósito en garantía de los fondos disponibles para ser desembolsados bajo las referidas cartas de crédito (y de los honorarios pagaderos en razón de las mismas), sustituyendo así la obligación de realizar desembolsos por parte de los Organizadores Conjuntos bajo los Contratos de Financiamiento y reduciendo, entre otros, los honorarios a pagar bajo dichas cartas de crédito.

**Emisión de Obligaciones Negociables de Loma de La Lata**

Loma de la Lata aprobó mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2008 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de julio de 2008, la emisión de obligaciones por hasta la suma de US\$ 200 millones para, entre otros fines, financiar el Proyecto, sustituyendo así los desembolsos de los Organizadores Conjuntos bajo los Contratos de Financiamiento. Asimismo, dichas asambleas aprobaron el ingreso de esa sociedad al régimen de oferta pública, y la solicitud a la CNV de la correspondiente autorización de oferta pública de las Obligaciones Negociables.

Con fecha 8 de septiembre de 2008, Loma de La Lata emitió obligaciones negociables simples (las “Obligaciones Negociables”) por un valor nominal de US\$ 178 millones al 11,25%, con vencimiento en 2015 y un precio de suscripción de 93,34%, lo que implica un rendimiento hasta el vencimiento de 12,95%.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)

La amortización del capital se hará en cinco pagos semestrales y consecutivos comenzando el primero de ellos a los sesenta meses contados desde la fecha de emisión y liquidación. Los primeros cuatro pagos de amortización serán por un importe equivalente al 12,5% del capital, mientras que el quinto y último pago de amortización y cancelación total será realizado al vencimiento por un monto equivalente al 50% del capital emitido. Los intereses se devengarán sobre el capital pendiente de pago a partir de la fecha de emisión y liquidación y hasta la cancelación de todas las sumas adeudadas bajo las Obligaciones Negociables a una tasa fija equivalente a un interés del 11,25% nominal anual. La tasa de interés estará compuesta por (i) una porción de interés fija equivalente a una tasa fija del 5% nominal anual y (ii) una porción de interés capitalizable equivalente a una tasa fija del 6,25% nominal anual (la “Porción de Interés Capitalizable”).

Loma de la Lata está obligada a cancelar los importes correspondientes a la totalidad de los intereses, previéndose no obstante que: (i) la Porción de Interés Capitalizable correspondiente a los Intereses pagaderos en las dos primeras Fechas de Pago de Intereses (según dicho término se define en el Prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables) se capitalizará automáticamente, y (ii) siempre que no se hubiere producido un Supuesto de Incumplimiento por falta de pago de cualquier suma adeudada bajo las Obligaciones Negociables o se hubiere declarado a éstas como de plazo vencido y exigibles total o parcialmente, Loma de la Lata podrá optar -a su sólo criterio- por diferir el pago de Intereses exclusivamente respecto de la Porción de Interés Capitalizable y capitalizar los intereses devengados correspondientes a dicha porción pagaderos en las siguientes tres Fechas de Pago de Intereses (la “Opción de Capitalizar”). La Opción de Capitalizar podrá ser ejercida por Loma de La Lata únicamente en la tercera, cuarta y/o quinta Fecha de Pago de Intereses. La opción de capitalizar intereses sólo podría ser ejercida por Loma de la Lata en los primeros cuatros pagos semestrales de intereses.

Las Obligaciones Negociables se encuentran garantizadas por Loma de la Lata mediante derechos creditorios contra esa sociedad, y la cesión fiduciaria de: (a) derechos a percibir pagos y/o reclamar indemnización de daños que surjan de (i) ventas de electricidad (energía y/o potencia) resultantes de la capacidad adicional resultante del proyecto de ampliación, (ii) contratos para la provisión de gas natural, (iii) los contratos del proyecto, y (iv) los contratos de seguros; y (b) los fondos depositados en garantía para cubrir el monto de interés de la porción fija hasta la fecha de recepción provisoria de las obras de ampliación. Adicionalmente, las Obligaciones Negociables emitidas se encuentran garantizadas por PESA (accionista controlante de Loma de La Lata) como obligado directo y principal (Nota 12 a los estados contables básicos).

Con fecha 29 de diciembre de 2008, la sociedad controlada Pampa Inversiones firmó un contrato de opción mediante el cual otorga una opción irrevocable de venta de obligaciones negociables emitidas por Loma de La Lata por US\$ 10 millones, pudiendo ser ejercida la opción dentro de los treinta días corridos a partir del 8 de septiembre de 2011. Con motivo de la venta de las obligaciones negociables mencionadas por la contraparte en enero de 2010, esta opción ha dejado de estar efectiva.

**Modificación de covenants de Obligaciones Negociables**

En la Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables celebrada el 23 de marzo de 2010, se aprobaron modificaciones de ciertos covenants de las Obligaciones Negociables. Las principales modificaciones se describen a continuación:

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 5:** (Continuación)

- Se permite incluir como activo excluido cualquier participación en el capital social de cualquier subsidiaria de CTLL presente o futura. Los activos excluidos nuevos podrían adquirirse solamente mediante una Inversión Permitida.
- El endeudamiento permitido se incrementa de 25 a 60 millones de dólares.
- Se permite la compra de subsidiarias que se realizan mediante la aplicación de fondos provenientes de aportes de capital, endeudamiento permitido y/o transferencias permitidas.
- Se permite la fusión, consolidación o disposición de activo siempre y cuando se mantenga el ratio de deuda consolidada sobre EBITDA de la emisora luego de dar efecto a la transacción.
- Se modifican ciertos compromisos a efectos de que los mismos no sean de aplicación respecto de las subsidiarias de la sociedad.

**Creación de nuevo programa de obligaciones negociables de Loma de La Lata**

Con fecha 28 de diciembre de 2009, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Loma de La Lata resolvió aprobar la creación de un programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta US\$ 50.000.000 o su equivalente en otras monedas. El programa fue autorizado para su oferta pública por la CNV el 8 de junio de 2010. Al 30 de septiembre de 2010 no se han emitido obligaciones negociables bajo dicho programa.

**NOTA 6: MARCO REGULATORIO DE SOCIEDADES SUBSIDIARIAS****Generación**

La Sociedad y sus sociedades controladas generan energía la que, a través del Sistema Argentino de Interconexión (SADI), es vendida directamente al Mercado Eléctrico Mayorista (el “MEM”) a los precios sancionados por CAMMESA. Dichos precios surgen del abastecimiento de la demanda eléctrica del MEM con una oferta de generación cuyo costo variable de producción corresponde a la máquina menos eficiente que se encuentra generando energía con gas natural. Los ingresos por venta de energía provienen de ventas en el mercado spot del MEM y ventas a grandes clientes en el Mercado a Término del MEM por medio de contratos suscriptos entre las partes y de acuerdo a normas establecidas por la Secretaría de Energía (“SE”).

**a. Restricciones en la formación del precio spot - Resolución SE N° 240/03**

A través de esta Resolución la SE modifica la metodología para la fijación de precios en el Mercado Eléctrico Mayorista y determina que el costo variable de producción (CVP) máximo reconocido para la sanción de precios es el de la unidad más ineficiente que se encuentra generando o disponible utilizando gas natural.

La diferencia entre el valor del CVP y el Precio de Nodo de la máquina térmica en operación se incluye como Sobrecosto Transitorio de Despacho (subcuenta del Fondo de Estabilización). Adicionalmente, en el caso de restricciones en la demanda, el Precio Spot máximo reconocido es de 120 \$/Mwh.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

Debido a que el precio estacional no ha seguido la evolución del Precio Spot del MEM sancionado por CAMMESA, se recurrió a los recursos del Fondo de Estabilización para atender los costos de producción, por lo que durante los últimos años dicho fondo fue registrando un desfinanciamiento continuo.

**b. Acreencias de los generadores del MEM**

En septiembre de 2003, la SE emitió la Resolución N° 406/03 por medio de la cual se estableció que, atento al agotamiento de los recursos disponibles en el Fondo de Estabilización del MEM, los saldos pendientes de pago de cada mes se consolidan, devengando una tasa de interés equivalente al rendimiento medio mensual obtenido por el Organismo Encargado del Despacho (OED-CAMMESA) en sus colocaciones financieras, para ser pagados cuando el Fondo cuente con dinero suficiente, de acuerdo a un orden de prioridad de pago a los agentes.

Esta situación afecta de manera directa la posición financiera de la Sociedad y sus sociedades controladas dado que poseen acreencias consolidadas documentadas por CAMMESA, bajo Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir (“LVFVD”).

**c. Fondo para Inversiones Necesarias que permitan incrementar la oferta de energía eléctrica en el MEM (“FONINVEMEM”)**

A través de la Resolución SE N° 712/04 fue creado el FONINVEMEM, con el objetivo de incrementar la generación eléctrica disponible mediante inversiones en generación térmica.

Por medio de las Resoluciones N° 826/04, 1.427/04, 622/05 y 633/05, la Secretaría de Energía invitó a todos los Agentes acreedores del MEM con LVFVD a manifestar su decisión de convertir (o no) el 65% de sus acreencias acumuladas desde enero de 2004 y hasta diciembre de 2006, en una participación en un proyecto de ciclo combinado, pagadera una vez que los nuevos ciclos combinados a ser construidos con el financiamiento del FONINVEMEM estuvieran funcionando.

Consecuentemente, con fecha 13 de diciembre de 2005 se celebraron los acuerdos para la constitución de las sociedades generadoras “Sociedad Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.” y “Sociedad Termoeléctrica José de San Martín S.A.”, ambas sociedades con el objeto de la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica. La Sociedad, a través de algunas de sus sociedades controladas, participó en las correspondientes actas de aceptación de suscripción de acciones para ambas sociedades generadoras. Ambas generadoras fueron habilitadas en ciclo abierto durante 2008.

La porción de las LVFVD aportada al FONINVEMEM sería convertida a US\$, con un rendimiento anual a una tasa LIBOR + 1% y se percibiría en 120 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir de la habilitación comercial del ciclo combinado de las centrales eléctricas.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

En los meses de enero y febrero de 2010 se concretaron las habilitaciones comerciales de las centrales Manuel Belgrano y San Martín, respectivamente, por lo que a partir de los meses de marzo y abril de 2010, respectivamente, la Sociedad comenzó a cobrar las primeras cuotas de la acreencia mencionada. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad no ha recibido confirmación de la conversión a US\$ por lo que ha mantenido los créditos a su valor original en pesos.

Los saldos acumulados por LVFVD correspondientes a los ejercicios 2004 a 2006 afectadas al FONINVEMEM, con más sus intereses devengados al 30 de septiembre de 2010, neto de las cobranzas realizadas de corresponder, ascienden a aproximadamente \$ 102,4 millones.

Asimismo, y con relación a las acreencias generadas durante el año 2007, con fecha 31 de mayo de 2007 la SE dictó la Resolución N° 564/07, efectuando una nueva convocatoria a los agentes privados acreedores del MEM a efectos de ampliar la participación en el FONINVEMEM mediante el aporte del 50% del total de dichas acreencias. Si bien dicha resolución prevé distintas alternativas para el recupero de los fondos aportados al FONINVEMEM, la Sociedad y sus sociedades controladas de generación optaron por aplicar dichas acreencias a proyectos alternativos de inversión en equipamiento de nueva generación eléctrica. Para ello, fueron debidamente cumplidas las condiciones requeridas: (a) que la inversión fuera equivalente a tres veces el valor de los créditos; (b) que el proyecto consista en la contribución de una nueva planta de generación o en la instalación de una nueva unidad de generación dentro de una planta ya existente; y (c) que la energía y la capacidad reservada fuera vendida en el mercado a término (incluyendo Energía Plus), no estando permitidas las exportaciones por los primeros 10 años.

En función de los proyectos de inversión presentados, el 20 de junio de 2008 mediante la Nota N° 615, la SE consideró verificada la propuesta de la Sociedad y sus sociedades controladas e instruyó al OED a desembolsar las LVFVD correspondientes al año 2007, las que al 31 de diciembre de 2008 fueron cobradas en su totalidad.

**d. Contratos de Compromiso de Abastecimiento**

Con fecha 24 de julio de 2008, la SE dictó la Resolución N° 724/08, mediante la cual habilitó la realización de Contratos de Compromiso de Abastecimiento MEM con los agentes generadores, asociados a la reparación y/o repotenciación de grupos generadores y/o equipamiento asociado. Están alcanzados aquellos agentes generadores del MEM que presenten planes de reparación y/o repotenciación de sus equipos generadores cuyo costo supere el cincuenta por ciento (50%) de los ingresos previstos a percibir por el Agente Generador en el Mercado "Spot" durante la vigencia de dicho Contrato, correspondientes a la remuneración de los conceptos alcanzados por el Inciso c) del Artículo 4° de la Resolución SE N° 406/03.

El procedimiento consiste en la evaluación por parte de la SE de las propuestas presentadas, quien instruye a CAMMESA sobre aquellas que resulten autorizadas para su contratación, inclusive indicando, de resultar conveniente, el otorgamiento de préstamos al Agente Generador en caso que resulten necesarios para el financiamiento de las erogaciones a realizar para afrontar el costo de las reparaciones que superen la remuneración que le corresponda percibir por el Contrato.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

En el marco de esta resolución Central Piedra Buena y Loma de La Lata han firmado sendos acuerdos que les permitirán recuperar acreencias consolidadas del Inc. c) de la Resolución N° 406/03, ya sean propias o de terceros, mediante la aplicación a obras de mejora o expansión hasta un máximo del 50% de los costos de las mismas. En el marco de dichos acuerdos, y en relación al proyecto de expansión de Loma de la Lata, las sociedades controladas de generación han afectado a dicho proyecto sus acreencias devengadas y a devengarse correspondientes a los años 2008 a 2010. Al 30 de septiembre de 2010 dichas sociedades han cobrado parcialmente de CAMMESA sus acreencias consolidadas devengadas en el ejercicio 2008. El saldo remanente de LVFVD correspondientes a los ejercicios 2008 y la totalidad de las LVFVD devengadas en 2009 y durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2010, con más sus intereses devengados, asciende al 30 de septiembre de 2010 a un total de \$ 204,8 millones.

En el marco de los acuerdos mencionados, Loma de La Lata ha celebrado distintos Convenios de Cesión de Créditos con otros generadores del MEM (sociedades relacionadas y terceros) respecto de sus LVFVD acumuladas y a acumularse entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2010, ya sea de manera total y/o de forma parcial dependiendo de las disponibilidades financieras de CAMMESA. Dichos convenios establecen los términos y condiciones de cada cesión, las que serán efectivas en forma total o parcial a medida que CAMMESA cancele las correspondientes acreencias, momento a partir del cual Loma de La Lata cancelará los saldos con las contrapartes según las condiciones previstas en cada acuerdo. En virtud de las cesiones efectivizadas durante el período, la Sociedad ha reconocido una utilidad al 30 de septiembre de 2010 de \$ 5.546.355 registrada en Resultados financieros y por tenencia.

La evolución futura de esta situación podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y sus sociedades controladas al 30 de septiembre de 2010, se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la Gerencia a la fecha de preparación de los presentes estados contables y deben ser leídos considerando estas circunstancias.

**e. Energía Plus - Resolución N° 1281/06**

La Secretaría de Energía aprobó la Resolución N° 1281/06 en la cual se establece que la energía existente comercializada en el mercado Spot tendrá las siguientes prioridades: (1) Demandas inferiores a los 300 KW; (2) Demandas superiores a los 300 KW con contratos; y (3) Demandas superiores a los 300 KW sin contratos.

Asimismo, establece ciertas restricciones a la comercialización de energía eléctrica e implementa el servicio de “Energía Plus” que consiste en la oferta de disponibilidad de generación adicional por parte de los agentes generadores. Estas medidas implican que:

- Las generadoras hidroeléctricas y las térmicas sin contratos de combustible no tienen permitido celebrar ningún contrato nuevo.
- Los Grandes Usuarios con demandas superiores a los 300 KW (“LU300”) serán solamente autorizados a contratar su demanda de energía en el mercado a término por el consumo eléctrico efectuado durante el año 2005 (“Demanda Base”) con las plantas termoelectricas existentes en el MEM.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

- La nueva energía consumida por LU300 por encima de la Demanda Base debe ser contratada con nueva generación a un precio libremente negociado entre las partes (Energía Plus).
- Los Nuevos Agentes que ingresen al sistema deberán contratar toda su demanda bajo el servicio de Energía Plus.
- Para que las nuevas plantas de generación encuadren dentro del servicio de Energía Plus, deberán contar con contratos de abastecimiento y transporte de combustible.

En el marco de esta normativa, CTG posee la unidad de generación LMS 100 con una capacidad de generación de 98,8 MW ISO. CTG fue el primer generador del MEM en prestar el servicio de Energía Plus por el que firmó diversos acuerdos de Servicio de Energía Plus que cubren la totalidad de la Potencia Neta Efectiva de la ampliación con diferentes agentes del Mercado a Término (“MAT”).

**f. Suministro de gas natural - Resoluciones SE N° 599/07 y 1070/08**

La Resolución SE N° 599/07, de fecha 14 de junio de 2007, homologa la propuesta para el Acuerdo con Productores de Gas Natural 2007 - 2011, tendiente a la satisfacción de la demanda doméstica de ese combustible.

Cada uno de los productores firmantes se compromete a poner a disposición de los consumidores de gas, cuyos consumos integran la Demanda del Acuerdo, los volúmenes diarios que para dicho Productor Firmante se establecen los cuales han sido calculados acorde a proporciones determinadas. La Demanda del Acuerdo se ha determinado en base al consumo de gas del Mercado Interno de gas natural de Argentina durante el año 2006.

A efectos de atender la Demanda Prioritaria, y realizar una contratación útil y eficiente de la parte correspondiente de los Volúmenes del Acuerdo, los Productores Firmantes deberán satisfacer al menos el perfil de consumo verificado en cada uno de los arreglos de suministro a renovar y correspondiente al consumo de cada mes del año 2006.

Adicionalmente, con fecha 1 de octubre de 2008 la SE emitió la Resolución N°1070/08 que determina un acuerdo complementario con los Productores de Gas Natural que tuvo por objeto establecer un aporte de los mismos Productores al Fondo Fiduciario para subsidios de consumos residenciales de gas licuado creado por la Ley N° 26.020. Este acuerdo produjo como consecuencia nuevos precios de referencia del gas natural para los diferentes sectores, entre ellos, el de generación de electricidad.

Las resoluciones antes mencionadas estuvieron vigentes hasta el 30 de junio de 2009, ya que el 17 de julio de 2009 se firmó un nuevo acuerdo entre las empresas productoras de gas y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con el objetivo de encontrar las herramientas adecuadas para resolver las cuestiones que comprometen el equilibrio del sector, la situación de las economías regionales y los intereses nacionales. Este acuerdo fijó un nuevo precio para el gas natural con destino al segmento Usinas aplicable para el segundo semestre de 2009. El precio del gas natural fijado para diciembre de 2009 aun no ha sido modificado durante el presente período.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)**g. Reconocimiento de Costos Variables**

Con fecha 29 de octubre de 2007 la Secretaría de Energía de la Nación comunicó que el costo variable actual a reconocer a los generadores de \$ 7,96/MWh, deberá incrementarse en función del combustible líquido consumido, en:

- Generación con Gasoil/Diesel Oil: \$ 8,61/MWh.
- Generación con Fuel Oil: \$ 5,00/MWh

Adicionalmente, si una unidad térmica generada con gas natural propio, recibe una remuneración en la que la diferencia entre el costo variable de producción máximo reconocido y el precio de nodo es menor a 5 \$/MWh, deberá reconocerse este último valor.

**h. Precio de Referencia de Fuel Oil**

La SE mediante Nota N° 483/08 instruyó a CAMMESA para que a partir del día 24 de abril de 2008 se reconozca a los generadores por las compras de fuel oil de origen nacional para la generación de energía eléctrica un precio máximo de 60,50 US\$/barril más el 10% correspondiente a los costos administrativos más el costo del flete.

Con posterioridad, y como consecuencia de las variaciones significativas que experimentó el mercado internacional de combustibles en relación a las cotizaciones del crudo y sus derivados, la SE emitió la Nota N° 1.381/08 en octubre de 2008, instruyendo a CAMMESA a reconocer a partir del 1 de noviembre de 2008 a los Generadores que adquirieran Fuel Oil con recursos propios, un precio semanal que resulte de considerar el promedio de las diez cotizaciones (según la cotización de referencia Base Platts definida en la resolución) previas al día de cierre del cálculo, menos un diferencial de 2,50 US\$/barril, en condición FOB La Plata más un 10% del costo total de compra del combustible, en concepto de gastos administrativos y financieros más el costo del flete.

En caso que las cotizaciones en el mercado internacional se incrementen, el máximo precio de referencia a reconocer será de 60,50 US\$/barril más un diez por ciento (10%) del costo total de compra del combustible en concepto de gastos administrativos más el costo del flete.

**i. Procedimiento para el despacho de gas natural para la generación eléctrica**

Con fecha 7 de octubre de 2009, la SE instruyó a CAMMESA a convocar a los generadores térmicos del MEM a manifestar formalmente su decisión de adherir al Procedimiento para el Despacho de Gas Natural para la Generación Eléctrica (“el Procedimiento”).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

El Procedimiento consiste básicamente en aceptar que CAMMESA, ante restricciones operativas del sistema de gas natural disponga del derecho sobre los volúmenes de gas natural y transporte con que cuenten los generadores con el objeto de maximizar la oferta térmica del sector de generación de energía. A cambio de dicha cesión voluntaria de volúmenes de gas natural y transporte, el generador cobrará durante el período de vigencia del Acuerdo, el mayor valor entre la diferencia positiva entre el Precio Spot sancionado y el CVP con gas natural reconocido por CAMMESA y 2,50 U\$\$/MWh. Si la unidad estuviera en servicio, dicho valor se aplicará el valor máximo entre la energía efectivamente producida, con independencia del combustible utilizado, y la que hubiese producido de disponer gas natural, en tanto su CVP reconocido fuese inferior al Costo Marginal Operado (“CMO”) en el MEM. Si la unidad estuviera fuera de servicio disponible, la energía que hubiese producido de disponer del gas natural y efectivamente cedido a CAMMESA, en tanto su CVP reconocido fuese inferior al CMO en el MEM. Esta compensación será considerada como inciso c) del Artículo 4° de la Resolución S.E. N° 406/03 para su remuneración. La vigencia del Procedimiento abarca los períodos invernales de los años 2009 a 2011 (del 1° de mayo al 30 de septiembre de cada año).

Las sociedades de generación térmica controladas por la Sociedad adhirieron formalmente a este Procedimiento, el cual fue implementado en el mes de marzo de 2010. Al 30 de septiembre de 2010, las tres generadoras térmicas de la Sociedad han reconocido las compensaciones en relación a la operación de las temporadas invernales 2009 y 2010.

**Transmisión****Situación tarifaria**

En el marco de la renegociación de los contratos de Servicios Públicos, en mayo de 2005 Transener y Transba firmaron las Actas Acuerdo con la UNIREN que contienen los términos y condiciones de la adecuación de los Contratos de Concesión, las cuales fueron ratificadas por los Decretos del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) N° 1.462/05 y 1.460/05 del día 28 de noviembre de 2005.

En función de las pautas establecidas en las mencionadas Actas Acuerdo, estaba previsto: (i) llevar a cabo una RTI para determinar un nuevo régimen tarifario para Transener y Transba. No obstante, desde el mes de enero de 2006 el ENRE continuó con la suspensión de la convocatoria a Audiencia Pública para tratar las propuestas tarifarias presentadas por ambas Compañías, las cuales debieran haber comenzado a regir para Transener y Transba en los meses de febrero de 2006 y mayo de 2006, respectivamente, y; (ii) el reconocimiento de los mayores costos operativos que ocurran hasta la entrada en vigencia del régimen tarifario que resulte de la mencionada RTI.

Así, desde el año 2006 Transener solicitó al ENRE la necesidad de regularizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo, manifestando el incumplimiento por parte de dicho organismo de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo, la grave situación planteada con motivos de dichos incumplimientos, y su disponibilidad a continuar el proceso de RTI en la medida que se continúe con la vigencia de los restantes compromisos asumidos por las partes y se resuelva el nuevo régimen resultante del proceso de RTI. Por su parte Transba presentó en el ENRE requerimientos similares a los de Transener, adaptada, en cuanto a los plazos e inversiones a ejecutar, a lo previsto en su Acta Acuerdo.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

Con fecha 9 de abril de 2007 Transener realizó una nueva presentación ante el ENRE, poniendo de manifiesto el incumplimiento por parte de dicho organismo de los compromisos establecidos en el Acta Acuerdo y la grave situación planteada con motivo de dichos incumplimientos. Asimismo, se requirió nuevamente al ENRE que procediera de inmediato a la regularización del procedimiento de RTI, y dicte los actos administrativos destinados al reconocimiento en la tarifa de los incrementos de costos ocurridos luego de la firma del Acta Acuerdo. En el caso de Transba, el día 10 de abril de 2007 se presentó en el ENRE una nota similar a la de Transener, la que fue reiterada con fecha 28 de mayo de 2007.

Posteriormente, con fecha 29 de junio de 2007, el ENRE formalmente solicitó a Transener y Transba la presentación de sus pretensiones tarifarias en virtud de lo establecido en las respectivas Actas Acuerdo y en el artículo 45 y concordantes de la Ley 24.065. Así, en el mes de septiembre, ambas empresas presentaron nuevamente ante el ENRE sus respectivas pretensiones tarifarias y regulatorias para el período quinquenal 2008/2012, actualizando la información que fuera presentada en el mes de agosto de 2005.

A pesar de ello, el ENRE no le dio tratamiento correspondiente a los requerimientos tarifarios solicitados por Transener y Transba en el marco de la RTI.

Por su parte, mediante Resoluciones SE N° 869/08 y 870/08 del 30 de julio de 2008, la Secretaría de Energía extendió el período de transición contractual de Transener y Transba, respectivamente, hasta la efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI, fijando asimismo dicha fecha para el mes de febrero de 2009. En virtud de ello, en el mes de diciembre de 2008, ambas sociedades presentaron la información con los requerimientos tarifarios solicitados por el ENRE en las Notas N° 83.199 y 83.200 a los efectos de su tratamiento y definición del nuevo cuadro tarifario previo al desarrollo de la Audiencia Pública.

Posteriormente, con fecha 5 de Agosto de 2010, el ENRE nuevamente solicitó a Transener y Transba la actualización de la información oportunamente presentada relacionada con: (i) costos operativos históricos y proyectados; ii) inversiones realizadas y proyectadas; y iii) equipamiento que se opera y mantiene. Ambas sociedades procedieron en consecuencia a presentar ante el ENRE toda la información solicitada que les permita resolver sobre las pretensiones tarifarias y regulatorias.

Sin embargo, al 30 de septiembre de 2010, el ENRE no ha convocado aún a Audiencia Pública según las instrucciones emanadas de la SE mediante las Resoluciones N° 869/08 y 870/08, por las cuales debía disponer de un nuevo cuadro tarifario en el mes de febrero de 2009. En consecuencia se puso de manifiesto un nuevo reclamo al ENRE, a la Secretaría de Energía y a la UNIREN, sobre la falta de determinación del nuevo cuadro tarifario. En el mes de octubre de 2009 se presentaron en la justicia sendos amparos por mora contra el ENRE por la demora en convocar a Audiencia Pública y llevar a cabo el proceso de RTI.

Por otra parte, y con motivo del incremento de costos laborales originados en la aplicación de los Decretos del PEN N° 392/04 y subsiguientes, y de los mayores costos operativos que se vienen registrando desde el año 2004 a la fecha, durante el año 2007 Transener y Transba acreditaron trimestralmente las variaciones de costos que efectivamente fueron ocurriendo, con la presentación ante el ENRE de los respectivos reclamos para que, conforme las cláusulas establecidas a tales efectos en el Acta Acuerdo, proceda a readecuar la remuneración regulada de ambas sociedades.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

Cabe destacar que la UNIREN ha manifestado por nota que el mecanismo de monitoreo de costos y régimen de calidad de servicio fue previsto hasta la entrada en vigencia de las RTI de Transener y Transba, respectivamente, y que el atraso en la definición de dicho proceso no es imputable a las Concesionarias y no podría derivar ello en un perjuicio para sus derechos.

En tal sentido, mediante Nota SE N° 897 del 29 de julio de 2008, el Señor Secretario de Energía instruyó al ENRE a aplicar lo acordado en las cláusulas 4.2, 4.3 y 11.1 de las Actas Acuerdo aunque sea en forma parcial, emitiendo el ENRE las Resoluciones N° 328/08 y 327/08 adecuando la remuneración de Transener y Transba en aproximadamente 23% y 28%, respectivamente, con efectos a partir del 1° de julio de 2008.

Ello configuró un doble incumplimiento a lo previsto en el Acta Acuerdo. En primer término, porque el ajuste no fue aplicado desde el comienzo de cada uno de los semestres transcurridos y a ello se agrega que el porcentaje de ajuste dispuesto no reflejó las reales variaciones de costos ocurridas entre diciembre de 2004 y diciembre de 2009.

Por tanto, se encuentran en la justicia sendas presentaciones a fin de que ésta instruya al ENRE/SE determinar el ajuste de las tarifas que actualmente perciben las sociedades en función de las variaciones de costos ocurridas al 30 de septiembre de 2010 en su exacta magnitud e incidencia. A la fecha las sociedades Transener y Transba no han tenido respuesta previendo continuar con sus reclamos en instancias judiciales.

Dentro del marco de inestabilidad financiera internacional, las sociedades co-controladas Transener y Transba saben que las limitaciones crediticias en general y la ausencia de regulaciones claras y sustentables en el tiempo, atentan contra la inversión privada en el desarrollo de distintos sectores que requieren inversión intensiva. Si bien cierta liquidez internacional se está focalizando en inversiones en los mercados emergentes y Argentina ha mejorado notablemente su perfil las continuas indefiniciones regulatorias que enmarcan nuestra actividad son un freno para la inversión privada de largo plazo.

El contexto actual se mantiene con un remarcable flujo de inversiones públicas en el mercado de generación y transmisión (Plan Federal) de energía eléctrica, que le ha permitido a las sociedades controladas ocupar un rol fundamental en la supervisión de obras y la futura operación y mantenimiento de líneas. Sin embargo, el crecimiento de la actividad también debe consolidarse con adecuados cuadros tarifarios y el no reconocimiento de los costos reales atenta contra este objetivo, aún cuando su resolución solo implica el cumplimiento de acuerdos firmados con el concedente en el año 2005 que impacta en un ajuste insignificante hacia los usuarios de nuestro servicio.

Si bien los antecedentes de los últimos años son de una marcada incertidumbre regulatoria y su impacto resulta inexorable en los resultados de Transener y Transba, las características de su negocio, el esfuerzo puesto en la constante mejora, la importancia económica de su actividad, y la confianza en la resolución de los diferentes reclamos de recomposición de ingresos, permiten mantener razonables expectativas en el futuro.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)**Distribución****Situación tarifaria**

El PEN, en uso de las facultades que le confiere el art. 99 de la Constitución Nacional y la Ley N° 25.561 y sus modificatorias y complementarias, procedió a ratificar el acta acuerdo firmada el 13 de febrero de 2006 en el marco de la renegociación de los contratos de Servicios Públicos, mediante el Decreto N° 1.957/06 publicado en el Boletín Oficial de fecha 8 de enero de 2007.

El referido acuerdo contiene los términos y condiciones que, una vez cumplidos los demás procedimientos previstos en el mismo instrumento, constituyen la base sustantiva que permitirá la Renegociación Integral del Contrato de Concesión del servicio público de distribución y comercialización de energía en jurisdicción federal, entre el PEN y esta empresa concesionaria.

La firma del acuerdo da principio al proceso de adecuación del Contrato de Concesión, como medio de superación de los efectos provocados por el estado de emergencia pública, congelamiento y pesificación de tarifas dictados por la Ley N° 25.561. El Acuerdo establece un período de transición y la posterior renegociación integral del contrato por medio de un proceso de RTI. El acuerdo contempla en lo inmediato, dentro del período de transición: 1) un incremento del valor agregado de distribución (“VAD”) del 23%, retroactivo al 1 de noviembre 2005, que no se aplicará a los

clientes residenciales; 2) un adicional equivalente al 5% con destino a determinadas obras; 3) un sistema de cancelación en cuotas de las multas pendientes de pago; 4) el inicio del proceso de RTI, a cargo del ENRE. Esta revisión será la que recomponga definitivamente el Contrato de Concesión de Edenor; 5) la vigencia de un régimen de calidad de servicio diferencial mientras dura el período de transición; 6) la suspensión de las acciones iniciadas ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (“CIADI”) durante el “período de transición” y la definitiva renuncia a las mismas una vez finalizada la revisión tarifaria integral. Dicha suspensión incluye, asimismo, la de todo proceso en sede nacional o internacional planteado por la empresa y/o sus accionistas contra el Estado Nacional argentino con motivo de la emergencia pública fruto de la Ley N° 25.561, así como el compromiso de no iniciar proceso alguno en sede nacional o extranjera contra el estado nacional con motivo de dicha emergencia. Respecto de EASA, importa la obligación de extender la garantía de ejecución de la prenda sobre las acciones clase “A” que posee en Edenor a favor del Estado Nacional por todo incumplimiento del acta acuerdo causado por EASA o la propia Edenor.

El nuevo régimen tarifario resultante del proceso de revisión tarifaria integral, tendrá una vigencia de cinco años y su determinación final estará a cargo del ENRE de acuerdo con los principios de la Ley N° 24.065.

Con fecha 30 de abril de 2007 se publicó en el Boletín Oficial la resolución de la Secretaría de Energía N° 434/07 por medio de la cual se establece un nuevo período de transición contractual, en los términos del Acta Acuerdo de

Renegociación suscripta con fecha 13 de febrero de 2006, el que queda comprendido entre el día 6 de enero de 2002 y la efectiva entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 6:** (Continuación)

Con fecha 30 de julio de 2008 la Secretaría de Energía de la Nación dictó la Resolución N° 865/08 por medio de la cual se modifica la Resolución N° 434/07 fijando el mes de febrero de 2009 como la fecha de entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”). A la fecha de emisión de los presentes estados contables no ha habido definición respecto de la entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante de la RTI, previsto para el 1 de febrero de 2009.

Con fecha 4 de octubre de 2007 fue publicada en el Boletín Oficial de la Nación la Resolución 1.037/07 de la Secretaría de Energía de la Nación que establece que de los fondos resultantes de la diferencia entre el cobro de cargos adicionales derivados de la aplicación del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (“PUREE”), y el pago de bonificaciones a usuarios derivados del mismo programa, se deduzcan las sumas que Edenor abone en concepto de Coeficiente de Actualización Trimestral (“CAT”) instaurado por el Artículo 1° de la Ley N° 25.957 y los montos correspondientes al concepto del Mecanismo de Monitoreo de Costos (“MMC”), hasta tanto se reconozca su efectivo traslado a la tarifa. Asimismo establece que el ajuste por MMC para el período mayo 2006 a abril de 2007 aplicable a partir del 1 de mayo de 2007 es del 9,63%.

Adicionalmente, el 25 de octubre de 2007 fue emitida la Resolución ENRE N° 710/07 en la cual se aprueba el procedimiento compensador del MMC establecido en la Resolución SE N° 1.037/07.

El traslado a tarifa del MMC correspondiente al período mayo 2006 a abril 2007 junto con el correspondiente al período mayo 2007 a octubre 2007, se hizo efectivo a partir del 1 de julio de 2008 de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 324/08.

Mediante Nota N° 1383 del 26 de noviembre de 2008 la Secretaría de Energía de la Nación instruye al ENRE que considere la afectación de los fondos pendientes de reconocimiento por la aplicación del MMC del período de aplicación mayo 2007 a octubre 2007, y a permitir que los mismos sean deducidos de los fondos excedentes, derivados de la aplicación del PUREE, de acuerdo a lo reglamentado oportunamente por la Resolución SE N° 1.037/07. El ajuste por MMC para el período mayo 2007 a octubre 2007, aplicable a partir del 1 de noviembre de 2007 es del 7,56%.

Por otra parte, al 30 de septiembre de 2010, Edenor ha presentado ante el ENRE las solicitudes de ajuste por MMC, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Período</b>	<b>Ajuste MMC</b>
Noviembre 2007 - Abril 2008	5,791%
Mayo 2008 – Octubre 2008	5,684%
Noviembre 2008 - Abril 2009	5,068%
Mayo 2009 – Octubre 2009	5,041%
Noviembre 2009 – Abril 2010	7,103%

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los ajustes indicados precedentemente se encuentran pendientes de aprobación por parte del ENRE.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

Por otra parte, el pasivo generado por los fondos excedentes, derivados del PUREE, ascienden a \$ 442,9 y \$ 233,3 millones al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 respectivamente, y se exponen en el rubro otras deudas no corrientes. Este incremento en el pasivo se debe a que se le permitió a Edenor retener dichos fondos, a los efectos de cubrir los incrementos por MMC aún no trasladados a tarifas.

Por otra parte, con fecha 31 de julio de 2008 el ENRE dictó la Resolución N° 324/08 por medio de la cual se aprueban los valores del cuadro tarifario de Edenor que contempla la aplicación parcial de los ajustes por MMC y su traslado a la tarifa. El referido cuadro tarifario incrementa el valor agregado de distribución de dicha sociedad en un 17,9% y ha sido aplicado a los consumos efectuados desde el 1 de julio de 2008. De conformidad a lo descripto, en términos promedios las tarifas de los usuarios finales, dependiendo de su consumo, se verán incrementadas en porcentajes que oscilan entre el 0% y el 30%.

Asimismo con fecha 31 de octubre de 2008 la SE emitió la Resolución N° 1.169/08 aprobando los nuevos precios de referencia estacionales de potencia y energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Como consecuencia de esto el ENRE dictó la Resolución N° 628/08 mediante la cual aprueba los valores del cuadro tarifario a ser aplicado a partir del 1 de octubre de 2008. Además de los nuevos precios de referencia estacionales de potencia y energía, el indicado cuadro tarifario, prevé el traslado de los ajustes ex-post pendientes como también de los demás conceptos asociados al

MEM. El incremento dispuesto por esta Resolución tiene como objetivo reducir los subsidios del Estado Nacional al sector eléctrico, no incrementado el valor agregado de distribución de Edenor.

En relación a las resoluciones que pusieron en vigencia al nuevo cuadro tarifario a partir del 1 de octubre de 2008 el Defensor del Pueblo de la Nación promovió una presentación en contra de las mismas y contra la aplicación del PUREE. Como consecuencia, con fecha 27 de enero de 2009 el ENRE notificó a Edenor de una medida cautelar dictada por el Juzgado interviniente, por la cual se le ordena que se abstenga de efectuar cortes en el suministro de energía eléctrica, motivados en la falta de pago de las facturas emitidas con la aplicación de las resoluciones cuestionadas por el Defensor del Pueblo, hasta tanto recaiga sentencia definitiva en la causa. La medida ha sido apelada por Edenor y el gobierno nacional. Con fecha 1 de septiembre de 2009, la Sala V de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió confirmar la resolución recurrida dejando por ende vigente la medida cautelar dictada en primera instancia. Contra esa decisión, la Sociedad planteó “Recurso Extraordinario Federal”, siendo el mismo también rechazado por la Sala actuante. Como último remedio, la Sociedad ha radicado con fecha 7 de diciembre de 2009, ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, “Queja por Recurso denegado”, presentación que se encuentra en estudio por el Máximo Tribunal. Con fecha 1 de julio de 2009, Edenor fue notificada del traslado de la acción dispuesta en el marco de las actuaciones “Defensor del Pueblo de las Nación c/ E.N Res. N° 1.169 y Otros s/ proceso de conocimiento”, el que fue contestado en tiempo y forma. Con fecha 27 de Noviembre de 2009, y en el marco de este expediente, el Juzgado actuante resolvió rechazar la citación como tercero obligado de la firma CAMMESA, solicitada por Edenor y Edelap S.A., resolución que fue cuestionada mediante un recurso de apelación, el cual no ha sido concedido a la fecha de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

El 14 de agosto de 2009, la SE dictó la Resolución SE N° 652/09 mediante la cual dispuso la suspensión de los precios de referencia de la energía en el mercado establecidos en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución SE N° 1169/08, y estableció nuevos valores para los períodos junio-julio 2009 y agosto-septiembre 2009, reponiendo los subsidios parciales al sector de generación. Asimismo se establecieron los precios de referencia de la energía no subsidiados en el mercado para los meses de junio y julio de 2009 y para el trimestre agosto a octubre de 2009.

Consecuentemente, el 18 de agosto de 2009 Edenor fue notificada de la Resolución ENRE N° 433/09, mediante la cual se aprobaron los valores de los Cuadros Tarifarios con vigencia a partir de la facturación correspondiente a los períodos que inician a partir del 1 de junio y 1 de agosto de 2009, respectivamente. Adicionalmente se aprobaron los valores del Cuadro Tarifario con tarifas plenas sin subsidios con vigencia a partir del 1 de junio de 2009. La misma resolución instruyó a las distribuidoras para que facturen nuevamente los consumos a los usuarios alcanzados por este último acto con ajuste a la Resolución ENRE N° 628/08.

Con fecha, 29 de septiembre de 2009 Edenor fue notificada de la Resolución ENRE N° 469/09 mediante la cual el ENRE aprobó los valores del cuadro tarifario, con tarifas plenas sin subsidios con vigencia a partir de lo establecido en el artículo 7 de la Resolución SE N° 652/09.

Asimismo, mediante Resolución SE N° 347/2010, la Secretaría de Energía aprobó la programación estacional de invierno para el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) correspondiente al período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2010. A través de dicho acto administrativo la Secretaría de Energía consideró necesario disponer que los precios estacionales a ser abonados por las demandas atendidas por los agentes prestadores del servicio público de distribución de energía eléctrica del MEM sean acordes a la situación existente en dicho período estacional y compatibles con la capacidad de pago con que cuentan los distintos estratos sociales, en la categoría residencial de los cuadros tarifarios de los agentes referidos. Por ello, en atención al nivel de consumo de energía eléctrica que tiene la comunidad durante el período invernal y a fin de no afectar negativamente su capacidad de pago, la Secretaría de Energía resolvió suspender la aplicación, durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2010 y el 30 de septiembre de 2010, de los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución SE N° 1169/08. Cabe destacar que esta situación ya había sido contemplada en el año 2009 en la Resolución SE N° 652/09, lo que motivó en esa oportunidad el dictado de la Resolución ENRE N° 433/09.

Como consecuencia del dictado de la Resolución SE N° 347/10, con fecha 21 de mayo y 23 de junio de 2010 Edenor fue notificada de la Resolución ENRE N° 294/10 y N° 421/10 mediante las cuales ese organismo aprobó con vigencia a partir de la facturación correspondiente a la lectura de medidores posterior a la cero hora del 1 de Junio y 1 de agosto de 2010, respectivamente, los valores del Cuadro Tarifario de Edenor, contenidos en el Anexo I y IV de la Resolución ENRE N° 433/09, respectivamente.

Con fecha 26 de octubre de 2009 Edenor ha sido notificada de la demanda “CONSUMIDORES LIBRES COOP. LTADA. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE ACCIÓN COMUNITARIA c/ e.n. - Secretaria de Energía de la Nación - E.N.R.E. s/ proceso de conocimiento” interpuesta por las asociaciones de consumidores mediante la cual se demanda al Estado Nacional, al ENRE, a Edesur, a Edelap y a Edenor, encontrándose la misma en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

La demanda plantea entre varios puntos, los siguientes principales: a) declaración de nulidad e inconstitucionalidad de las últimas resoluciones tarifarias emitidas por el ENRE y la SE y devolución de los importes facturados en virtud de las mismas; b) obligación de las demandadas de llevar adelante la RTI; c) nulidad e inconstitucionalidad de las resoluciones de la SE que prorrogan el período de transición del Acta Acuerdo; d) ordenar a las demandadas llevar adelante el proceso de venta, en concurso público internacional, de las acciones clase "A" como consecuencia de que considera finalizado el Período de Gestión del Contrato de Concesión; y e) nulidad e inconstitucionalidad de las resoluciones que prorrogan los períodos de gestión contemplados en el Contrato de Concesión.

Adicionalmente se solicita el dictado de una medida cautelar destinada a suspender los aumentos tarifarios fijados en las resoluciones cuestionadas y subsidiariamente el dictado de nuevos aumentos fuera del marco del Proceso de Revisión tarifario Integral. La demanda fue contestada por Edenor y a la fecha el Juzgado no se ha pronunciado al respecto.

En relación a lo indicado precedentemente, los aumentos tarifarios objetados, con excepción del otorgado mediante Resolución ENRE N° 324/08, no impactan directamente en el valor agregado de distribución, sino que se trata de aumentos que transfieren a la tarifa los mayores costos de generación dispuestos por el poder concedente. Estos incrementos de generación funcionan para Edenor dentro del mecanismo de pass through en la tarifa.

En lo que respecta al inicio del Proceso de RTI, el ENRE ha dado inicio al mismo y Edenor, con fecha 12 de noviembre de 2009 efectuó su presentación de requerimiento de ingresos para el nuevo período, justificando los fundamentos y criterios de la referida solicitud.

Por su parte, el inicio del proceso de venta de las acciones deberá tener lugar una vez finalizado el período tarifario quinquenal que principie luego de la finalización de la RTI conforme surge de la Resolución ENRE N° 467/07.

Adicionalmente en este proceso, el accionista controlante de Edenor - Electricidad Argentina S.A.- está facultado a presentarse en el referido proceso y en la medida que su oferta resulte la ganadora del mismo no será necesario que esta compañía haga desembolso alguno para mantener el control de Edenor.

Dentro del plazo procesal dispuesto para ello, Edenor procedió a contestar la demanda rechazándola en todos sus términos y solicitando la citación de CAMMESA, como tercero obligado. Las restantes partes codemandadas, excepto el Estado Nacional, ya contestaron el traslado de demanda, a su respecto conferido. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Juzgado actuante aún no resolvió la solicitud de citación como tercero de CAMMESA peticionada por Edenor

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 6:** (Continuación)

Por otra parte, con fecha 31 de marzo de 2010 Edenor ha sido notificada de una demanda en su contra por parte de una asociación de consumidores, la que tiene por objeto: a) el reintegro del pago del porcentual IVA sobre la base imponible “ensanchada” según la parte demandante ilegalmente, porque se incluyó la gravitación de un concepto (Fondo Nacional de Energía Eléctrica FNEE) sobre el cual las Distribuidoras demandadas no habían pagado este tributo cuando CAMMESA les facturó la compra de energía eléctrica que éstas distribuyen; b) el reintegro de parte del recargo administrativo por “segundo vencimiento”, en aquellos casos en que el pago se hizo dentro del margen habilitado para ese segundo cobro (14 días) pero sin distinguir el día del efectivo pago, y; c) la aplicación de “tasa pasiva” en caso de mora en el cumplimiento de la obligación de pago por parte de los clientes, en virtud de lo normado en la Ley N° 26.361.

Con fecha 22 de abril de 2010, Edenor procedió a contestar demanda, interponiendo asimismo y como de previo y especial pronunciamiento, excepción de “Falta de Legitimación”, peticionando en dicha oportunidad, la citación en carácter de terceros obligados al Estado Nacional, la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) y el ENRE. De tales planteos se dispuso el traslado a la parte contraria. Cumplido ese paso procesal, las actuaciones se encuentran para resolución desde el 16 de junio de 2010.

**NOTA 7: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA, LIMITACIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES Y OBLIGACIONES ASUMIDAS****a. Inversora Nihuiles**

De acuerdo a lo establecido por el numeral 12.13 del capítulo XII del Pliego de Bases y Condiciones para la venta del 51% del capital accionario de Hidroeléctrica Nihuiles, las acciones Clase “B”, son de libre disponibilidad destinadas a ser transferidas por oferta pública de valores en forma obligatoria, una vez que el Gobierno de la Provincia de Mendoza transfiera sus acciones Clase “C” a inversores minoristas residentes en la Provincia de Mendoza. El Gobierno de la Provincia de Mendoza no ha efectuado ninguna transferencia de las acciones Clase “C” a inversores minoristas de la Provincia de Mendoza.

Adicionalmente se estipula la obligación por parte de la concesionaria de tomar las medidas necesarias para que la sociedad cotice sus títulos en Bolsa de Valores.

**b. Transener y Transba****Bienes de disponibilidad restringida**

Tanto para Transener como para Transba, el Contrato de Concesión prohíbe a la sociedad concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 7:** (Continuación)**Limitación a la transmisibilidad de las acciones**

Citelec no podrá modificar su participación, ni vender sus acciones Clase "A" en Transener sin contar con la previa aprobación del ENRE. Transener tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec con respecto a Transener y Transener con respecto a Transba, han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec y Transener deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social de dichas sociedades también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

**c. Edenor****Limitación a la transmisibilidad de las acciones**

El estatuto social, establece que los accionistas titulares de las acciones Clase "A" de Edenor podrán transferir sus acciones con la previa aprobación del ENRE, quien dentro de los 90 días deberá manifestarse. Caso contrario se entenderá que la solicitud fue aprobada.

Asimismo, la Caja de Valores S.A., encargada de llevar el registro de estas acciones, tiene el derecho (como está expresado en el estatuto social) de rechazar dichos ingresos los que, a su criterio, no cumplan con las reglas de transferencia de las acciones ordinarias incluidas en (i) la ley de Sociedades Comerciales, (ii) el Contrato de Concesión y (iii) el estatuto social.

A su vez, las acciones Clase "A" se mantendrán prendadas durante todo el plazo de la concesión, como garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el Contrato de Concesión.

Adicionalmente, en relación con la emisión de la Clase 2 de las Obligaciones Negociables, la Sociedad debe ser titular beneficiariamente y conforme al registro, de como mínimo el 51% de las acciones emitidas con derecho a voto y en circulación de Edenor. El Acta Acuerdo suscripta con el Poder Concedente y ratificada mediante Decreto N° 1.957/06 establece, en su artículo décimo, que desde su firma y hasta la finalización del período de Transición Contractual, los accionistas titulares del Paquete Mayoritario no podrán modificar su participación ni vender sus acciones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 7:** (Continuación)**Restricciones a la distribución de resultados acumulados**

Desde la realización de la reestructuración de la deuda financiera, Edenor no podía distribuir dividendos hasta el 24 de abril de 2008 o hasta que el Leverage Ratio sea menor a 2,5, lo que suceda en primer lugar. A partir de allí, sólo podrá distribuir dividendos en ciertas circunstancias dependiendo de su índice de endeudamiento.

**d. Loma de la Lata**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, las inversiones corrientes y no corrientes de Loma de la Lata incluyen depósitos bancarios en cuenta corriente y fideicomisos en garantía por un total equivalente de \$ 65.395.584 y \$ 111.960.474, respectivamente, cuya disponibilidad se encuentra restringida en virtud de ciertos avales bancarios otorgados a favor de ciertos proveedores por contratos de construcción vigentes, y en garantía del pago de intereses de las obligaciones negociables emitidas, ambos en relación con el proyecto de ampliación de su planta de generación eléctrica.

**e. Pampa Inversiones**

Al 30 de septiembre de 2010, las inversiones corrientes de Pampa Inversiones incluyen acciones y/o ADRs y títulos de deuda privada entregados en garantía de préstamos financieros por un total equivalente de \$ 52.915.615.

**NOTA 8: CONTRATO DE FIDEICOMISO DISCRECIONAL EN EDENOR**

Con fecha 30 de septiembre de 2008 la sociedad controlada indirectamente Edenor suscribió un contrato de fideicomiso discrecional irrevocable con Macro Bank Limited. A través de la constitución del fideicomiso, Edenor cede la administración de ciertos activos líquidos por un monto inicial de hasta US\$ 24 millones, los que en el futuro se fideicomitan. El mencionado contrato se celebró por 20 años.

Con fecha 3 de septiembre de 2009 se produjo la disolución del fideicomiso discrecional, generándose la liquidación de los bienes fideicomitados y su consecuente transferencia de los mismos a Edenor

**NOTA 9: ADQUISICIÓN Y DISPOSICIÓN DE ACCIONES****a. Adquisición de acciones propias en Edenor**

Como resultado de dos procesos de adquisición de acciones propias en el ejercicio 2008, la sociedad controlada indirectamente Edenor adquirió un total de 9.412.500 de sus acciones clase B de valor nominal \$ 1 por acción, con un costo de adquisición de \$ 6,1 millones. Con fecha 17 de marzo de 2009 finalizó el plazo estipulado en los términos y condiciones presentados por Edenor para la recompra de acciones propias en el mercado.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.  

---

  
(Socio)  

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 9:** (Continuación)**b. Tenencia de acciones ordinarias de Edenor**

Al 30 de septiembre de 2010, la sociedad controlada Pampa Inversiones mantiene 18.567.543 acciones ordinarias clase B de Edenor y 1.557.579 ADRs (equivalentes a 31.151.580 acciones) adquiridas en distintas operaciones a valores de mercado, equivalentes al 5,54% de participación en el capital accionario de dicha sociedad. La Sociedad ha considerado dicha tenencia como inversiones temporarias corrientes.

**c. Venta de participación en Ingentis**

Con fecha 16 de julio de 2010, la sociedad controlada Inversora Ingentis aceptó una oferta irrevocable de compraventa de acciones mediante la cual vendió a Petrominera Chubut S.E., 33.397.500 acciones de Ingentis, representativas del 10,95% de su capital social y votos.

El precio fijado ascendió a \$ 33,4 millones. El 50% del precio fue abonado por el comprador en la fecha de cierre de la operación y el monto restante equivalente a US\$ 4,2 millones será cancelado en 24 cuotas mensuales con más el interés acordado, con un período de gracia inicial de seis meses. Dicha financiación se encuentran garantizada con una prenda real sobre la totalidad de las acciones objeto de la mencionada operación

Asimismo, la oferta prevé que los accionistas de Ingentis S.A. participantes de la compraventa de acciones mencionada harán sus mejores esfuerzos para acordar con la Provincia de Chubut una reducción de capital en Ingentis S.A. con el fin de cancelar la participación de Inversora Ingentis en esa sociedad. Dicha reducción de capital significaría la distribución de ciertos activos que mantiene Ingentis S.A. y que les permitiría a cada uno de los accionistas avanzar en sus propios proyectos de manera independiente.

**NOTA 10: REGIMEN DE REGULARIZACIÓN IMPOSITIVA**

La Ley N° 26.476 fijó el marco del Régimen de Normalización Tributaria, el cual presentaba en términos generales las siguientes características:

- Condonación de multas y sanciones que no se encontraran firmes al momento de la adhesión;
- Condonación de intereses resarcitorios y punitivos en el importe que supere el 30% del capital adeudado;
- Pago a cuenta del 6% del monto de deuda al momento de la adhesión al régimen;
- El saldo resultante hasta en 120 cuotas mensuales con un interés de financiación del 0,75% mensual;
- Reducción del 30% al 50% de los honorarios de los agentes fiscales y patrocinadores del Fisco.

En abril de 2009 las sociedades indirectamente controladas Edenor y CTG decidieron adherirse al mencionado régimen con los siguientes efectos:

- Como consecuencia de las presentaciones realizadas, Edenor registró al 31 de diciembre de 2009 una ganancia de \$ 23.431.000 correspondiente a la disminución de la previsión fiscal asociada a su controversia con la Administración Federal de Ingresos Públicos respecto de ciertas deducciones en el impuesto a las ganancias por provisiones de cobro dudoso, neto de \$ 3.268.000 en concepto de honorarios y costas por el proceso de desistimiento de la causa original.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 10:** (Continuación)

- Por su parte, y como resultado de su presentación al Régimen de Normalización Tributaria mencionado, CTG reconoció un pasivo por \$ 17.095.742 el que fue cancelado en mayo de 2009, correspondiente a crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de \$ 11.864.266 imputados en créditos fiscales y \$ 5.231.476 en concepto de intereses los que fueron imputados al resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2009, CTG ha aplicado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias por el ejercicio fiscal 2008 la suma de \$ 10.242.289, manteniendo un saldo de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta de \$ 1.621.977 que se expone en otros créditos corrientes.

**NOTA 11: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Sociedad concentra sus negocios primariamente en el sector eléctrico, participando en los segmentos de generación, transmisión y distribución de electricidad a través de distintos entes jurídicos en los que la Sociedad posee participación. A través de sus sociedades controladas, y sobre la base de la naturaleza, clientes y riesgos involucrados se han identificado los siguientes segmentos de negocios:

**Generación de Energía**, integrado por las participaciones directas e indirectas en Central Térmica Loma de la Lata, Hidroeléctrica Los Nihules, Hidroeléctrica Diamante, Central Térmica Güemes, Central Piedra Buena, Powerco, Ingentis, Energía Distribuida, Pampa Generación y Lago Escondido, e inversiones en acciones de otras sociedades relacionadas al sector de generación eléctrica.

**Transmisión de Energía**, integrado por la participación indirecta en Transener y sus subsidiarias.

**Distribución de Energía**, integrado por la participación indirecta en Edenor.

**Holding**, integrado por operaciones propias, tales como servicios de asesoramiento e inversiones financieras, e inversiones inmobiliarias y en otras compañías no vinculadas al sector eléctrico.

La dirección de la Sociedad gerencia sus segmentos de negocio considerando los resultados netos de cada uno de ellos.

Se expone a continuación información por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 para cada uno de los segmentos de negocios identificados por la Sociedad:

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 11:** (Continuación)

	<u>Generación</u>	<u>Transmisión</u>	<u>Distribución</u>	<u> Holding</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
<b>Información de Resultados Consolidados al 30.09.2010</b>						
Ventas	1.781.431.570	203.447.245	1.651.950.000	423.272	-	3.637.252.087
Ventas intersegmentos	5.531.257	750.560	-	52.968	(5.289.252)	1.045.533
Total ventas	1.786.962.827	204.197.805	1.651.950.000	476.240	(5.289.252)	3.638.297.620
Costo de ventas	(1.532.110.288)	(160.208.915)	(1.277.735.188)	(517.507)	1.783.688	(2.968.788.210)
Resultado bruto	254.852.539	43.988.890	374.214.812	(41.267)	(3.505.564)	669.509.410
Gastos de administración	(85.169.562)	(31.233.620)	(123.665.408)	(22.147.549)	3.465.000	(258.751.139)
Gastos de comercialización	(9.981.656)	-	(139.991.403)	(107.128)	-	(150.080.187)
Amortización de llave de negocio	(11.429.604)	618.996	(4.150.839)	-	-	(14.961.447)
Resultado operativo	148.271.717	13.374.266	106.407.162	(22.295.944)	(40.564)	245.716.637
Resultados financieros y por tenencia:						
Generados por activos	40.237.778	4.158.789	2.196.565	(77.151.113)	(19.361.490)	(49.919.471)
Generados por pasivos	(79.053.080)	(39.329.756)	(125.759.344)	34.982.318	19.402.054	(189.757.808)
Otros ingresos y egresos netos	4.716.181	2.296.992	(14.837.450)	4.556.600	-	(3.267.677)
Resultado antes del impuesto a las ganancias y de la participación minoritaria	114.172.596	(19.499.709)	(31.993.067)	(59.908.139)	-	2.771.681
Impuestos a las ganancias	(44.630.736)	1.289.795	(7.904.962)	(15.808.137)	-	(67.054.040)
Participación de terceros en sociedades controladas	(29.703.487)	10.636.387	1.504.350	-	-	(17.562.750)
Ganancia (Pérdida) del período	<u>39.838.373</u>	<u>(7.573.527)</u>	<u>(38.393.679)</u>	<u>(75.716.276)</u>	<u>-</u>	<u>(81.845.109)</u>
Amortizaciones <sup>(1)</sup>	59.806.089	46.002.782	151.995.712	7.133.834	-	264.938.417
<b>Información Patrimonial Consolidada al 30.09.2010</b>						
Activos Totales	3.958.213.898	995.968.277	5.426.721.867	791.700.400	(1.049.605.047)	10.122.999.395
Pasivos Totales	2.174.608.198	545.085.260	3.125.338.234	341.104.474	(1.049.605.047)	5.136.531.119

(1) Incluye amortizaciones y depreciaciones de bienes de uso, activos intangibles y otros activos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización), cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración) y amortizaciones de llaves de negocio.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 11:** (Continuación)

	<u>Generación</u>	<u>Transmisión</u>	<u>Distribución</u>	<u>Holding</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Consolidado</u>
<b>Información de Resultados Consolidados al 30.09.2009</b>						
Ventas	1.462.296.651	220.933.708	1.578.245.000	9.227.266	-	3.270.702.625
Ventas intersegmentos	5.400.000	345.458	-	5.289.488	(10.012.227)	1.022.719
Total ventas	1.467.696.651	221.279.166	1.578.245.000	14.516.754	(10.012.227)	3.271.725.344
Costo de ventas	(1.183.501.670)	(166.399.511)	(1.178.479.574)	(8.193.516)	1.272.874	(2.535.301.397)
Resultado bruto	284.194.981	54.879.655	399.765.426	6.323.238	(8.739.353)	736.423.947
Gastos de administración	(57.328.002)	(26.813.684)	(106.101.000)	(37.818.815)	8.739.353	(219.322.148)
Gastos de comercialización	(12.681.591)	-	(96.414.000)	(815.593)	-	(109.911.184)
Amortización de llave de negocio	(11.424.903)	572.549	(4.149.594)	-	-	(15.001.948)
Resultado operativo	202.760.485	28.638.520	193.100.832	(32.311.170)	-	392.188.667
Resultados financieros y por tenencia:						
Generados por activos	81.092.644	6.498.233	43.733.000	61.619.180	(16.913.624)	176.029.433
Generados por pasivos	(117.099.461)	(6.164.131)	(147.905.000)	148.073.297	16.913.624	(106.181.671)
Otros ingresos y egresos netos	(166.292)	3.280.993	6.585.000	(703.768)	-	8.995.933
Resultado antes del impuesto a las ganancias y de la participación minoritaria	166.587.376	32.253.615	95.513.832	176.677.539	-	471.032.362
Impuestos a las ganancias	(63.713.046)	(5.354.784)	(62.651.759)	2.252.181	-	(129.467.408)
Participación de terceros en sociedades controladas	(33.507.586)	(11.694.466)	(41.665.000)	-	-	(86.867.052)
Ganancia (Pérdida) del período	69.366.744	15.204.365	(8.802.927)	178.929.720	-	254.697.902
Amortizaciones <sup>(1)</sup>	58.970.715	45.418.639	149.052.978	9.535.050	-	262.977.382
<b>Información Patrimonial Consolidada al 31.12.2009</b>						
Activos Totales	3.282.258.220	990.542.752	5.232.764.443	877.591.880	(820.623.369)	9.562.533.926
Pasivos Totales	1.592.783.820	520.352.778	2.863.963.479	340.957.254	(820.623.369)	4.497.433.962

(1) Incluye amortizaciones y depreciaciones de bienes de uso, activos intangibles y otros activos (registradas en el costo de ventas, gastos de administración y gastos de comercialización), cargo por reserva de opciones de directores (registrado en los gastos de administración) y amortizaciones de llaves de negocio.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 12: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

La Sociedad y sus sociedades controladas han concertado operaciones con instrumentos financieros derivados con el objeto de utilizarlos como instrumentos económicos a efectos de mitigar el riesgo generado por las fluctuaciones del tipo de cambio del dólar estadounidense.

Al 30 de septiembre de 2010, la posición compradora consolidada de dólares estadounidenses asciende a US\$ 115 millones con un tipo de cambio promedio contratado de \$ 4,29, y con vencimientos entre octubre 2010 y mayo 2011. Para respaldar dichas operaciones, la Sociedad y sus sociedades controladas han constituido garantías por un total de \$ 42,1 millones, las cuales se exponen en el rubro “otros créditos”, netas del saldo resultante por valuación de los correspondientes instrumentos financieros derivados.

**NOTA 13: PASIVOS POR COSTOS LABORALES**

A continuación se presenta un detalle del costo y pasivo consolidado estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados de la Sociedad y sus sociedades controladas:

- a) una bonificación por años de antigüedad a otorgarse al personal con una cierta cantidad de años de servicio incluido en los convenios colectivos de trabajo vigentes;
- b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2010 y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, en base a estudios actuariales efectuados por profesional independiente. Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Remuneraciones y cargas sociales del pasivo corriente y no corriente.

El detalle del cargo a resultados por variación en las obligaciones por beneficios consolidados al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<b>30.09.10</b>	<b>31.12.09</b>
Costo por servicio	2.643.187	2.891.554
Costo por interés	9.231.161	8.376.747
Amortización pérdidas actuariales	239.095	1.468.113
Amortización costo servicio pasado	1.604.549	1.058.367
Costo total	<u>13.717.992</u>	<u>13.794.780</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)**
**NOTA 13:** (Continuación)

El detalle de la variación del pasivo consolidado registrado en concepto de obligaciones por beneficios al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
Pasivo reconocido al inicio del ejercicio	36.741.049	25.763.292
Cargo a resultados	13.717.992	13.794.780
Pérdida actuarial neta no reconocida	2.829.990	3.251.250
Pagos de beneficios efectuados	(5.676.419)	(2.817.026)
Pasivo reconocido al cierre del período	<u>47.612.611</u>	<u>39.992.297</u>

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
Tasa de descuento	20%	17%
Incremento de salarios	13%	13%
Inflación	15%	11%

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la Sociedad y sus sociedades controladas no poseen activos relacionados a los planes de pensión.

**NOTA 14: HECHOS POSTERIORES**
**a. Venta de acciones ordinarias de Edenor**

Desde el 1 de octubre de 2010 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables Pampa Inversiones ha vendido 513.630 ADRs (equivalentes a 10.272.600 acciones) y 404.688 acciones de Edenor en diferentes operaciones en el mercado. Como consecuencia de las operaciones mencionadas, y considerando lo mencionado en Nota 9.b, Pampa Inversiones disminuyó al 4,35% su participación en el capital accionario de Edenor.

**b. Emisión y cancelación de Obligaciones Negociables de Edenor**

El Directorio de Edenor aprobó la emisión y colocación por oferta pública o canje de obligaciones negociables con vencimiento en 2022 a tasa fija por un valor nominal de hasta US\$ 300 millones. De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Precio de fecha 28 de septiembre de 2010, las obligaciones negociables podrán ser suscriptas:

- i. En efectivo, al precio de emisión determinado por Edenor en base al procedimiento de colocación y adjudicación, o
- ii. en especie, mediante la entrega de Obligaciones Negociables Clase 7 a tasa fija con vencimiento en 2017 en canje por obligaciones negociables, de acuerdo a una relación de canje.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 14:** (Continuación)

Simultáneamente con la oferta de suscripción y la oferta de canje, Edenor realizó una oferta pública de recompra de Obligaciones Negociables Clase 7 a un precio de recompra en efectivo.

Con fecha 25 de octubre de 2010 y como resultado de la oferta de suscripción en efectivo, Edenor ha emitido obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 140 millones. Asimismo, como resultado de la oferta de canje, Edenor ha aceptado y canjeado Obligaciones Negociables Clase 7 por un valor nominal de US\$ 90,3 millones por obligaciones negociables con vencimiento en 2022, a tasa fija de 9,75% por un valor nominal de US\$ 90,3 millones y pagado en efectivo de US\$ 9,5 millones, incluyendo pagos por intereses devengados e impagos sobre las Obligaciones Negociables Clase 7 y ha aceptado y comprado Obligaciones Negociables Clase 7 por un valor nominal de US\$ 33,6 millones habiendo pagado US\$ 35,8 millones, incluyendo el pago de intereses devengados e impagos sobre las Obligaciones Negociables Clase 7. Como resultado de la oferta de recompra y canje de Obligaciones Negociables Clase 7, Edenor canceló aproximadamente el 83,3% de las actualmente en circulación.

Las nuevas Obligaciones Negociables Clase 9 por un monto de US\$ 230,3 millones, han sido emitidas a la par y devengan intereses a una tasa fija de 9,75%, pagaderos semestralmente el 25 de octubre y 25 de abril de cada año, operando el primer servicio de intereses el 25 de abril del 2011 y con amortización del capital en un único pago en 2022. Edenor solicitó la cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, su admisión al régimen de negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A., su cotización en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, y su aceptación para su negociación en el Mercado Euro MTF, el mercado alternativo de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

Edenor destinará los fondos netos recibidos de la venta de las obligaciones negociables para refinanciar la totalidad o parte de su endeudamiento actualmente en circulación y/o solventar el plan de inversiones de capital de la misma y/o para la integración de capital de trabajo.

Con fecha 18 de octubre de 2010, Edenor procedió a la cancelación de las Obligaciones Negociables Clase 7 que poseía en cartera, por un valor nominal de US\$ 65,3 millones.

El valor nominal total aproximado de Obligaciones Negociables Clase 7 que continúan en circulación luego de la fecha de liquidación inicial de la oferta de compra es de US\$ 24,8 millones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables consolidados (Continuación)****NOTA 14:** (Continuación)**c. Emisión de VCPs en Central Piedra Buena**

En el marco del Programa global para la emisión de valores representativos de deuda de corto plazo (VCPs) mencionado en nota 5.e, el 22 de octubre de 2010 CPB emitió una nueva clase de VCP por un valor de \$ 80.000.000 con una tasa de interés Badlar Privada más un margen aplicable del 3%. El pago de capital se hará en una única cuota a los 360 días corridos de la fecha de emisión y el interés será pagadero en forma trimestral.

Los fondos netos producto de la colocación de los VCPs, serán destinados a inversiones en activos físicos, a la integración de capital de trabajo y/o a la refinanciación de pasivos.

**d. Acuerdos de Financiación en Pampa Inversiones****i. Financiación con Deutsche Bank – Cancelación de garantías**

El 4 de octubre de 2010, Pampa Inversiones canceló el 50% de la financiación obtenida con Deutsche Bank, por la cual había entregado en garantía títulos de su cartera incluidos en el Anexo D, inciso (2). En consecuencia los títulos sujetos al compromiso de recompra relacionado con dicha financiación se reducen a \$ 21.085.609, manteniendo el remanente bajo las condiciones del contrato original.

**ii. Structured Repurchase Transaction con Deutsche Bank**

Con fecha 21 de octubre de 2010, Pampa Inversiones firmó un Structured Repurchase Transaction con Deutsche Bank, por el cual accedió a una financiación de US\$ 30 millones, con vencimiento el 21 de abril de 2011 e intereses pagaderos trimestralmente a una tasa LIBOR con más un margen del 5.50%. En relación con dicha transacción, Pampa Inversiones entregó 78.224.000 Obligaciones Negociables emitidas por Electricidad Argentina S.A. y 22.137.320 Obligaciones Negociables emitidas por Loma La Lata, ambas de su cartera de inversiones, las que se obliga a recomprar al momento del vencimiento antes indicado.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

---

Ricardo Torres  
Director Titular

**Bienes de Uso Consolidados**  
Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre 2009  
Expresados en pesos

**Anexo A**

Tipo de bien	Valores de incorporación					
	Al inicio	Altas	Altas por adquisición <sup>(1)</sup>	Bajas	Transferencias	Al cierre
Terrenos	11.168.272	-	-	-	-	11.168.272
Edificios	196.317.781	10.399	-	(2.634.000)	3.336.356	197.030.536
Redes de alta, media y baja tensión	2.018.019.063	-	-	(947.000)	110.089.000	2.127.161.063
Subestaciones	821.009.153	-	-	-	33.939.000	854.948.153
Cámaras y plataformas de transformación	479.885.433	-	-	(543.000)	35.675.000	515.017.433
Medidores	450.820.000	-	-	-	52.234.000	503.054.000
Líneas de alta tensión	371.349.773	490.716	-	-	899.673	372.740.162
Equipo eléctrico de transmisión	316.574.351	339.806	-	-	11.398.146	328.312.303
Equipo aéreo y semipesado	10.855.559	31.250	-	-	212.060	11.098.869
Laboratorio y mantenimiento	3.870.938	247.977	-	-	42.721	4.161.636
Maquinarias y equipo de generación	583.204.262	7.033.811	-	(987.830)	3.127.551	592.377.794
Rodados	23.446.403	1.953.429	-	(337.494)	86.097	25.148.435
Muebles y útiles y equipos informáticos	53.136.172	3.829.800	-	(43.152)	101.696	57.024.516
Equipos de comunicación	81.447.038	82.253	-	-	2.165.021	83.694.312
Materiales y repuestos	93.707.685	16.576.608	-	(5.374.374)	(26.468)	104.883.451
Herramientas	14.347.209	1.574.244	-	(283.472)	-	15.637.981
Obras en curso	947.411.267	495.105.870	-	(29.305.535)	(184.793.863)	1.228.417.739
Obras y trabajos obligatorios realizados	7.533.912	-	-	-	-	7.533.912
Anticipos a proveedores	436.238.312	6.089.681	-	(116.331.112)	(68.485.990)	257.510.891
<b>Total al 30.09.10</b>	<b>6.920.342.583</b>	<b>533.365.844</b>	<b>-</b>	<b>(156.786.969)</b>	<b>-</b>	<b>7.296.921.458</b>
<b>Total al 30.09.09</b>	<b>5.865.316.882</b>	<b>813.512.980</b>	<b>126.689.229</b>	<b>(51.729.486)</b>	<b>-</b>	<b>6.753.789.605</b>

Tipo de bien	Depreciaciones				Neto resultante al cierre	Neto resultante al 31.12.09
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre		
Terrenos	-	-	-	-	11.168.272	11.168.272
Edificios	(21.273.387)	465.000	(9.756.601)	(30.564.988)	166.465.548	175.044.394
Redes de alta, media y baja tensión	(209.195.374)	570.000	(68.053.595)	(276.678.969)	1.850.482.094	1.808.823.689
Subestaciones	(65.549.901)	-	(24.647.145)	(90.197.046)	764.751.107	755.459.252
Cámaras y plataformas de transformación	(41.621.697)	237.000	(15.433.142)	(56.817.839)	458.199.594	438.263.736
Medidores	(59.121.664)	-	(22.372.330)	(81.493.994)	421.560.006	391.698.336
Líneas de alta tensión	(47.653.852)	-	(13.341.619)	(60.995.471)	311.744.691	323.695.921
Equipo eléctrico de transmisión	(36.656.057)	-	(10.842.661)	(47.498.718)	280.813.585	279.918.294
Equipo aéreo y semipesado	(2.433.414)	-	(339.271)	(2.772.685)	8.326.184	8.422.145
Laboratorio y mantenimiento	(1.612.772)	-	(219.913)	(1.832.685)	2.328.951	2.258.166
Maquinarias y equipo de generación	(81.072.688)	1.291	(25.228.456)	(106.299.853)	486.077.941	502.131.574
Rodados	(5.964.775)	201.274	(4.182.245)	(9.945.746)	15.202.689	17.481.628
Muebles y útiles y equipos informáticos	(29.706.091)	42.525	(10.109.677)	(39.773.243)	17.251.273	23.430.081
Equipos de comunicación	(17.071.827)	-	(2.089.723)	(19.161.550)	64.532.762	64.375.211
Materiales y repuestos	-	-	-	-	104.883.451	93.707.685
Herramientas	(6.370.587)	266.056	(1.690.617)	(7.795.148)	7.842.833	7.976.622
Obras en curso	-	-	-	-	1.228.417.739	947.411.267
Obras y trabajos obligatorios realizados	(1.535.021)	-	(311.360)	(1.846.381)	5.687.531	5.998.891
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	257.510.891	436.238.312
<b>Total al 30.09.10</b>	<b>(626.839.107)</b>	<b>1.783.146</b>	<b>(208.618.355)</b>	<b>(833.674.316)</b>	<b>6.463.247.142</b>	<b>6.293.503.476</b>
<b>Total al 30.09.09</b>	<b>(360.644.794)</b>	<b>3.885.641</b>	<b>(204.996.613)</b>	<b>(561.755.766)</b>	<b>6.192.033.839</b>	

(1) Corresponde a altas de bienes de uso por consolidación de Inversora Ingentis y Endisa.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Activos Intangibles Consolidados**  
Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
Expresados en pesos

**Anexo B**

Tipo de bien	Valores de incorporación					Al cierre
	Al inicio	Altas	Altas por adquisición	Bajas <sup>(1)</sup>	Transferencias	
Contrato de concesión Hidroeléctricas	335.368.056	-	-	-	-	335.368.056
Gastos de organización y costos preoperativos	6.467.908	-	-	(6.438.279)	-	29.629
Marcas y patentes	5.000	-	-	-	-	5.000
Intangibles identificados en adquisiciones	24.524.452	-	-	-	-	24.524.452
<b>Total al 30.09.10</b>	<b>366.365.416</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6.438.279)</b>	<b>-</b>	<b>359.927.137</b>
<b>Total al 30.09.09</b>	<b>363.116.648</b>	<b>-</b>	<b>3.219.139</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>366.335.787</b>

  

Tipo de bien	Amortizaciones				Neto resultante al cierre	Neto resultante al 31.12.09
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre		
Contrato de concesión Hidroeléctricas	(61.016.498)	-	(14.055.787)	(75.072.285)	260.295.771	274.351.558
Gastos de organización y costos preoperativos	(10.703)	10.703	-	-	29.629	6.457.205
Marcas y patentes	-	-	-	-	5.000	5.000
Intangibles identificados en adquisiciones	(7.773.702)	-	(3.544.660)	(11.318.362)	13.206.090	16.750.750
<b>Total al 30.09.10</b>	<b>(68.800.903)</b>	<b>10.703</b>	<b>(17.600.447)</b>	<b>(86.390.647)</b>	<b>273.536.490</b>	<b>297.564.513</b>
<b>Total al 30.09.09</b>	<b>(45.998.252)</b>	<b>-</b>	<b>(17.104.662)</b>	<b>(63.102.914)</b>	<b>303.232.873</b>	

<sup>(1)</sup> Al 30 de septiembre de 2010 han sido desafectados en virtud de lo mencionado en nota 2.d) y 2.e) a los estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Otros Activos no corrientes Consolidados**  
 Al 30 de septiembre de 2010 y 31 diciembre de 2009  
 Expresados en pesos

**Anexo C**

Tipo de bien	Valores de incorporación				
	Al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre
Proyecto cuarta línea	186.898.350	-	-	-	186.898.350
Total al 30.09.10	186.898.350	-	-	-	186.898.350
Total al 30.09.09	186.898.350	-	-	-	186.898.350

Tipo de bien	Amortizaciones				Neto resultante al cierre	Neto resultante al 31.12.09
	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre		
Proyecto cuarta línea	(73.879.669)	-	(17.049.154)	(90.928.823)	95.969.527	113.018.681
Total al 30.09.10	(73.879.669)	-	(17.049.154)	(90.928.823)	95.969.527	113.018.681
Total al 30.09.09	(51.147.463)	-	(17.049.155)	(68.196.618)	118.701.732	

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de noviembre de 2010  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
 Germán Wetzler Malbrán  
 Síndico Suplente

\_\_\_\_\_  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Dr. Carlos Martín Barbafina  
 Contador Público (UCA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

\_\_\_\_\_  
 Ricardo Torres  
 Director Titular



**Otras Inversiones Consolidadas**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresadas en pesos

**Anexo D**

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>		
Colocaciones financieras (1)	31.783.188	151.093.231
Títulos de deuda pública	6.437.038	6.545.605
Títulos de deuda privada (2)	199.517.469	121.010.652
Fondos comunes de inversión	147.736.223	100.104.152
Acciones (3)	96.838.604	69.235.994
Fideicomisos (4)	40.125.633	19.707.602
<b>Total inversiones corrientes</b>	<u>522.438.155</u>	<u>467.697.236</u>
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES</b>		
Acciones	66.680	78.013.153
Cuentas bancarias en garantía (5)	45.331.951	92.252.872
Fideicomisos	33.939.000	-
Diversas	403.000	408.000
<b>Total inversiones no corrientes</b>	<u>79.740.631</u>	<u>170.674.025</u>

(1) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 9.338.294 y \$ 100.945.728 al 30.09.10 y 31.12.09, respectivamente (Ver Nota 12 a los estados contables consolidados).

(2) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 42.171.217 al 30.09.10 (Ver Nota 7.e a los estados contables consolidados).

(3) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 10.744.398 al 30.09.10 (Ver Nota 7.e a los estados contables consolidados).

(4) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 20.063.633 y \$ 19.707.602 al 30.09.10 y 31.12.09, respectivamente (Ver Nota 7.d a los estados contables consolidados).

(5) Contiene activos de disponibilidad restringida por \$ 45.331.951 y \$ 92.252.872 al 30.09.10 y 31.12.09, respectivamente (Ver Nota 7.d a los estados contables consolidados).

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

\_\_\_\_\_  
Ricardo Torres  
Director Titular

**Previsiones Consolidadas**  
Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
Expresadas en pesos

**Anexo E**

Concepto	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
<b>Deducidas del activo corriente</b>				
Para deudores de dudoso cobro	27.227.660	13.786.636	(9.863.590)	31.150.706
Para otros créditos	8.358.147	5.314.686	-	13.672.833
<b>Totales del activo corriente</b>	<b>35.585.807</b>	<b>19.101.322</b>	<b>(9.863.590)</b>	<b>44.823.539</b>
<b>Deducidas del activo no corriente</b>				
Para deudores de dudoso cobro	404.795	-	-	404.795
Para otros créditos	30.456.335	8.969.612	-	39.425.947
<b>Totales del activo no corriente</b>	<b>30.861.130</b>	<b>8.969.612</b>	<b>-</b>	<b>39.830.742</b>
<b>Incluidas en el pasivo corriente</b>				
Para contingencias	62.813.000	3.000.000	(5.115.000)	60.698.000
<b>Totales del pasivo corriente</b>	<b>62.813.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>(5.115.000)</b>	<b>60.698.000</b>
<b>Incluidas en el pasivo no corriente</b>				
Para contingencias	17.729.148	163.309	(4.377.540)	13.514.917
<b>Totales del pasivo no corriente</b>	<b>17.729.148</b>	<b>163.309</b>	<b>(4.377.540)</b>	<b>13.514.917</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Costo de Ventas Consolidadas**

Correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Expresados en pesos

**Anexo F**

	<b>30.09.10</b>	<b>30.09.09</b>
Existencia al inicio del ejercicio	43.772.484	48.468.279
Compras del período	1.366.392.805	1.143.448.910
Gastos de generación / transmisión / distribución (Anexo H)	1.592.653.776	1.387.915.974
Resultados por tenencia de bienes de cambio	(3.974.461)	2.531.970
Existencia al cierre del período	<u>(30.056.394)</u>	<u>(47.063.736)</u>
Costo de ventas del período	<u>2.968.788.210</u>	<u>2.535.301.397</u>

 Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

---

 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

 Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

---

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

---

 Ricardo Torres  
Director Titular

**Activos y Pasivos en Moneda Extranjera Consolidados**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresados en pesos

**Anexo G**

	Clase de la moneda extranjera	Monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (1)	Total al 30.09.10	Total al 31.12.09
<b>Activo corriente</b>					
Caja y bancos	US\$	19.038.765	3,920	74.631.958	133.744.948
	EUR	46.571	5,338	248.589	238.851
	CHF	-	-	-	128
	R\$	268.557	2,346	630.035	829.297
	US\$	66.844	0,193	12.904	5.737
Inversiones	US\$	73.448.794	3,920	287.919.272	208.431.257
	EUR	13.550	5,338	72.330	59.910
	R\$	46.451	2,346	108.973	3.450
Créditos por ventas	US\$	7.709.871	3,920	30.222.693	24.528.920
	R\$	1.686.976	2,346	3.957.646	3.461.200
Otros créditos	US\$	2.730.091	3,920	10.701.956	51.143.500
	EUR	1.715.016	5,338	9.154.583	585.268
	R\$	1.154.595	2,346	2.708.680	1.339.291
	US\$	8.853	0,193	1.709	-
<b>Total Activo corriente</b>				<b>420.371.328</b>	<b>424.371.757</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Créditos por ventas	US\$	12.415	3,920	48.668	368.766
Otros créditos	US\$	78.675	3,920	308.406	295.818
	R\$	274.654	2,346	644.338	938.188
Bienes de uso	US\$	2.319.985	3,920	9.094.343	6.947.011
Inversiones	US\$	11.564.273	3,920	45.331.951	92.252.872
<b>Totales Activo no corriente</b>				<b>55.427.706</b>	<b>100.802.655</b>
<b>Totales Activo</b>				<b>475.799.034</b>	<b>525.174.412</b>
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas comerciales	US\$	14.354.403	3,960	56.843.435	86.905.238
	EUR	962.045	5,393	5.188.020	5.593.852
	CHF	-	-	-	400.000
	R\$	752.191	2,349	1.766.897	1.375.490
	US\$	963	0,193	186	-
Deudas bancarias y financieras	US\$	31.853.284	3,960	126.139.003	51.685.782
	R\$	490.922	2,349	1.153.176	63.572
Remuneraciones y cargas sociales	US\$	30.392	3,960	120.352	-
	R\$	824.798	2,349	1.937.452	1.235.963
	US\$	-	-	-	99.424
Cargas fiscales	R\$	498.365	2,349	1.170.661	513.123
Otras deudas	US\$	599.963	3,960	2.375.855	7.636.847
	EUR	-	-	-	49.000
	R\$	795.525	2,349	1.868.689	787.746
	US\$	-	-	-	1.802
<b>Total Pasivo corriente</b>				<b>198.563.725</b>	<b>156.347.839</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Deudas comerciales	US\$	73.383	3,960	290.597	356.129
Deudas bancarias y financieras	US\$	400.697.317	3,960	1.586.761.375	1.684.239.787
	R\$	260.000	2,349	610.741	-
Cargas fiscales	R\$	101.285	2,349	237.920	656.899
Previsiones	US\$	-	-	-	238.313
<b>Total Pasivo no corriente</b>				<b>1.587.900.632</b>	<b>1.685.491.128</b>
<b>Total Pasivo</b>				<b>1.786.464.356</b>	<b>1.841.838.967</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 30.09.10, según Banco Nación.

US\$: Dólares americanos; EUR: Euros; R\$: Reales; US\$: Pesos uruguayos; CHF: Francos suizos

Véase nuestro informe de fecha

10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

 Ricardo Torres  
Director Titular

**Información consolidada requerida por el artículo 64  
Apartado I Inc. b) de la Ley N° 19.550**

Correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009  
Expresada en pesos

**Anexo H**

	Generación / Transmisión / Distribución	Comercialización	Administración	Total al 30.09.10	Total al 30.09.09
Remuneraciones y cargas sociales	340.193.467	48.524.377	106.796.734	495.514.578	398.673.904
Honorarios y retribuciones por servicios	100.604.081	49.906.092	50.601.308	201.111.481	180.793.155
Retribuciones de los directores y síndicos	-	-	14.661.825	14.661.825	12.330.156
Reserva opciones directores	-	-	6.709.014	6.709.014	8.825.004
Depreciaciones de bienes de uso	193.284.165	3.218.155	12.116.035	208.618.355	204.996.613
Amortización de activos intangibles	17.600.447	-	-	17.600.447	17.104.662
Amortizaciones de otros activos	17.049.154	-	-	17.049.154	17.049.155
Transporte de energía	16.698.500	-	-	16.698.500	20.524.236
Consumo de gas	234.006.971	-	-	234.006.971	299.178.838
Compras de energía	308.572.143	-	-	308.572.143	224.262.927
Consumo de combustibles	225.387.737	-	204.477	225.592.214	98.213.860
Consumo de materiales	46.451.745	335.000	1.875.001	48.661.746	70.569.790
Mantenimiento	14.068.255	-	971.155	15.039.410	23.154.386
Regalías y cánones	19.375.191	-	-	19.375.191	18.862.982
Deudores incobrables	-	19.098.636	-	19.098.636	(7.557.486)
Viáticos y movilidad	7.296.904	35.185	3.012.231	10.344.320	8.598.035
Alquileres y seguros	18.613.469	508.360	24.405.612	43.527.441	34.754.856
Vigilancia y seguridad	8.340.901	287.000	3.104.047	11.731.948	6.874.291
Impuestos, tasas y contribuciones	4.594.159	19.325.017	8.929.158	32.848.334	28.617.173
Comunicaciones	5.302.587	8.490.527	3.324.761	17.117.875	11.424.001
Publicidad y promoción institucional	-	161.144	12.324.000	12.485.144	12.036.292
Gastos de oficina	386.440	84.162	1.322.913	1.793.515	1.216.926
Diversos	14.827.460	106.532	8.392.868	23.326.860	26.645.550
<b>Total al 30.09.10</b>	<b>1.592.653.776</b>	<b>150.080.187</b>	<b>258.751.139</b>	<b>2.001.485.102</b>	
<b>Total al 30.09.09</b>	<b>1.387.915.974</b>	<b>109.911.184</b>	<b>219.322.148</b>		<b>1.717.149.306</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular



**Estados Contables Básicos**  
al 30 de septiembre de 2010  
Presentados en forma comparativa

**Balances Generales**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresados en pesos

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 4.a)	4.377.915	2.852.184
Inversiones (Anexo D)	32.840	1.429.898
Créditos por ventas (Nota 4.b)	359.940	5.866.972
Otros créditos (Nota 4.c)	<u>83.625.596</u>	<u>16.529.860</u>
<b>Total del activo corriente</b>	<u>88.396.291</u>	<u>26.678.914</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 4.c)	121.264.933	193.085.267
Inversiones (Anexo C)	3.308.145.876	3.380.353.361
Bienes de uso (Anexo A)	<u>831.787</u>	<u>1.034.273</u>
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>3.430.242.596</u>	<u>3.574.472.901</u>
<b>Total del activo</b>	<u><u>3.518.638.887</u></u>	<u><u>3.601.151.815</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 4.d)	1.744.026	3.123.205
Remuneraciones y cargas sociales	406.990	209.941
Cargas fiscales (Nota 4.e)	5.653.118	4.655.136
Deudas financieras (Nota 4.f)	218.084.641	208.696.387
Otras deudas (Nota 4.g)	<u>31.050.924</u>	<u>19.899.803</u>
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>256.939.699</u>	<u>236.584.472</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas financieras (Nota 4.f)	-	20.473.634
Cargas fiscales (Nota 4.e)	157.324	-
Otras deudas (Nota 4.g)	<u>-</u>	<u>7.415.750</u>
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>157.324</u>	<u>27.889.384</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u><u>257.097.023</u></u>	<u><u>264.473.856</u></u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
(Según estados respectivos)	<u>3.261.541.864</u>	<u>3.336.677.959</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u><u>3.518.638.887</u></u>	<u><u>3.601.151.815</u></u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Estados de Resultados**

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	<u><b>30.09.10</b></u>	<u><b>30.09.09</b></u>
Resultado por participación en sociedades controladas y con control conjunto (Nota 4.h)	(21.608.353)	289.072.797
Amortización de valor llave	(14.982.945)	(15.029.393)
Ingresos por servicios	52.968	5.289.488
<b>Resultado bruto</b>	<u><b>(36.538.330)</b></u>	<u><b>279.332.892</b></u>
Gastos de administración (Anexo H)	(17.027.747)	(34.199.881)
<b>Resultado operativo</b>	<u><b>(53.566.077)</b></u>	<u><b>245.133.011</b></u>
Resultados financieros y por tenencia		
<i>Generados por activos</i>		
- Intereses financieros	431.453	1.984.936
- Gastos bancarios	(593.802)	(1.213.854)
- Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(405.378)	(668.944)
- Diferencia de cambio	5.526.172	10.011.778
- Resultado por tenencia	(545.644)	14.326.192
- Otros resultados financieros	-	(187.646)
<i>Generados por pasivos</i>		
- Intereses financieros	(12.725.041)	(7.508.910)
- Intereses fiscales	(23.675)	(415.949)
- Diferencia de cambio	(8.111.111)	(9.735.999)
- Resultado por tenencia	(1.022.302)	(154.248)
<b>Total resultados financieros y por tenencia</b>	<u><b>(17.469.328)</b></u>	<u><b>6.437.356</b></u>
Otros ingresos y egresos (Nota 4.i)	3.985.793	(600.673)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<u><b>(67.049.612)</b></u>	<u><b>250.969.694</b></u>
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	(14.795.497)	3.728.208
<b>(Pérdida) Ganancia del período</b>	<u><b>(81.845.109)</b></u>	<u><b>254.697.902</b></u>
(Pérdida) Ganancia por acción básico (Nota 3.n.i)	(0,0623)	0,1902
(Pérdida) Ganancia por acción diluido (Nota 3.n.ii)	(0,0561)	0,1825

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de presentes los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

\_\_\_\_\_  
Ricardo Torres  
Director Titular





## Estados de Evolución del Patrimonio Neto

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS				Total
	Capital social (Nota 7)	Prima de emisión	Acciones propias en cartera	Total	Reserva opciones directores (Nota 11)	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<u>1.399.768.046</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>126.426.196</u>	<u>3.033.631.971</u>	<u>26.475.010</u>	<u>10.908.766</u>	<u>5.163.169</u>	<u>135.103.149</u>	<u>3.211.282.065</u>
Constitución y desafectación de reservas - Asamblea 08.04.09	-	-	-	-	-	5.751.186	(5.163.169)	(588.017)	-
Reserva por opciones a directores (Nota 11)	-	-	-	-	8.825.004	-	-	-	8.825.004
Adquisición de acciones propias (Nota 7)	(85.457.151)	-	85.457.151	-	-	-	-	(84.630.538)	(84.630.538)
Ganancia del período de nueve meses	-	-	-	-	-	-	-	254.697.902	254.697.902
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2009</b>	<u>1.314.310.895</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>211.883.347</u>	<u>3.033.631.971</u>	<u>35.300.014</u>	<u>16.659.952</u>	<u>-</u>	<u>304.582.496</u>	<u>3.390.174.433</u>
Reserva por opciones a directores (Nota 11)	-	-	-	-	2.236.338	-	-	-	2.236.338
Distribución de dividendos anticipados (Nota 8.c)	-	-	-	-	-	-	-	(15.771.731)	(15.771.731)
Pérdida complementaria del período de tres meses	-	-	-	-	-	-	-	(39.961.081)	(39.961.081)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>1.314.310.895</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>211.883.347</u>	<u>3.033.631.971</u>	<u>37.536.352</u>	<u>16.659.952</u>	<u>-</u>	<u>248.849.684</u>	<u>3.336.677.959</u>
Constitución de reservas - Asamblea 23.04.10	-	-	-	-	-	10.736.841	-	(10.736.841)	-
Reducción de capital - Asamblea 23.04.10 (Nota 7)	-	-	(211.883.347)	(211.883.347)	-	-	-	211.883.347	-
Reserva por opciones a directores (Nota 11)	-	-	-	-	6.709.014	-	-	-	6.709.014
Pérdida del período	-	-	-	-	-	-	-	(81.845.109)	(81.845.109)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2010</b>	<u>1.314.310.895</u>	<u>1.507.437.729</u>	<u>-</u>	<u>2.821.748.624</u>	<u>44.245.366</u>	<u>27.396.793</u>	<u>-</u>	<u>368.151.081</u>	<u>3.261.541.864</u>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Estados de Flujo de Efectivo<sup>(1)</sup>**

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Expresados en pesos

	<b>30.09.10</b>	<b>30.09.09</b>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	2.856.356	35.439.269
Efectivo al cierre del período	4.410.755	7.739.546
Aumento (Disminución) del efectivo	<u>1.554.399</u>	<u>(27.699.723)</u>
<b>EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS OPERACIONES</b>		
(Pérdida) Ganancia del período	(81.845.109)	254.697.902
Impuesto a las ganancias	14.795.497	(3.728.208)
Intereses devengados	4.268.486	802.128
<b>Ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia del período con el efectivo neto generado por (aplicado a) las operaciones:</b>		
Depreciaciones de bienes de uso	387.645	651.421
Amortizaciones de llaves de negocio	14.982.945	15.029.393
Resultado por participación en sociedades controladas	21.608.353	(289.072.797)
Reserva por opciones a directores	6.709.014	8.825.004
Diversos	3.378.055	391.260
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Disminución de créditos por ventas	5.507.032	19.536.036
(Aumento) Disminución de otros créditos	(32.102.166)	2.574.987
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(1.379.179)	483.227
Aumento (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales	197.049	(4.803.108)
Aumento de cargas fiscales	5.739.989	2.915.079
Aumento (Disminución) de otras deudas	18.471.140	(12.649.589)
Pagos de impuesto a las ganancias	(4.584.683)	(4.097.338)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las operaciones</b>	<u>(23.865.932)</u>	<u>(8.444.603)</u>
<b>EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de participaciones en sociedades, neta de cobros	-	3.516.534
Aportes a sociedades controladas	(2.691.000)	(251.320)
Cobro de dividendos	16.077.407	16.510.245
Variación de inversiones corrientes no equivalentes a efectivo	1.425.726	2.888.840
Cobro de reducción de capital sociedades controladas	4.128.780	-
Pagos por adquisiciones de bienes de uso	(185.159)	(350.972)
Préstamos otorgados	(102.940.914)	(123.838.116)
Cobro de préstamos otorgados	149.740.334	88.563.761
<b>Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de inversión</b>	<u>65.555.174</u>	<u>(12.961.028)</u>
<b>EFECTIVO GENERADO POR (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Préstamos recibidos	132.943.517	222.932.584
Pago de préstamos recibidos	(157.306.629)	(127.798.921)
Pago de dividendos	(15.771.731)	(16.797.217)
Adquisición de acciones propias	-	(84.630.538)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación</b>	<u>(40.134.843)</u>	<u>(6.294.092)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<u>1.554.399</u>	<u>(27.699.723)</u>

(1) Caja y bancos más inversiones equivalentes (colocaciones a menos de tres meses de plazo). Ver Nota 4.j.

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Notas a los estados contables**

Correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009  
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

Expresadas en pesos

**NOTA 1: DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y LA SOCIEDAD**

Pampa Energía S.A. es una empresa integrada de electricidad que, a través de sus subsidiarias, participa en la generación, transmisión y distribución de electricidad en la República Argentina.

En el negocio de generación la Sociedad tiene una capacidad instalada de aproximadamente 2.000 MW, lo que equivale aproximadamente al 7,4% de la capacidad instalada en Argentina.

En el negocio de transmisión la Sociedad co-controla la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de Argentina que abarca unos 10.319 km de líneas propias, así como 6.109 km de líneas de alta tensión de Transba. Transener transporta el 95% de la electricidad en la Argentina.

En el negocio de distribución la Sociedad, a través de Edenor, distribuye electricidad a más de 2,6 millones de clientes en un área de concesión que abarca el norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el noroeste del gran Buenos Aires.

Las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, formando parte del Índice Merval, y en la New York Stock Exchange (“NYSE”).

**Cotización en la New York Stock Exchange**

El 5 de agosto de 2009 la Securities and Exchange Commission (“SEC”), organismo de contralor de los Estados Unidos de Norteamérica, autorizó a la Sociedad para la registración de American Depositary Shares (“ADSs”) representativas cada una de 25 acciones ordinarias de la Sociedad, lo que permite el ofrecimiento público de tales instrumentos en dicha jurisdicción extranjera.

Con fecha 27 de agosto de 2009 la Sociedad convirtió sus Global Depositary Shares (“GDSs”) a ADSs. El 9 de octubre de 2009 la Sociedad comenzó a comercializar sus ADSs en la NYSE a la vez que canceló la cotización de los GDSs en el Euro MTF Market de la Bolsa de Valores de Luxemburgo.

La cotización de los ADSs ante la NYSE forma parte del plan estratégico de la Sociedad de obtener un aumento en la liquidez y el volumen de sus acciones.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (“RT”) emitidas por la Federación Argentina del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (“FACPCE”), aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”), y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la CNV.

Con fechas 20 de marzo de 2009 y 12 de junio de 2009 la FACPCE aprobó las RT N° 26 y 27 referidas a "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) y a “Modificaciones a las RT N° 6, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23 y 24”, respectivamente, las cuales tendrán vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2011. Dichas resoluciones técnicas fueron aprobadas por el Consejo Directivo del CPCECABA mediante las Resoluciones N° 25/2009 y 52/2009, respectivamente.

La CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, que adopta las NIIF emitidas por el IASB. La aplicación de tales normas resultará obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inicie el 1 de enero de 2012. El Directorio de la Sociedad aprobó el plan de implementación específico para el cumplimiento de dicha normativa en su reunión del día 7 de abril de 2010.

Los estados contables correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

**2.1 Estimaciones Contables**

La preparación de estados contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, y el cargo por impuesto a las ganancias y contingencias, entre otros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 2:** (Continuación)**2.2 Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y por requerimiento de los organismos de contralor, se discontinuó la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001. Desde el 1° de enero de 2002 y de acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tenían fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se encontraban expresadas en moneda de esta última fecha.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664 estableciendo que los estados contables de ejercicios cerrados a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441/03 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables debieron ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. Sin embargo, dado el escaso nivel de significatividad de las tasas de inflación durante el lapso comprendido entre los meses de marzo y septiembre de 2003, este desvío no ha generado un efecto significativo sobre los estados contables tomados en su conjunto.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los presentes estados contables hasta el 28 de febrero de 2003 fue el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

**2.3 Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2009 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables básicos y consolidados presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 3: CRITERIOS DE VALUACIÓN****a. Caja y bancos**

Los saldos de caja y bancos son valuados a su valor nominal.

**b. Inversiones*****Corrientes***

Los fondos comunes de inversión con mercado activo han sido valuados a las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2009 los depósitos por operaciones de compra o venta de dólares a futuro se incluyen como colocaciones financieras, a la cotización de cierre. Los resultados generados por esta transacción se incluyen en resultados financieros y por tenencia.

***No Corrientes – Participaciones en otras sociedades y llaves de negocio***

Las inversiones permanentes en sociedades controladas y con control conjunto han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE. Para ello, la Sociedad ha utilizado los estados contables de sus sociedades controladas preparados a la fecha de los estados contables de la Sociedad o, en su defecto, la mejor información contable disponible, abarcando igual período de tiempo y utilizando similares normas contables a las adoptadas por la Sociedad.

Las llaves de negocio representan el exceso o defecto de valor de mercado de los activos netos identificables adquiridos con respecto al costo de adquisición erogado. La amortización de las llaves positivas se calcula sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil, la cual representa la mejor estimación del período durante el cual la Sociedad espera recibir beneficios económicos provenientes de los activos adquiridos. Las llaves negativas se amortizan en forma sistemática a lo largo de un período igual al promedio ponderado de la vida útil remanente de los activos identificables de la empresa emisora que estén sujetos a depreciación.

La Sociedad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los valores llaves sobre la base de flujos futuros de fondos y otra información disponible a la fecha de emisión de los estados contables. El valor de las llaves de negocio no supera su respectivo valor recuperable estimado.

**c. Créditos y pasivos**

Los créditos y pasivos han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados al cierre del período o ejercicio, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o pagar, respectivamente, descontados utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 3:** (Continuación)**d. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados financieros y por tenencia del período.

**e. Bienes de uso**

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y la previsión por desvalorización, en caso de corresponder.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta y en función a la vida útil asignada a los bienes.

El valor registrado de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

**f. Provisiones**

Deducidas del activo: para otros créditos, por irrecuperabilidad de créditos fiscales, se han constituido en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

**g. Patrimonio neto**

Tal como se menciona en Nota 2.2, las cuentas integrantes del patrimonio neto se encuentran reexpresadas en moneda constante hasta el 28 de febrero de 2003. Los movimientos posteriores se encuentran expuestos a valor nominal.

**h. Cuentas de resultados**

Las cuentas del estado de resultados se exponen a valor nominal, excepto los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles) cuyos importes se determinaron en función a los valores registrados por tales activos, los cuales se encuentran reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

Los resultados financieros y por tenencia se exponen discriminados en generados por activos y por pasivos.

**i. Reconocimiento de ingresos**

Los resultados por participación en otras sociedades se reconocen en base al método del valor patrimonial proporcional de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE.

Los ingresos por servicios incluyen comisiones y honorarios por asesoramiento técnico que se reconocen cuando se devengan.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)****NOTA 3:** (Continuación)**j. Impuesto a las ganancias**

La Sociedad registra el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los estados contables.

La gerencia de la Sociedad reconoce activos impositivos en sus estados contables solo en la medida en que su realización es considerada probable.

**k. Impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del período o ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 30 de septiembre de 2010 la Sociedad mantiene previsionado la totalidad del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta registrado en el rubro Otros créditos por \$ 27.533.490 por estimarse que los importes abonados por este impuesto no serán recuperables dentro de los plazos legales de prescripción considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad. La Gerencia de la Sociedad evaluará la evolución de dicha recuperabilidad en los períodos futuros.

**l. Instrumentos financieros derivados**

Con fecha 11 de febrero de 2010 la Sociedad obtuvo autorización para operar como agente y miembro compensador del Mercado a Término de Rosario S.A. (el "Mercado"). Actualmente se encuentra operando contratos de compra de dólares estadounidenses a futuro con las sociedades subsidiarias Central Piedra Buena, Central Térmica Güemes, Central Térmica Loma de la Lata y Transener.

Al momento de concertar una operación de futuro y toda vez que se generen pérdidas, la Sociedad recibe flujos de fondos por parte de sus comitentes y los constituye en garantía de dichas operaciones. Como consecuencia de ello, la Sociedad registra contablemente un crédito con el Mercado y un pasivo con el comitente.

Asimismo, los cambios en las mediciones de dichos contratos por valuación a su valor neto de realización o costo de cancelación, según corresponda, dan lugar al reconocimiento de un crédito o pasivo con el Mercado y simultáneamente un pasivo o crédito con el comitente.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables (Continuación)**
**NOTA 3:** (Continuación)

Al 30 de septiembre de 2010, la Sociedad concentra una posición compradora de dólares estadounidenses que asciende a US\$ 45 millones a un tipo de cambio promedio contratado de \$ 4,32, y con vencimientos entre octubre 2010 y mayo 2011. Para respaldar dichas operaciones, la Sociedad ha constituido garantías por cuenta y orden de los comitentes por un total de \$ 34,2 millones, las cuales se exponen en el rubro Otros créditos corrientes, netas del saldo resultante por valuación de los correspondientes instrumentos financieros derivados.

**m. Resultado por acción**

i. Ganancia básica por acción: la Sociedad ha calculado el resultado por acción básico en base al promedio ponderado de acciones en circulación al 30 de septiembre de 2010 y 2009:

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
(Pérdida) Ganancia del período	(81.845.109)	254.697.902
Promedio ponderado de acciones en circulación	1.314.310.895	1.339.247.035
(Pérdida) Ganancia por acción	(0,0623)	0,1902

ii. Ganancia diluida por acción: la Sociedad ha calculado el resultado por acción diluido considerando el efecto dilutivo que podrían tener las opciones de compra de acciones descriptas en Nota 11 de estos estados contables básicos. En el caso de que el efecto dilutivo aumente el resultado por acción, las diluciones no son consideradas en el cálculo:

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
(Pérdida) Ganancia del período	(81.845.109)	254.697.902
Promedio ponderado de acciones en circulación	1.458.658.257	1.395.509.555
(Pérdida) Ganancia por acción	(0,0561)	0,1825

iii. Conciliación del número promedio de acciones en circulación y diluidas:

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación	1.314.310.895	1.339.247.035
Cantidad de acciones que la Sociedad debiera emitir si se ejercieran todas las opciones de suscripción de capital emitidas	144.347.362	56.262.520
Promedio ponderado de acciones diluidas	<u>1.458.658.257</u>	<u>1.395.509.555</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 4: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

La composición de los principales rubros de los presentes estados contables es la siguiente:

**Balances Generales al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009**

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>a) <u>Caja y bancos</u></b>		
Caja	27.208	13.601
Bancos	4.350.707	2.838.583
	<u>4.377.915</u>	<u>2.852.184</u>
<b>b) <u>Créditos por ventas</u></b>		
Comunes	359.940	525.496
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	-	5.341.476
	<u>359.940</u>	<u>5.866.972</u>
<b>c) <u>Otros créditos</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	55.142.020	14.058.937
Depósitos en garantía sobre instrumentos financieros derivados	27.177.045	-
Anticipos a proveedores	622.819	234.171
Diversos	755.775	2.306.129
Previsión para otros créditos (Anexo E)	(72.063)	(69.377)
	<u>83.625.596</u>	<u>16.529.860</u>
<u>No Corrientes</u>		
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	120.814.695	183.474.695
Activo por impuesto diferido (Nota 6)	-	8.972.884
Impuesto a la ganancia mínima presunta	27.533.490	21.868.399
Impuesto al valor agregado	7.650.817	4.672.518
Retenciones ingresos brutos	612.244	511.161
Previsión para otros créditos (Anexo E)	(35.346.313)	(26.414.390)
	<u>121.264.933</u>	<u>193.085.267</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)**
**NOTA 4:** (Continuación)

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
<b>d) <u>Deudas comerciales</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Proveedores	1.744.026	3.123.205
	<u>1.744.026</u>	<u>3.123.205</u>
<b>e) <u>Cargas fiscales</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta, neta de retenciones y anticipos	5.171.090	4.281.388
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	482.028	373.748
	<u>5.653.118</u>	<u>4.655.136</u>
<u>No corrientes</u>		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 6)	157.324	-
	<u>157.324</u>	<u>-</u>
<b>f) <u>Deudas financieras</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Acuerdos de adelantos en cuenta corriente	26.003.320	22.532.256
Préstamos financieros	21.811.487	-
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	170.269.834	186.164.131
	<u>218.084.641</u>	<u>208.696.387</u>
<u>No corrientes</u>		
Préstamos financieros	-	20.473.634
	<u>-</u>	<u>20.473.634</u>
<b>g) <u>Otras deudas</u></b>		
<u>Corrientes</u>		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	29.938.886 <sup>(1)</sup>	3.190.970
Dividendos a pagar	-	15.771.731
Diversas	1.112.038	937.102
	<u>31.050.924</u>	<u>19.899.803</u>
<u>No corrientes</u>		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas (Nota 5)	-	7.415.750
	<u>-</u>	<u>7.415.750</u>

<sup>(1)</sup> Incluyen \$ 34.257.785 por garantías recibidas por operaciones con instrumentos financieros derivados concertadas por cuenta de sociedades relacionadas netas de \$ 7.701.699 por valuación al cierre de contratos que permanecen abiertos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)**
**NOTA 4:** (Continuación)

**Estados de Resultados al 30 de septiembre de 2010 y 2009**

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
<b>h) <u>Resultado por participación en sociedades controladas y con control conjunto</u></b>		
Bodega Loma La Lata (antes Pampa Renovables)	(48.843)	(59.567)
CIESA	17.098.248	16.166.120
CTG	1.044.730	907.831
DESA	(31.761.259)	(4.269.567)
HIDISA	516.543	593.458
IEASA	(1.727.803)	(219.160)
Inversora Diamante	14.043.694	16.131.411
Inversora Ingentis	(1.360.028)	(1.990.564)
Inversora Nihuiles	16.159.483	16.877.638
Lago Escondido	(27.890)	(1.113)
Loma de la Lata	(174.427)	19.502.609
Pampa Generación	453.405	471.272
Pampa Inversiones (antes Dilurey)	(8.598.824)	160.713.962
Pampa Participaciones	(1.299.769)	297.118
Pampa Participaciones II	(16.886)	(15.343)
Petrolera Pampa	(1.119.716)	(11.561)
Powerco	4.528.553	11.978.189
PRESA	(2.096.170)	(1.764.822)
Transelec	(8.029.979)	14.339.179
Ajuste de consolidación <sup>(1)</sup>	(19.191.415)	39.425.707
	<u>(21.608.353)</u>	<u>289.072.797</u>

<sup>(1)</sup> Generado por recompra de obligaciones negociables, neto de impuesto diferido (ver nota 5 a los estados contables consolidados)

<b>i) <u>Otros ingresos y egresos</u></b>		
Recupero de provisiones (Nota 10)	7.574.873	-
Previsión para créditos fiscales	(3.438.781)	-
Diversos	(150.299)	(600.673)
	<u>3.985.793</u>	<u>(600.673)</u>

**Estados de Flujos de Efectivo al 30 de septiembre de 2010 y 2009**

<b>j) <u>Conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo</u></b>		
Caja y bancos e Inversiones corrientes	4.410.755	13.276.921
Colocaciones financieras en garantía	-	(5.537.375)
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>4.410.755</u>	<u>7.739.546</u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 5: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ARTÍCULO 33 LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS**

A continuación se detallan los saldos de la Sociedad con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

Saldos al 30.09.10	Otros créditos		Deudas financieras	Otras deudas
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	Corrientes
<b>Sociedades controladas</b>				
Bodega Loma la Lata S.A.	792	-	-	1.081.000
CTG	16.522	-	36.728.362	10.694.904 <sup>(1)</sup>
CIESA	656	-	-	-
CPB	2.366	-	2.119.882	13.701.333 <sup>(2)</sup>
DESA	281	-	-	100.000
EASA	9.574.200	-	-	-
Energía Distribuida S.A.	127.711	-	-	-
Hidroeléctrica Diamante	180.000	-	36.183.585	-
Hidroeléctrica Lago Escondido	-	-	-	367.500
Hidroeléctrica Los Nihuiles	-	-	43.029.372	-
IEASA	281	-	-	-
Ingentis	26.495	-	-	-
Inversora Diamante	4.580.000	-	5.044.500	-
Inversora Ingentis	2.011.137	-	8.420.846	-
Inversora Nihuiles	180	-	8.391.135	-
Loma de la Lata	6.718.553	120.814.695	-	1.396.437
Pampa Generación	877.941	-	-	-
Pampa Inversiones	15.863.886	-	-	-
Pampa Participaciones	281	-	-	48.750
Pampa Participaciones II	255	-	-	70.000
Petrolera Pampa	1.079	-	-	226.962
Powerco	15.000.000	-	13.272.057	-
PRESA	159.404	-	17.080.095	-
Transelec	-	-	-	72.000
Transener	-	-	-	2.180.000 <sup>(3)</sup>
<b>Total</b>	<b>55.142.020</b>	<b>120.814.695</b>	<b>170.269.834</b>	<b>29.938.886</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a \$ 13.627.904 por garantías recibidas por operaciones con instrumentos financieros derivados concertadas por cuenta de CTG netos de \$ 2.933.000 por valuación al cierre de contratos que permanecen abiertos.

<sup>(2)</sup> Incluye \$ 17.651.182 por garantías recibidas por operaciones con instrumentos financieros derivados concertadas por cuenta de CPB netos de \$ 3.970.000 por valuación al cierre de contratos que permanecen abiertos.

<sup>(3)</sup> Corresponde a \$ 2.978.699 por garantías recibidas por operaciones con instrumentos financieros derivados concertadas por cuenta de Transener netos de \$ 798.699 por valuación al cierre de contratos que permanecen abiertos.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)**
**NOTA 5: (Continuación)**

Saldos al 31.12.09	Créditos por ventas		Otros créditos		Deudas financieras		Otras deudas	
	Corrientes		Corrientes	No corrientes	Corrientes		Corrientes	No corrientes
<b><u>Sociedades controladas</u></b>								
CTG	-	1.013.964	-	-	30.957.900	-	-	-
CIESA	-	80.000	-	-	-	-	-	-
CPB	-	-	-	-	47.404.048	20.150	-	-
DESA	-	198	-	-	-	197.250	-	-
DESA	-	6.237.000	-	-	-	-	-	-
Energía Distribuida	-	792	-	-	-	-	-	-
Hidroeléctrica Diamante	-	350.000	-	-	27.330.104	-	-	-
Hidroeléctrica Lago Escondido	-	-	-	-	-	367.500	-	-
Hidroeléctrica Los Nihuiles	-	-	-	-	45.792.256	46.750	-	-
IEASA	-	198	-	-	-	93.750	-	-
Inversora Diamante	-	-	-	-	155.674	-	-	-
Inversora Ingentis	-	1.542.396	-	-	-	-	-	-
Inversora Nihuiles	-	-	-	-	1.848.627	-	-	-
Loma de la Lata	-	-	183.474.695	-	-	1.396.437	-	-
Pampa Generación	5.114.550	4.817.000	-	-	-	797.383	-	-
Pampa Participaciones	-	-	-	-	-	48.750	-	-
Pampa Participaciones II	-	792	-	-	-	70.000	-	-
Bodega Loma la Lata S.A.	-	792	-	-	-	81.000	-	-
Powerco	-	-	-	-	12.514.669	-	-	-
PRESA	-	-	-	-	13.029.602	-	7.415.750	-
Transelec	-	-	-	-	-	72.000	-	-
Transener	226.926	-	-	-	-	-	-	-
<b><u>Otras sociedades relacionadas</u></b>								
Banco de Servicios y Transacciones	-	-	-	-	7.131.251	-	-	-
Dolphin Finance S.A.	-	15.805	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.341.476</b>	<b>14.058.937</b>	<b>183.474.695</b>	<b>186.164.131</b>	<b>3.190.970</b>	<b>7.415.750</b>		

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)**
**NOTA 5: (Continuación)**

Adicionalmente, a continuación se detallan las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009:

Operaciones al 30.09.10	Servicios de asesoramiento prestados (recibidos)	Ingresos por comisiones	Intereses por préstamos otorgados (recibidos)	Cobro (Otorgamiento) de préstamos, netos	Toma (Pago) de préstamos, netos	Cobro por reducción (Aportes) de capital	Cobro de dividendos
<b>Directores/Accionistas:</b>							
Errecondo, Salaverri & Otros	(30.000)	-	-	-	-	-	-
<b>Sociedades controladas</b>							
CTG	-	28.153	(2.064.799)	-	3.517.925	4.128.780	-
CIESA	-	-	-	80.000	-	-	-
CPB	-	-	(1.667.992)	-	(48.889.800)	-	-
Dolphin Energía S.A.	-	-	-	-	-	(97.250)	-
EASA	-	-	-	(3.046.680)	-	-	-
Hidroeléctrica Diamante	-	-	(1.510.427)	-	7.214.644	-	530.000
Hidroeléctrica Los Nihuales	-	-	(1.751.604)	-	(5.064.321)	-	-
IEASA	-	-	-	-	-	(93.750)	-
Ingentis	-	-	21.815	(2.700)	-	-	-
Inversora Diamante	-	-	(46.755)	-	4.826.520	-	9.457.700
Inversora Ingentis	-	-	8.961	(387.600)	8.411.712	-	-
Inversora Nihuales	-	-	(247.087)	-	6.310.592	-	6.089.707
Loma de la Lata	-	-	20.553	60.559.200	-	-	-
Pampa Generación	-	-	-	4.997.400	-	-	-
Pampa Inversiones	-	-	350.704	(15.400.200)	-	-	-
Bodega Loma la Lata S.A.	-	-	-	-	-	(1.000.000)	-
Petrolera Pampa	-	-	653	-	-	(1.500.000)	-
Powerco	-	-	(724.428)	-	(23.000)	-	-
PRESA	-	-	(731.348)	-	2.992.804	-	-
Transelec	-	24.815	-	-	-	-	-
<b>Otras sociedades relacionadas</b>							
Banco de Servicios y Transacciones	-	-	(48.478)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(30.000)</b>	<b>52.968</b>	<b>(8.390.232)</b>	<b>46.799.420</b>	<b>(20.702.924)</b>	<b>1.437.780</b>	<b>16.077.407</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)**
**NOTA 5:** (Continuación)

Operaciones al 30.09.09	Servicios de asesoramiento prestados (recibidos)	Intereses por préstamos otorgados (recibidos)	Cobro (Otorgamiento) de préstamos, netos	Toma (Pago) de préstamos, netos	Aportes de capital
<b>Directores/Accionistas:</b>					
Errecondo, Salaverri & Otros	(397.117)	-	-	-	-
<b>Sociedades controladas</b>					
CIESA	-	-	(60.000)	-	-
CTG	-	(1.014.291)	-	(36.209.492)	-
CPB	-	(1.034.279)	-	24.729	-
DESA	-	-	(140.000)	-	-
EASA	-	-	(2.492.000)	-	-
Hidroeléctrica Diamante	1.502.331	(987.653)	-	28.110.003	-
Hidroeléctrica Lago Escondido	-	-	-	-	(122.500)
Hidroeléctrica Los Nihuiles	1.525.717	(997.604)	-	49.816.071	-
IEASA	-	-	(95.000)	-	-
Ingentis	216.000	408.103	-	-	-
Inversora Diamante	-	(8.394)	-	(250)	-
Inversora Ingentis	-	-	(14.420)	-	-
Inversora Nihuiles	-	(114.918)	-	269.157	-
Loma de la Lata	-	-	(32.046.100)	-	-
Pampa Generación	(5.400.000)	-	(4.148.500)	-	(8.820)
Pampa Inversiones	-	694.602	1.954.470	-	-
Pampa Participaciones	-	-	(25.000)	-	-
Pampa Participaciones II	-	-	-	-	(22.500)
Bodega Loma la Lata S.A.	-	-	-	-	(73.000)
Petrolera Pampa	-	-	-	-	(24.500)
Powerco	-	(359.537)	-	18.025.061	-
PRESA	-	(8.903)	1.824.695	1.914.000	-
Transelec	-	-	(32.500)	-	-
Transener	2.041.110	-	-	-	-
<b>Otras sociedades relacionadas</b>					
Banco de Servicios y Transacciones	-	(518.573)	-	-	-
Dolphin Inversora S.A.	-	153.882	-	-	-
Dolphin Finance S.A.	-	8.365	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(511.959)</b>	<b>(3.779.200)</b>	<b>(35.274.355)</b>	<b>61.949.279</b>	<b>(251.320)</b>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO**

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en el siguiente cuadro:

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
Inversiones	(58)	8.529.935
Otros créditos	(467.628)	24.282
Bienes de uso	(49.452)	(92.855)
Remuneraciones y cargas sociales	(29.400)	-
Otras deudas	389.214	511.522
(Pasivo) Activo neto por impuesto diferido	<u>(157.324)</u>	<u>8.972.884</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	<u>30.09.10</u>	<u>30.09.09</u>
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(67.049.612)	250.969.694
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del período a la tasa del impuesto	23.467.364	(87.839.393)
Resultado por participación en sociedades controladas y con control conjunto	(7.562.924)	101.175.479
Amortización de valor llave de negocio	(5.244.031)	(5.260.288)
Reserva opciones directores	(2.348.155)	(3.088.751)
Activos diferidos no reconocidos	(7.438.153)	-
Previsiones no deducibles	(9.701.721)	-
Prescripción de quebrantos	-	(444.520)
Diversas	(302.588)	(814.319)
Variación en el activo neto por impuesto diferido	(9.130.208)	3.728.208
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(5.665.289)	-
Total resultado por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(14.795.497)</u>	<u>3.728.208</u>

El cargo por impuesto a las ganancias contabilizado corresponde en su totalidad a la variación en el activo diferido neto.

**NOTA 7: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de septiembre de 2010 el capital social se compone de 1.314.310.895 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2006 aprobó un aumento de capital por hasta la suma de valor nominal \$ 900 millones, incrementando el capital social de \$ 146 millones a \$ 1.046 millones, mediante la emisión de hasta 900 millones nuevas acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 de valor nominal y un voto por acción delegando en el Directorio la oportunidad y monto de cada emisión. En el marco de este aumento de capital, en el mes de septiembre de 2006 se suscribió e integró un aumento de capital de 300 millones acciones ordinarias, escriturales, no rescatables de \$ 1 de valor nominal y un voto por acción, a un precio de \$ 1,15 por cada acción.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)****NOTA 7:** (Continuación)

El 15 de enero de 2007 el Directorio aprobó la emisión de los 600 millones de acciones restantes fijándose un precio de \$ 2,23 por acción. Dicho proceso concluyó el 22 de febrero de 2007 y significó para la Sociedad un ingreso de fondos netos de \$ 1.289.324.999.

La Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 2007 aprobó la emisión de 480.194.242 acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 1,61 por acción, es decir un valor de emisión de \$ 2,61 por cada acción ordinaria de la Sociedad, a ser integradas en especie mediante la transferencia a la Sociedad de las tenencias accionarias indirectas en Edenor, transacción que finalmente se perfeccionó el 28 de septiembre de 2007 (ver Nota 9.d).

**Adquisición de acciones propias**

A partir del 8 de septiembre de 2008, el Directorio de la Sociedad aprobó distintos procesos de adquisición de acciones, ya sea mediante el mecanismo de oferta pública de adquisición de acciones o de operaciones en el mercado. El Directorio de la Sociedad consideraba que, dado el fuerte impacto sufrido por los precios de cotización de las acciones locales por el contexto macroeconómico internacional, esta decisión velaba por el mejor interés para los accionistas quienes a través de la recompra aumentarán su participación en activos estratégicos de la Sociedad.

Considerando todos los procesos de adquisición de acciones propias aprobados, al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad adquirió un total de 211.883.347 acciones clase A de valor nominal \$ 1 por acción, con un costo promedio de adquisición de \$ 0,97 por acción totalizando \$ 205.479.339, que se expone ajustando los resultados no asignados.

Como resultado de las adquisiciones mencionadas, la Sociedad excedió el límite de acciones que una sociedad puede tener en su poder, previsto en el 10% de su capital social de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley N° 17.811 (texto actualizado por Decreto N° 677/01), lo cual fue transitoriamente autorizado por la CNV atendiendo a la gravedad y excepcionalidad de la situación mediante el dictado de las Resoluciones Generales N° 535/08, 546/08, 550/09 y 553/09 en virtud de las cuales suspendió la aplicación del límite antes mencionado hasta el 30 de junio de 2009. Por tal motivo, la Sociedad no ha realizado adquisiciones de acciones propias con posterioridad a dicha fecha.

En relación con las acciones propias adquiridas, el Directorio de la Sociedad resolvió solicitar a la BCBA la autorización previa para la reducción de su capital social por hasta la cantidad de 211.883.347 acciones, la que fue concedida por el organismo con fecha 8 de marzo de 2010.

El 23 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas aprobó reducir el capital social mediante la cancelación de las referidas acciones en cartera, decisión que se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Dicha reducción de capital social fue aprobada por la CNV con fecha 13 de septiembre de 2010.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 8: DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES****a. Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta que surja de los estados contables del ejercicio deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social.

**b. Dividendos**

De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan o que la Sociedad reciba de sus subsidiarias, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1 de enero de 1998.

**c. Dividendo anticipado**

Para preservar el patrimonio de la Sociedad y, principalmente, velar por el tratamiento equitativo entre los accionistas, la Sociedad ha decidido implementar un mecanismo que considera eficaz y eficiente y que consiste en declarar un dividendo anticipado contra el que se compensará el monto del impuesto a los bienes personales que está obligada a ingresar en la Administración Federal de Ingresos Públicos en su carácter de responsable sustituto del mencionado impuesto.

Por ello, con fecha 18 de diciembre de 2009 el Directorio de la Sociedad resolvió declarar un dividendo anticipado en efectivo conforme los términos de la Ley de Sociedades de \$ 18.314.331 (que neto del dividendo correspondiente a acciones propias en cartera asciende a \$ 15.771.731), que resulta equivalente al 0.012% sobre el valor nominal de cada acción en circulación y cuya ratificación se sometería a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El pago del dividendo anticipado fue concretado el 26 de marzo de 2010, una vez conocido el valor patrimonial proporcional sobre el cual debía tributarse el Impuesto a los Bienes Personales.

El 23 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas ratificó este dividendo.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
\_\_\_\_\_  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 9: TRANSACCIONES RELEVANTES****a. Opción de compra sobre acciones de PRESA**

Con fecha 15 de mayo de 2008, la Sociedad celebró con su sociedad controlada Pampa Inversiones, un contrato de opción mediante el cual otorga a dicha sociedad una opción de compra sobre 19.393.601 acciones de PRESA de su titularidad, por la suma total de US\$ 8.351.110. Dicha opción podrá ser ejercida por el comprador en un plazo de un mes a partir del 15 de abril de 2011. En relación con este contrato de opción Pampa Inversiones abonó a la Sociedad \$ 5.919.332 en concepto de prima.

Al 31 de diciembre de 2009, considerando la situación de la inversión subyacente, la Sociedad valuó en cero la opción otorgada. Dicha valuación se sustentó en que en el último trimestre del ejercicio 2009, PRESA desestimó la realización de proyectos asociados al inmueble principal, ejecutando su venta durante el mes de febrero de 2010, no previéndose proyectos que sustituyan las potenciales ganancias que podría obtener PRESA con la explotación del inmueble.

**b. Proyecto de inversión para la producción de hidrocarburos**

Con fecha 21 de enero de 2009 se constituyó la sociedad Petrolera Pampa en cuyo capital la Sociedad participa directa e indirectamente en un 100%.

La Sociedad se encuentra actualmente desarrollando diversos proyectos de inversión relacionados fundamentalmente con el desarrollo de nuevas áreas gasíferas, entre los que se destacan:

- i. Con fecha 19 de noviembre de 2009 Petrolera Pampa aceptó una oferta para llevar adelante un acuerdo de inversión sobre un lote de explotación concesionado a YPF S.A. denominado “Rincón del Mangrullo” (Provincia de Neuquén) en virtud del cual Petrolera Pampa se compromete a efectuar inversiones por hasta US\$ 29 millones, recibiendo en contraprestación un derecho sobre el 50% de la producción hidrocarburífera y una opción de compra sobre la totalidad o parte del gas producido que corresponda a YPF, esta última sujeta a ciertas inversiones adicionales.
- ii. Con fecha 5 de agosto de 2010 Petrolera Pampa firmó una carta de intención con Apache S.R.L. (“Apache”) para realizar una explotación conjunta de las Áreas Anticlinal Campamento y Estación Fernandez Oro (Provincias de Neuquén y Rio Negro) con una inversión estimada por parte de Petrolera Pampa de US\$ 18 millones (15% del monto total a invertir), obteniendo a cambio una parte proporcional sobre una producción estimada en 700.000 m<sup>3</sup>/día de gas natural no convencional. Adicionalmente, Petrolera Pampa suscribió una oferta irrevocable de compra por 800.000 m<sup>3</sup>/día de Gas Plus a Apache por tres años a un precio de US\$ 5,00/MMBtu.

La concreción de estos acuerdos y el potencial ejercicio de las opciones mencionadas permitirían abastecer el consumo de gas de la Central Térmica Loma de la Lata en aproximadamente un 71%.

Adicionalmente Petrolera Pampa se encuentra analizando otros dos proyectos de inversión en petróleo y gas, a saber:

- uno con Rovella Carranza S.A. que le permitiría obtener por cesión un 50% de participación en el Área de exploración Senillosa (Provincia de Neuquén);

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)****NOTA 9:** (Continuación)

- otro con Petrolera Piedra del Aguila S.A. que le permitiría obtener por cesión el 100% de la propiedad y ciertos derechos sobre las Áreas Los Leones, Picún Leufu Sur, Ramos Mexia y Umbral.

A cambio de las cesiones mencionadas Petrolera Pampa se obliga a realizar una inversión aproximada de US\$ 4,5 millones para cumplir con la primer etapa de trabajos en ambos proyectos.

Cabe aclarar que todos los acuerdos mencionados se encuentran sujetos al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes.

**c. Adquisición de Inversora Ingentis**

Con fecha 6 de agosto de 2007 la Sociedad firmó un acuerdo con Emgasud S.A. (“Emgasud”) para la realización de un proyecto de generación mediante la construcción de una central eléctrica a base de gas natural mediante la instalación de dos turbogeneradores a gas natural con una capacidad combinada de aproximadamente 205,8 MW de potencia, en la provincia de Chubut. Este proyecto sería desarrollado por Ingentis S.A., una sociedad inscripta en la provincia de Chubut, cuyo capital se encuentra integrado en un 39% por la Provincia de Chubut y en un 61% por Inversora Ingentis S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Inversora Ingentis S.A. de fecha 11 de octubre de 2007, decidió elevar el capital social de Inversora Ingentis S.A. a la suma de \$ 125.020.000, representado en 12.510.000 acciones ordinarias clase A suscriptas por Emgasud, 12.510.000 acciones ordinarias clase B suscriptas por la Sociedad, 50.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto de suscriptas por la Sociedad y 50.000.000 acciones preferidas sin derecho a voto de suscriptas por su sociedad controlada Pampa Inversiones. Con fecha 13 de mayo de 2008 la Asamblea General Ordinaria de Inversora Ingentis S.A. aprobó un nuevo aumento de capital social por la suma de \$ 62.500.000, mediante la emisión de 31.250.000 acciones ordinarias Clase “A” suscriptas por Emgasud y 31.250.000 acciones ordinarias Clase “B” suscriptas por la Sociedad.

Con fecha 2 de octubre de 2008 la Sociedad y Pampa Inversiones celebraron un contrato de compraventa de acciones mediante el cual transferían y vendían a Emgasud la totalidad de sus acciones (las “Acciones”) en Inversora Ingentis por un precio de US\$ 51.000.000 (el “Precio”), con todos los derechos y obligaciones que la tenencia de dichas acciones implicaba, como así también los derechos de recibir acciones de Inversora Ingentis, o cualquier bien, dinero o derecho como resultado de la capitalización, conversión o devolución de aportes revocables o irrevocables, préstamos o cualquier tipo de contribución de capital en dinero o en especie, efectuado por la Sociedad o Pampa Inversiones (el “Contrato de Compraventa”). En garantía de cumplimiento de sus obligaciones, las partes celebraron un contrato de fideicomiso y depósito en garantía (el “Contrato de Fideicomiso”) con Deutsche Bank S.A. (el “Fiduciario”) transfiriéndole la propiedad fiduciaria de todas sus acciones en Inversora Ingentis. Asimismo, Emgasud transfirió en depósito al Fiduciario un pagaré emitido a favor de la Sociedad por un monto de US\$ 3.000.000 (el “Pagaré”). Conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, las partes debían cumplir con sus respectivas obligaciones bajo el Contrato de Compraventa el día 5 de enero de 2009. Sin embargo, Emgasud no pagó el precio de las Acciones en la fecha prevista conforme lo establecido por el Contrato de Compraventa, por lo que el Fiduciario: (i) transfirió las acciones de Emgasud en Inversora Ingentis a favor de la Sociedad, (ii) transfirió las Acciones a favor de la Sociedad y Pampa Inversiones, y (iii) entregó el Pagaré a la Sociedad. Como consecuencia de ello, la Sociedad controla de manera directa e indirecta el 100% del capital social de Inversora Ingentis S.A.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**Notas a los estados contables (Continuación)**
**NOTA 9:** (Continuación)

Por esta transacción, la Sociedad ha discontinuado la consolidación proporcional de la inversión en dicha sociedad pasando a consolidar línea por línea en sus estados contables consolidados. Asimismo considerando que el costo de adquisición fue inferior al importe de los activos netos identificados al momento de la compra, la Sociedad había reconocido una llave negativa de \$ 23.422.864 correspondiente a la porción asignable a los activos no monetarios identificados.

Con fecha 30 de diciembre de 2009 la Sociedad suscribió con Pampa Inversiones un contrato de compraventa de acciones de Inversora Ingentis mediante el cual transfiere a esta última la titularidad sobre 9.515.000 acciones preferidas escriturales de Inversora Ingentis por valor nominal \$ 1 cada una y sin derecho a voto. El precio de compra fue pactado en US\$ 2.500.000 y corresponde al valor de mercado estimado para dichas acciones.

**d. Canje Accionario con los accionistas controlantes de Edenor**

El 28 de septiembre de 2007, la Sociedad adquirió el 100% del capital social de DESA e IEASA (sociedades que en conjunto son titulares del 100% del capital social de EASA, sociedad titular del 51% del capital social y derechos de voto de Edenor), mediante la emisión de 480.194.242 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 con una prima de emisión de \$ 1,61 por acción.

Como parte del acuerdo, los accionistas vendedores de DESA e IEASA tienen derecho a vender parte o la totalidad de las acciones de la Sociedad que recibieran como consecuencia de la transacción concurrentemente con futuras emisiones de acciones por parte de la Sociedad y de requerir el apoyo de la Sociedad para ofrecer en venta dichas acciones en una oferta pública o privada siempre que, en ambos casos, los accionistas vendedores vendiesen al menos 60 millones de acciones de la Sociedad.

Al momento de la compra, la Sociedad valuó a mercado los activos y pasivos adquiridos de DESA e IEASA, lo que resultó en la determinación de un mayor valor que surge como diferencia entre el precio de adquisición y el valor patrimonial proporcional en ese momento, generado principalmente por la valuación a mercado de los activos y pasivos de EASA y su sociedad controlada Edenor. Al 30 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el valor residual del ajuste por valuación bajo el método de la compra asciende a \$ 218 millones y \$ 249,5 millones, respectivamente, siendo su composición la siguiente:

	<u>30.09.10</u>	<u>31.12.09</u>
	(en millones de pesos)	
Mayor valor de EASA (y su sociedad controlada Edenor) determinado por el método de la compra:		
Bienes de uso	348,9	359,8
Activos intangibles identificados	12,9	16,4
Pasivo actuarial por plan de beneficios al personal	(2,8)	(3,2)
Pasivo por impuesto diferido, neto	(307,9)	(324,1)
Eliminación del valor llave registrado en DESA e IEASA	<u>166,9</u>	<u>200,6</u>
Total ajustes para la determinación de valores patrimoniales proporcionales de DESA e IEASA	<u><u>218,0</u></u>	<u><u>249,5</u></u>

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  

---

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTA 10: RECUPERO POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (“ABL”)**

La Sociedad mantenía registrado un pasivo corriente por deuda impaga de ABL generada por un inmueble que la Sociedad transfirió a su sociedad controlada PRESA en diciembre de 2007, y que se originaba producto de una valuación fiscal practicada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“GCBA”) que la Sociedad impugnó judicialmente.

En septiembre de 2003 la Sociedad inició una demanda con el propósito de: i) impugnar la valuación fiscal, ii) demandar la declaración de nulidad de esta valuación y iii) establecer judicialmente la valuación del edificio a fin de que se aplique retroactivamente dicha nueva valuación al 30 de octubre de 2001, fecha de la impugnación de la valuación fiscal en sede administrativa.

El juzgado interviniente en la causa hizo lugar a la demanda de impugnación de valuación fiscal iniciada por la Sociedad declarando la nulidad de la disposición de la Dirección General de Rentas (“DGR”) que fijaba una nueva valuación fiscal. Concluidas las distintas etapas judiciales, en marzo de 2010 el GCBA determinó la nueva valuación fiscal histórica dando cumplimiento a la demanda judicial y emitiendo las boletas de deuda por los años 1998 a 2010, las que fueron canceladas en tiempo y forma.

Con respecto a las cuotas correspondientes a los años 1994 a 1997, el GCBA informó al expediente judicial que dicho período se encuentra compensado, toda vez que al registrar una valuación menor a la emitida anteriormente, se tomaron como créditos los pagos efectuados por el contribuyente en concepto de las contribuciones de ABL por esos años.

Como resultado de esta determinación la Sociedad registró una utilidad de \$ 7.574.873 incluida en “Otros Ingresos y Egresos” del Estado de Resultados.

**NOTA 11: CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE OPORTUNIDADES/OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES**

Conforme lo aprobado por la Asamblea del 16 de septiembre de 2006, el 27 de septiembre de 2006 la Sociedad celebró un Convenio de Asignación de Oportunidades por el cual ciertos ejecutivos se comprometieron a asignar en forma preferente a la Sociedad las oportunidades de negocios que detecten, que se encuentren dentro de los lineamientos de inversión de la Sociedad y superen los US\$ 5 millones.

Como contraprestación, la Sociedad otorgó a estos ejecutivos Opciones de Compra (warrants) por hasta el 20% del capital, en virtud de los Contratos de Emisión de Opciones de Compra (“los Contratos”) que la Sociedad celebró con cada uno de los ejecutivos el 27 de septiembre de 2006.

La Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución N° 15.447 del 17 de agosto de 2006 aprobó con carácter general la oferta pública de las Opciones de Compra que representan en todo momento un 20% del capital social de la Sociedad, condicionando dicha autorización a determinados actos, que fueron cumplidos con fecha 9 de octubre de 2006.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables (Continuación)****NOTA 11:** (Continuación)

Los Contratos fueron posteriormente modificados mediante los acuerdos modificatorios del 28 de septiembre de 2007 y del 6 de junio de 2008 a los efectos de (i) reducir los derechos de los ejecutivos bajo las Opciones de Compra, renunciando los mismos al derecho de suscribir en cada aumento de capital de la Sociedad una cantidad de acciones ordinarias adicionales que les permita en todo momento, tener el 20% del capital social de la Sociedad y renunciando en consecuencia a los ajustes correspondientes previstos en los Contratos, a excepción de los ajustes practicados hasta el 28 de septiembre de 2007, y (ii) prever que el límite del 20% aplicable a la transferencia de opciones de compra que no se hubieran convertido en opciones de compra ejercibles a favor de los cesionarios de opciones de compra no ejercibles no será de aplicación respecto de cualquier persona jurídica que sea controlada en un 100% por un ejecutivo.

Por el convenio original y sus sucesivas modificaciones, la Sociedad emitió opciones de compra que otorgaban el derecho a suscribir un total de 381.548.560 a distintos precios de ejercicio. En relación con dichas opciones de compra, la Sociedad reconoció en resultados con contrapartida en una reserva de Patrimonio Neto durante el plazo de vigencia del Convenio de Asignación de Oportunidades un total de \$ 35,3 millones.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2009 y previo informe del Comité de Auditoría, el 16 de abril de 2009 la Sociedad firmó con los ejecutivos un nuevo acuerdo modificatorio del Convenio de Asignación de Oportunidades en virtud del cual se extendió el plazo de vigencia del convenio por cinco años, hasta el 27 de septiembre de 2014. Como consecuencia de la celebración de la mencionada modificación, en esa misma fecha la Sociedad firmó con cada uno de los ejecutivos un tercer acuerdo modificatorio de los Contratos en virtud del cual se efectuaron ciertas modificaciones a los términos de los Contratos, incluyendo la fecha de ejecutabilidad de las Opciones de Compra y su precio de ejercicio, que quedó fijado en U\$S 0,27 por opción. De acuerdo a lo acordado en la mencionada modificación, las Opciones de Compra podrán ser ejercidas anualmente por quintos a partir del 28 de septiembre de 2010 y hasta el 28 de septiembre de 2014, y mantendrán su vigencia por el plazo de quince años contados a partir de la fecha de emisión.

Considerando que las normas contables profesionales vigentes en Argentina no establecen cómo deben reconocerse en los estados contables los efectos de las modificaciones realizadas a los contratos antes mencionadas, la Sociedad ha utilizado como marco de referencia lo establecido por las NIIF y las normas contables estadounidenses. A tales efectos, y siguiendo lo establecido en ambos marcos contables, cuando las modificaciones realizadas incrementan el valor de mercado de un contrato, este incremento de valor debe ser reconocido en resultados en el período remanente de vigencia. El incremento en el valor de mercado de los contratos debe determinarse como el diferencial entre el valor de mercado del contrato antes e inmediatamente después de realizada la modificación, cálculo que fue realizado siguiendo el modelo de valuación de Black-Scholes y resultó en \$ 44,7 millones.

Atento a que dentro de las modificaciones realizadas se extendió el plazo de vigencia del contrato por cinco años, la Sociedad ha optado por reconocer el costo original hasta el 28 de septiembre de 2009, y a partir de ese momento reconocer el costo adicional antes mencionado en el plazo de cinco años que va desde el 29 de septiembre de 2009 hasta el 28 de septiembre de 2014.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



**Notas a los estados contables (Continuación)****NOTA 11:** (Continuación)

Adicionalmente, con fecha 3 de agosto de 2009 la Sociedad recibió una comunicación de los Ejecutivos por medio de la cual le comunican que con el objeto de enfatizar aún más su compromiso con el desarrollo sostenido del negocio de la Sociedad, han decidido, cada uno de ellos a título personal, renunciar en forma irrevocable a su derecho a ejercer cualquier Opción devengada a su favor (o de sus cesionarios), y a recibir las acciones ordinarias de la Sociedad subyacentes a las mismas, con anterioridad al 28 de septiembre de 2013. Por ende, ninguno de los Ejecutivos ejercerá Opciones devengadas y recibidas hasta el 28 de septiembre de 2012, con anterioridad al 28 de septiembre de 2013.

Al 30 de septiembre de 2010, el monto total acumulado de la reserva de Patrimonio Neto reconocida por esta operación asciende a \$ 44.245.366.

**NOTA 12: GARANTÍAS OTORGADAS****Financiación Proyecto de ampliación en Loma de La Lata**

Las Obligaciones Negociables emitidas por Loma de La Lata se encuentran garantizadas por PESA (accionista controlante de dicha sociedad) bajo una fianza celebrada con el Agente de la Garantía Deutsche Bank S.A., por la cual se constituyó en fiador, codeudor solidario, liso, llano, y principal pagador de las obligaciones de pago de Loma de La Lata bajo las Obligaciones Negociables hasta tanto se haya producido la Fecha de Finalización del Proyecto de cierre de Ciclo de dicha central. Asimismo, las Obligaciones Negociables se encuentran garantizadas por una prenda sobre acciones de Loma de la Lata y de derechos creditorios contra esa sociedad, y por otras garantías otorgadas por Loma de La Lata (Nota 5.f a los estados contables consolidados).

**Financiación Adquisición de participación en INNISA e INDISA**

En octubre de 2006 la Sociedad adquirió participaciones accionarias en INNISA e INDISA, las que fueron parcialmente financiadas por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (“Banco Galicia”) por un monto de US\$ 4.900.000 que devenga un interés del 3% anual y cuyo vencimiento opera el 7 de junio de 2011.

En virtud de dicha financiación la Sociedad ha constituido derecho real de prenda en primer grado a favor de Banco Galicia sobre las acciones de INNISA e INDISA que fueron adquiridas en garantía del pago de la deuda mantenida.

**Structured Repurchase Transaction en Pampa Inversiones**

En relación con el acuerdo de financiación de Pampa Inversiones mencionado en Nota 14.d.ii. de los estados contables consolidados, la Sociedad ha sido designada como garante de la transacción descrita ante Deutsche Bank AG, para afrontar, en caso de incumplimiento de Pampa Inversiones, los pagos previstos. Esta garantía permite a la contraparte ejecutarla mediante la disposición de los activos que pudiera tener la Sociedad en cualquiera de las sucursales de la entidad.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

_____	_____ (Socio)	_____
Germán Wetzler Malbrán Síndico Suplente	C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Carlos Martín Barbaфина Contador Público (UCA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65	Ricardo Torres Director Titular

**Bienes de Uso**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresados en pesos

**Anexo A**

Tipo de bien	Valores de incorporación				Depreciaciones				Neto resultante al cierre	Neto resultante al 31.12.09
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Al inicio	Bajas	Del período	Al cierre		
Muebles y útiles	385.080	-	-	385.080	92.571	-	30.199	122.770	262.310	292.509
Instalaciones	14.175	-	-	14.175	2.414	-	1.063	3.477	10.698	11.761
Equipos de computación y software	1.973.616	185.159	-	2.158.775	1.243.613	-	356.383	1.599.996	558.779	730.003
<b>Total al 30.09.10</b>	<b>2.372.871</b>	<b>185.159</b>	<b>-</b>	<b>2.558.030</b>	<b>1.338.598</b>	<b>-</b>	<b>387.645</b>	<b>1.726.243</b>	<b>831.787</b>	<b>1.034.273</b>
<b>Total al 30.09.09</b>	<b>2.494.396</b>	<b>350.972</b>	<b>(508.971)</b>	<b>2.336.397</b>	<b>571.506</b>	<b>(98.345)</b>	<b>651.421</b>	<b>1.124.582</b>	<b>1.211.815</b>	

 Véase nuestro informe de fecha  
10 de agosto de 2010

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

 Ricardo Torres  
Director Titular



**Participaciones en otras sociedades**  
Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
Expresadas en pesos

**Anexo C**  
**Hoja 1 de 2**

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 30.09.10	Valor registrado al 31.12.09	Información sobre el emisor					% de participación
						Actividad principal	Estados contables	Capital social	Resultado del período	Patrimonio neto	
<b>Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550</b>											
<b>Controladas:</b>											
Bodega Loma La Lata S.A.	Ordinarias	1	2.249.760	2.107.085	155.928	Operativa	30.09.10	2.250.000	(49.444)	2.107.324	99,99
Central Térmica Güemes S.A.	Ordinarias	1	2.161.819	5.387.733	8.471.783	Operativa	30.09.10	83.775.600	39.913.769	208.215.368	2,58
	Llave de negocio			1.321.351	1.394.764						
Central Térmica Loma de la Lata S.A.	Ordinarias	1	514.397.500	567.291.498	567.465.925	Operativa	30.09.10	514.400.000	(176.255)	567.292.170	99,99
Corporación Independiente de Energía S.A.	Ordinarias	1	25.637	115.742.529	98.644.281	Inversora	30.09.10	26.160	13.396.995	91.718.879	98,00
	Llave de negocio			134.823.014	145.536.659						
Dolphin Energía S.A.	Ordinarias	1	8.006.554	55.742.150	69.739.154	Inversora	30.09.10	108.572.300	(23.523.908)	535.323.361	98,01
	Preferidas	1	98.402.300	685.083.222	702.404.622						
	Llave de negocio			420.022.864	423.960.580						
Hidroeléctrica Diamante S.A.	Ordinarias	1	1.102.109	3.443.379	3.286.836	Operativa	30.09.10	55.105.430	24.747.622	192.680.203	2,00
	Llave de negocio			116.253	122.535						
Hidroeléctrica Lago Escondido S.A.	Ordinarias	1	490.000	439.368	467.258	Operativa	30.09.10	500.000	(27.426)	449.368	98,00
IEASA S.A.	Ordinarias	1	1.088.628	3.446.405	3.724.766	Inversora	30.09.10	12.268.580	(1.596.076)	31.861.078	98,03
	Preferidas	1	10.938.580	34.629.624	36.056.328						
	Llave de negocio			21.521.761	21.723.532						
Inversora Diamante S.A.	Ordinarias	1	38.462.840	98.800.123	98.794.130	Inversora	30.09.10	41.990.000	13.993.852	133.042.930	91,60
	Llave de negocio			8.429.650	8.885.311						

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular



**Participaciones en otras sociedades**  
Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
Expresadas en pesos

**Anexo C**  
**Hoja 2 de 2**

Denominación y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado al 30.09.10	Valor registrado al 31.12.09	Información sobre el emisor					% de participación
						Actividad principal	Estados contables	Capital social	Resultado del período	Patrimonio neto	
Inversora Ingentis S.A.	Ordinarias	1	87.520.000	67.617.629	78.711.412	Inversora	31.12.09	187.520.000	(1.360.028)	181.886.555	100,00
	Preferidas	1	40.485.000	31.278.562	44.967.671						
	Llave de negocio	1			(23.422.864)						
Inversora Nihuiles S.A.	Ordinarias	1	45.651.344	155.455.074	145.385.295	Inversora	30.09.10	50.572.000	16.569.593	190.030.915	90,27
	Llave de negocio			(575.108)	(607.094)						
Pampa Generación S.A.	Ordinarias	1	11.760	520.955	67.550	Operativa	30.09.10	12.000	462.659	531.587	98,00
Pampa Inversiones S.A.	Ordinarias	1	875.000	580.473.339	608.738.631	Inversora	30.09.10	207.500.861	(8.598.826)	467.708.392	100,00
Pampa Participaciones S.A.	Ordinarias	1	33.830.261	33.357.506	34.647.815	Inversora	30.09.10	33.830.261	(25.914)	33.753.843	99,99
Pampa Participaciones II S.A.	Ordinarias	1	149.595	79.109	95.995	Inversora	30.09.10	150.000	(17.486)	79.509	99,73
Pampa Real Estate S.A.	Ordinarias	1	19.393.601	20.430.136	22.526.307	Inmobiliaria	30.09.10	19.394.601	(2.096.171)	20.431.137	99,99
Petrolera Pampa S.A.	Ordinarias	1	2.698.000	1.548.040	667.756	Operativa	30.09.10	2.700.000	(1.119.716)	1.550.040	99,93
Powerco S.A.	Ordinarias	1	9.999.999	69.110.634	79.582.081	Inversora	30.09.10	10.000.000	4.187.165	66.808.921	99,99
	Llave de negocio			4.412.303	4.657.742						
Transec Argentina S.A.	Ordinarias	1	75.283.570	199.339.013	207.368.993	Inversora	30.09.10	76.807.724	(11.718.014)	266.354.779	98,02
	Llave de negocio			(13.249.325)	(13.868.321)						
<b>Total</b>				<b>3.308.145.876</b>	<b>3.380.353.361</b>						

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

\_\_\_\_\_  
Ricardo Torres  
Director Titular

**Otras Inversiones**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresadas en pesos

**Anexo D**

Clase de inversión	<b>30.09.10</b>	<b>31.12.09</b>
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>		
<b><u>En moneda nacional</u></b>		
Fondos comunes de inversión	32.840	4.172
Colocaciones financieras (1)	-	1.425.726
Totales	<u>32.840</u>	<u>1.429.898</u>

(1) Corresponden a inversiones entregadas en garantía de operaciones de instrumentos financieros derivados.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

\_\_\_\_\_  
Ricardo Torres  
Director Titular

**Previsiones**

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009 y 31 de diciembre de 2009

Expresadas en pesos

**Anexo E**

Concepto	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
<b>Deducidas del activo corriente</b>				
Para otros créditos	69.377	2.686	-	72.063
<b>Totales del activo corriente al 30.09.10</b>	69.377	2.686	-	72.063
<b>Totales del activo corriente al 30.09.09</b>	-	-	-	-
<b>Deducidas del activo no corriente</b>				
Para otros créditos	26.414.390	8.931.923	-	35.346.313
<b>Totales del activo no corriente al 30.09.10</b>	26.414.390	8.931.923	-	35.346.313
<b>Totales del activo no corriente al 30.09.09</b>	-	-	-	-

 Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

 Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

 Ricardo Torres  
Director Titular

**Activos y Pasivos en moneda extranjera**  
Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
Expresados en pesos

**Anexo G**

	Tipo	Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Total 30.09.10	Total 31.12.09
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
Caja y bancos	US\$	1.032.487	3,920	4.047.350	2.585.544
	EUR	110	5,338	589	7.872
Créditos por ventas					
Comunes	US\$	91.796	3,920	359.840	525.496
Otros créditos					
Comunes	US\$	1.000	3,920	3.920	1.474.890
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	US\$	8.703.389	3,940	34.291.353	11.932.451
<b>Total del activo corriente</b>				<b>38.703.052</b>	<b>16.526.253</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
Otros créditos					
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	US\$	10.000.000	3,940	39.400.000	102.060.000
<b>Total del activo no corriente</b>				<b>39.400.000</b>	<b>102.060.000</b>
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
Deudas comerciales					
Comunes	US\$	140.520	3,960	556.458	1.288.557
Deudas financieras					
Comunes	US\$	5.507.951	3,960	21.811.487	-
Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas	US\$	36.923.292	3,940	145.477.770	152.147.365
<b>Total del pasivo corriente</b>				<b>167.845.715</b>	<b>153.435.922</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
Deudas financieras					
Comunes	US\$	-	-	-	20.473.634
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>-</b>	<b>20.473.634</b>

(1) Tipo de cambio vigente al 30.09.10, según Banco Nación. En el caso de Soc. Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

US\$: Dólares americanos, EUR: Euros.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Información requerida por el artículo 64 apartado I, Inc. b) de la Ley N° 19.550**  
 Correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2010 y 2009  
 Expresada en pesos

**Anexo H**

	Gastos de administración	
	30.09.10	30.09.09
Honorarios y retribuciones por servicios	2.019.508	12.683.236
Remuneraciones y cargas sociales	137.937	913.219
Beneficios al personal	92.636	974.246
Retribuciones a los directores y síndicos	4.946.745	4.370.435
Reserva opciones directores	6.709.014	8.825.004
Alquileres y expensas	-	2.287.734
Relaciones institucionales	51.687	818.886
Suscripciones y publicaciones	494.253	622.738
Impuestos, tasas y servicios	606.366	301.849
Movilidad y viáticos	297.823	647.502
Comunicaciones	194.066	301.091
Gastos de oficina	5.215	95.678
Seguros	939.641	211.016
Depreciación de bienes de uso	387.645	651.421
Diversos	145.211	495.826
<b>Totales</b>	<b>17.027.747</b>	<b>34.199.881</b>

Véase nuestro informe de fecha  
 10 de noviembre de 2010  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

\_\_\_\_\_  
 Germán Wetzler Malbrán  
 Síndico Suplente

\_\_\_\_\_  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Dr. Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (UCA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

\_\_\_\_\_  
 Ricardo Torres  
 Director Titular



**Apertura de créditos y pasivos por vencimientos y según la tasa de interés que devengan**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

Expresada en pesos

**Anexo I**

	<b>30.09.10</b>						
	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (2)	Deudas comerciales (3)	Remuneracio- nes y cargas (3)	Cargas fiscales (3)	Deudas financieras (4)	Otras deudas (3)
Sin plazo establecido	-	121.294.933	-	-	157.324	-	4.474.687
A vencer							
Hasta tres meses	359.940	75.402.269	1.744.026	406.990	482.028	196.273.154	18.382.910
De tres a seis meses	-	6.472.917	-	-	-	-	6.472.917
De seis a nueve meses	-	1.720.410	-	-	5.171.090	21.811.487	1.720.410
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-	-
Total a vencer	359.940	83.595.596	1.744.026	406.990	5.653.118	218.084.641	26.576.237
Total con plazo	359.940	83.595.596	1.744.026	406.990	5.653.118	218.084.641	26.576.237
Total	359.940	204.890.529	1.744.026	406.990	5.810.442	218.084.641	31.050.924

(1) Al 30 de septiembre de 2010 devengan una tasa de interés del 7% nominal anual.

(2) \$ 22.987.244 al 30 de septiembre de 2010 devengan una tasa de interés del 7% nominal anual. El monto remanente no devenga intereses.

(3) No devengan intereses.

(4) Al 30 de septiembre de 2010 \$ 26.003.320, \$ 24.757.934, \$ 21.811.487, \$ 17.023.670, \$ 112.176.445 y \$ 13.435.634 devengan tasas de interés del 13%, 2%, 3%, 5%, 7 % y 8% nominal anual, respectivamente. Para los préstamos en cuotas a la tasa prevista debe adicionarse la variación en el valor de la misma.

	<b>31.12.09</b>						
	Créditos por ventas (1)	Otros créditos (2)	Deudas comerciales (3)	Remuneracio- nes y cargas (3)	Cargas fiscales (3)	Deudas financieras (4)	Otras deudas (3)
Sin plazo establecido	-	193.854.267	-	-	-	-	10.679.539
A vencer							
Hasta tres meses	5.866.972	3.853.860	3.123.205	209.941	373.749	102.785.867	16.636.014
De tres a seis meses	-	7.749.000	-	-	1.595.417	10.098.669	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	2.685.970	95.811.851	-
De nueve a doce meses	-	4.158.000	-	-	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-	-	-	20.473.634	-
Total a vencer	5.866.972	15.760.860	3.123.205	209.941	4.655.136	229.170.021	16.636.014
Total con plazo	5.866.972	15.760.860	3.123.205	209.941	4.655.136	229.170.021	16.636.014
Total	5.866.972	209.615.127	3.123.205	209.941	4.655.136	229.170.021	27.315.553

(1) \$ 525.496 al 31 de diciembre de 2009 devengan una tasa de interés del 7% nominal anual. El monto remanente no devenga intereses.

(2) No devengan intereses.

(3) No devengan intereses.

(4) Al 31 de diciembre de 2009 \$ 22.532.256, \$ 26.885.515, \$ 27.604.885, \$ 13.029.602, \$ 137.113.462 y \$ 2.004.301 devengan tasas de interés del 14%, 2%, 3%, 5%, 7 % y 8% nominal anual, respectivamente. Para los préstamos en cuotas a la tasa prevista debe adicionarse la variación en el valor de la misma.

Véase nuestro informe de fecha  
10 de noviembre de 2010  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

Ricardo Torres  
Director Titular

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2010****1. Breve comentario sobre actividades de la Sociedad en el ejercicio, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período.****a. Adquisición de Inversora Ingentis**

Con fecha 6 de agosto de 2007 la Sociedad firmó un acuerdo con Emgasud S.A. (“Emgasud”) para la realización de un proyecto de generación mediante la construcción de una central eléctrica con una capacidad de generación de aproximadamente 205,8 MW de potencia, en la provincia de Chubut. Este proyecto sería desarrollado por Ingentis S.A., una sociedad inscrita en la provincia de Chubut, cuyo capital se encuentra integrado en un 39% por la Provincia de Chubut y en un 61% por Inversora Ingentis S.A.

Luego de aumentar Inversora Ingentis S.A. su capital social en dos ocasiones, el mismo asciende a \$ 187.520.000 y quedó conformado de la siguiente manera: (i) 43.760.000 de acciones ordinarias clase A y 50.000.000 de acciones preferidas sin derecho a voto suscriptas por la Sociedad; (ii) 43.760.000 de acciones ordinarias clase B suscriptas por Emgasud; (iii) 50.000.000 de acciones preferidas suscriptas por Pampa Inversiones.

Con fecha 2 de octubre de 2008 la Sociedad y Pampa Inversiones celebraron un contrato de compraventa de acciones (el “Contrato de Compraventa”) mediante el cual transferían y vendían a Emgasud la totalidad de sus acciones (las “Acciones”) en Inversora Ingentis por un precio de US\$ 51.000.000 (el “Precio”).

Como consecuencia de la falta de cumplimiento de pago del precio estipulado por parte de Emgasud, la Sociedad pasó a controlar de manera directa e indirecta el 100% del capital social de Inversora Ingentis S.A. Adicionalmente la Sociedad recibió de Emgasud un pagaré por un monto de US\$ 3.000.000.

Por esta transacción, la Sociedad registró una llave negativa de \$ 23.422.864 correspondiente a la porción asignable a los activos no monetarios identificados, habida cuenta de que el precio pagado fue inferior al importe de los activos netos identificados al momento de la compra.

Con fecha 30 de diciembre de 2009 la Sociedad transfirió a Pampa Inversiones la titularidad sobre 9.515.000 acciones preferidas escriturales de Inversora Ingentis. El precio de compra fue pactado en US\$ 2.500.000 y corresponde al valor de mercado estimado para dichas acciones.

Con fecha 16 de julio de 2010, la sociedad controlada Inversora Ingentis aceptó una oferta irrevocable de compraventa de acciones emitida por Petrominera Chubut S.E., mediante la cual vende a dicha sociedad 33.397.500 acciones de Ingentis S.A., representativas del 10,95% de su capital social y votos. El precio fijado asciende a \$ 33,4 millones, siendo pagadero un 50% a la fecha de cierre de la operación y el 50% restante en 24 cuotas mensuales, venciendo la primera de ellas a los seis meses de la fecha de cierre con más el interés acordado.

Asimismo, la oferta prevé que los accionistas de Ingentis S.A. participantes de la compraventa de acciones mencionada harán sus mejores esfuerzos para acordar con la Provincia de Chubut una reducción de capital en Ingentis S.A. con el fin de cancelar la participación de Inversora Ingentis en esa sociedad. Dicha reducción de capital significaría la distribución de ciertos activos que mantiene Ingentis S.A. y que les permitiría a cada uno de los accionistas avanzar en sus propios proyectos de manera independiente.

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2010** (Continuación)

**b. Adquisición de acciones propias**

A partir del 8 de septiembre de 2008, el Directorio de la Sociedad aprobó distintos procesos de adquisición de acciones, ya sea mediante el mecanismo de oferta pública de adquisición de acciones o de operaciones en el mercado. El Directorio de la Sociedad consideraba que, dado el fuerte impacto sufrido por los precios de cotización de las acciones locales por el contexto macroeconómico internacional, esta decisión velaba por el mejor interés para los accionistas quienes a través de la recompra aumentarán su participación en activos estratégicos de la Sociedad.

Considerando todos los procesos de adquisición de acciones propias aprobados, al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad adquirió un total de 211.883.347 acciones clase A de valor nominal \$ 1 por acción, con un costo promedio de adquisición de \$ 0,97 por acción totalizando \$ 205.479.339, que se expone ajustando los resultados no asignados.

Como resultado de las adquisiciones mencionadas, la Sociedad excedió el límite de acciones que una sociedad puede tener en su poder, previsto en el 10% de su capital social de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 17.811 (texto actualizado por Decreto 677/01), lo cual fue transitoriamente autorizado por la CNV atendiendo a la gravedad y excepcionalidad de la situación mediante el dictado de las Resoluciones Generales N° 535/08, 546/08, 550/09 y 553/09 en virtud de las cuales suspendió la aplicación del límite antes mencionado hasta el 30 de junio de 2009. Por tal motivo, la Sociedad no ha realizado adquisiciones de acciones propias con posterioridad a dicha fecha.

En relación con las acciones propias adquiridas, el 31 de agosto de 2009 el Directorio de la Sociedad resolvió solicitar a la BCBA la autorización previa para la reducción de su capital social por hasta la cantidad de 211.883.347 acciones, la que fue concedida por el organismo con fecha 8 de marzo de 2010.

El 23 de abril de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas aprobó reducir el capital social mediante la cancelación de las referidas acciones en cartera, decisión que se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Dicha reducción de capital social fue aprobada por la CNV con fecha 13 de septiembre de 2010.

**c. Avance en el cumplimiento del plan de implementación de las NIIF (no cubierto por el informe de revisión limitada)**

Como resultado del monitoreo del plan de implementación específico de las NIIF el Directorio no ha tomado conocimiento de ninguna circunstancia que requiera modificaciones al referido plan o que indique un eventual desvío de los objetivos y fechas establecidos.

**d. Hechos Posteriores**

Ver Nota 14 a los estados contables consolidados.

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2010** (Continuación)

**2. Estructura patrimonial consolidada resumida comparativa con igual período de los últimos cuatro ejercicios.**

	30.09.10	30.09.09	30.09.08	30.09.07	30.09.06
Activo corriente	2.205.257.929	1.816.765.185	1.895.482.630	1.764.149.440	333.929.148
Activo no Corriente	7.917.741.466	7.826.110.191	7.171.152.198	6.387.222.905	1.028.168.392
<b>Total</b>	<b>10.122.999.395</b>	<b>9.642.875.376</b>	<b>9.066.634.828</b>	<b>8.151.372.345</b>	<b>1.362.097.540</b>
Pasivo corriente	1.780.103.134	1.589.433.421	1.031.594.045	799.340.351	90.046.275
Pasivo no corriente	3.356.427.985	2.919.418.499	3.217.332.393	2.696.291.581	471.530.383
<b>Total</b>	<b>5.136.531.119</b>	<b>4.508.851.920</b>	<b>4.248.926.438</b>	<b>3.495.631.932</b>	<b>561.576.658</b>
Participación minoritaria	1.724.926.412	1.743.849.023	1.545.886.102	1.488.039.861	311.434.436
Patrimonio neto	3.261.541.864	3.390.174.433	3.271.822.288	3.167.700.552	489.086.446
<b>Total</b>	<b>10.122.999.395</b>	<b>9.642.875.376</b>	<b>9.066.634.828</b>	<b>8.151.372.345</b>	<b>1.362.097.540</b>

**3. Estructura de resultados consolidados resumida comparativa con igual período de los últimos cuatro ejercicios.**

	30.09.10	30.09.09	30.09.08	30.09.07	30.09.06
Resultado operativo	245.716.637	392.188.667	330.656.180	116.288.310	(2.865.266)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(239.677.279)	69.847.762	(146.545.605)	39.872.791	1.714.209
Otros ingresos y egresos netos	(3.267.677)	8.995.933	(11.494.766)	(4.031.858)	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.771.681</b>	<b>471.032.362</b>	<b>172.615.809</b>	<b>152.129.243</b>	<b>(1.151.057)</b>
Impuesto a las ganancias/ ganancia mínima presunta	(67.054.040)	(129.467.408)	(75.168.799)	(8.741.537)	535.588
Participación de terceros en sociedades controladas	(17.562.750)	(86.867.052)	(47.930.964)	(26.724.370)	-
<b>(Pérdida) Ganancia del período</b>	<b>(81.845.109)</b>	<b>254.697.902</b>	<b>49.516.046</b>	<b>116.663.336</b>	<b>(615.469)</b>

**4. Datos estadísticos consolidados comparativos con igual período de los últimos cuatro ejercicios.**

	30.09.10	30.09.09	30.09.08	30.09.07	30.09.06
Estancia Benquerencia (Lotes)	-	-	-	95	101

**Reseña informativa al 30 de septiembre de 2010** (Continuación)

**5. Índices consolidados comparativos con igual período de los últimos cuatro ejercicios.**

	30.09.10	30.09.09	30.09.08	30.09.07	30.09.06
<b>Liquidez</b>					
Activo corriente	2.205.257.929	1.816.765.185	1.895.482.630	1.764.149.440	333.929.148
Pasivo corriente	1.780.103.134	1.589.433.421	1.031.594.045	799.340.351	90.046.275
Índice	<b>1,24</b>	<b>1,14</b>	<b>1,84</b>	<b>2,21</b>	<b>3,71</b>
<b>Solvencia</b>					
Patrimonio neto	3.261.541.864	3.390.174.433	3.271.822.288	3.167.700.552	489.086.446
Total del pasivo	5.136.531.119	4.508.851.920	4.248.926.438	3.495.631.932	561.576.658
Índice	<b>0,63</b>	<b>0,75</b>	<b>0,77</b>	<b>0,91</b>	<b>0,87</b>
<b>Inmovilización del capital</b>					
Activo no corriente	7.917.741.466	7.826.110.191	7.171.152.198	6.387.222.905	1.028.168.392
Total del activo	10.122.999.395	9.642.875.376	9.066.634.828	8.151.372.345	1.362.097.540
Índice	<b>0,78</b>	<b>0,81</b>	<b>0,79</b>	<b>0,78</b>	<b>0,75</b>
<b>Rentabilidad</b>					
Resultado del período	(81.845.109)	254.697.902	49.516.046	116.663.336	(615.469)
Patrimonio neto promedio	3.299.109.912	3.300.728.249	3.246.979.986	1.833.850.759	316.894.181
Índice	<b>(0,025)</b>	<b>0,077</b>	<b>0,015</b>	<b>0,064</b>	<b>(0,002)</b>

**6. Breve comentario sobre perspectivas futuras para el siguiente período.**

Al respecto ver punto 1.

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL  
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES  
BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

**1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.**

No existen.

**2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.**

No existen

**3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas**

	30.09.10
<u>1. Créditos por ventas</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	359.940
	359.940
<u>2. Otros créditos</u>	
a) Sin plazo establecido	121.294.933
b) A vencer	
hasta tres meses	75.402.269
de más de tres y hasta seis meses	6.472.917
de más de seis y hasta nueve meses	1.720.410
	204.890.529
<u>3. Deudas comerciales</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	1.744.026
	1.744.026
<u>4. Remuneraciones y cargas sociales</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	406.990
	406.990
<u>5. Cargas fiscales</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	482.028
de más de seis y hasta nueve meses	5.171.090
	5.653.118

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL  
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES  
BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (Continuación)**

**3. (Continuación)**

	<u>30.09.10</u>
<u>6. Deudas financieras</u>	
a) A vencer	
hasta tres meses	196.273.154
de más de seis y hasta nueve meses	<u>21.811.487</u>
	<u>218.084.641</u>
 <u>7. Otras deudas</u>	
a) Sin plazo establecido	4.474.687
b) A vencer	
hasta tres meses	18.382.910
de más de tres y hasta seis meses	6.472.917
de más de seis y hasta nueve meses	<u>1.720.410</u>
	<u>31.050.924</u>

**4. Clasificación de los créditos y deudas**

a) <u>Créditos por ventas:</u>	
Corrientes	
En moneda extranjera	(1) 359.940
(1) Devengan intereses a una tasa del 7% nominal anual.	
b) <u>Otros créditos:</u>	
Corrientes	
En moneda nacional	49.330.323
En moneda extranjera	(2) 34.295.273
No corrientes	
En moneda nacional	81.864.933
En moneda extranjera	39.400.000
(2) \$ 22.987.244 devengan intereses a tasa del 7% nominal anual.	

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL  
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES  
BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (Continuación)**

**4. (Continuación)**

	30.09.10
c) <u>Deudas comerciales:</u>	
Corrientes	
En moneda nacional	1.187.568
En moneda extranjera	556.458
d) <u>Deudas financieras:</u>	
Corrientes	
En moneda nacional	(3) 50.795.384
En moneda extranjera	(4) 167.289.257
<p>(3) \$ 26.003.320 y \$ 24.757.934 devengan intereses a tasas del 13% y 2% nominal anual respectivamente.</p> <p>(4) \$ 21.811.487, \$ 17.023.670, \$ 112.176.445 y \$ 13.435.634 devengan intereses a tasas del 3%, 5%, 7% y 8% nominal anual respectivamente.</p>	
e) <u>Remuneraciones y cargas sociales:</u>	
Corrientes	
En moneda nacional	406.990
f) <u>Cargas fiscales:</u>	
Corrientes	
En moneda nacional	5.653.118
No corrientes	
En moneda nacional	157.324
g) <u>Otras deudas:</u>	
Corrientes	
En moneda nacional	31.050.924



**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL  
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES  
BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (Continuación)**

**5. Sociedades Art. 33 Ley N° 19.550.**

Porcentajes de participación en sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550:

Ver Anexo C a los estados contables básicos.

Saldos deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver Nota 5 a los estados contables básicos.

Otros créditos

Los saldos con Loma de la Lata (\$ 81.414.695 y \$ 39.400.000) son sin plazo establecido, no devengan intereses y son en moneda nacional y moneda extranjera, respectivamente.

Los saldos con CTG (\$ 16.522), Pampa Generación (\$ 877.941), Powerco (\$ 15.000.000), DESA (\$ 281), IEASA (\$ 281), Ingentis (\$ 45), Pampa Participaciones (\$ 281), Bodega Loma La Lata (\$ 792), CPB (\$ 2.366), Hidroeléctrica Diamante (\$ 180.000), Inversora Diamante (\$ 4.580.000), PRESA (\$ 159.404), Energía Distribuida (\$ 252), Inversora Ingentis (\$ 332), Inversora Nihuiles (\$ 180), Pampa Participaciones II (\$ 255), CIESA (\$ 656) y Petrolera Pampa (\$ 1.079) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

El saldo con Inversora Ingentis (\$ 30.000) es sin plazo establecido, no devenga intereses y es en moneda nacional.

Los saldos con Energía Distribuida (\$ 127.459) e Inversora Ingentis (\$ 26.450) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda extranjera.

Los saldos con EASA (\$ 9.574.200) e Inversora Ingentis (\$ 1.576.000) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda extranjera.

Los saldos con CTLL (\$ 6.718.553), Inversora Ingentis (\$ 404.805) y Pampa Inversiones (\$ 15.863.886) son a vencer dentro de los tres meses, devengan un interés del 7% nominal anual y son en moneda extranjera.

Deudas financieras

Los saldos con Hidroeléctrica Los Nihuiles (\$ 1.266.465), Hidroeléctrica Diamante (\$ 15.070.623) e Inversora Ingentis (\$ 8.420.846) son a vencer dentro de los tres meses, devengan un interés del 2% nominal anual y son en moneda nacional.

Los saldos con CTG (\$ 33.194) e Hidroeléctrica Los Nihuiles (\$ 936) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Los saldos con PRESA (\$ 56.425), CPB (\$ 2.119.882) y CTG (\$ 665.714) son a vencer dentro de los tres meses, no devenga intereses y son en moneda extranjera.

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL  
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES  
BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (Continuación)**

**5. (Continuación)**

El saldo con PRESA (\$ 17.023.670) es a vencer dentro de los tres meses, devenga un interés del 5% anual y es en moneda extranjera.

Los saldos con CTG (\$ 36.029.454), Powerco (\$ 13.272.057), Hidroeléctrica Diamante (\$ 29.558.745) e Hidroeléctrica Los Nihuiles (\$ 33.316.189) son a vencer dentro de los tres meses, devengan un interés del 7% nominal anual y son en moneda extranjera.

Los saldos con Inversora Diamante (\$ 5.044.499) e Inversora Nihuiles (\$ 8.391.135) son a vencer dentro de los tres meses, devengan un interés del 8% nominal anual y son en moneda extranjera.

Otras deudas

Los saldos con CPB (\$ 8.519.936), CTG (\$ 7.682.974) y Transener (\$ 2.180.000) son a vencer dentro de los tres meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Los saldos con CPB (\$ 4.317.892) y CTG (\$ 2.155.025) son a vencer entre los tres y los seis meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Los saldos con CPB (\$ 863.505) y CTG (\$ 856.905) son a vencer entre los seis y los nueve meses, no devengan intereses y son en moneda nacional.

Los saldos con Hidroeléctrica Lago Escondido (\$ 367.500), CTLL (\$ 1.396.437), DESA (\$ 100.050), IEASA (\$ 73.750), Bodega Loma La Lata (\$ 1.081.000), Pampa Participaciones (\$ 48.750), Pampa Participaciones II (\$ 70.000), Petrolera Pampa (\$ 226.962) y Transelec (\$ 72.000) son sin plazo establecido, no devengan intereses y son en moneda nacional.

**6. Préstamos a directores.**

No existen.

**7. Inventario físico de bienes de cambio.**

No existen.

**8. Valores corrientes.**

Ver Nota 3.b. a los estados contables básicos

**9. Bienes de uso revaluados técnicamente.**

No existen.

**10. Bienes de uso sin usar por obsoletos.**

No existen.

**INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 68 DEL  
REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES  
BALANCE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 (Continuación)**

**11. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550.**

No existen.

**12. Valores recuperables.**

Ver Notas 3.b. y 3.e. a los estados contables básicos.

**13. Seguros.**

No existen.

**14. Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en su conjunto, superen el 2% del patrimonio.**

No existen.

**15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.**

No existen.

**16. Estado de la tramitación dirigida a la capitalización de adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.**

No existen.

**17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.**

No aplicable.

**18. Restricciones a la distribución de los resultados no asignados.**

Ver Nota 8 a los estados contables básicos.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.**

---

Ricardo Torres  
Director Titular

## **INFORME DE REVISION LIMITADA**

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Pampa Energía S.A.  
Domicilio Legal: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT 30-52655265-9

1. Hemos efectuado una revisión limitada del balance general de Pampa Energía S.A. ("Pampa" o "la Sociedad") al 30 de septiembre de 2010, de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 y de las notas y anexos que los complementan. Además, hemos efectuado una revisión limitada del balance general consolidado al 30 de septiembre de 2010, de los estados de resultados y de flujo de efectivo consolidados por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 de Pampa con sus sociedades controladas, los que se presentan como información complementaria. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestras revisiones se limitaron a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios que consisten, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados contables y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables y su posterior análisis. El alcance de estas revisiones es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad, ni sobre sus estados contables consolidados.
3. En base a la labor realizada y a nuestro examen de los estados contables de esa Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 sobre el cuál emitimos nuestro informe de fecha 5 de marzo de 2010 sin salvedades, manifestamos que:
  - a) los estados contables de Pampa al 30 de septiembre de 2010 y por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2010 y 2009 y sus estados contables consolidados a esas fechas, detallados en el punto 1., preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular;

- b) la información comparativa incluida en el balance general básico y en las notas y anexos complementarios y en el balance general consolidado y en las notas y anexos complementarios en los estados contables adjuntos, se deriva de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009.
4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
- a) los estados de Pampa y sus estados consolidados se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
  - b) los estados de Pampa surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
  - c) hemos leído la reseña informativa, a excepción del capítulo titulado "Avance en el cumplimiento del plan de implementación de las NIIF", y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular;
  - d) al 30 de septiembre de 2010, no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (UCA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 F° 65

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

A los señores Accionistas de  
**Pampa Energía S.A.**

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires hemos efectuado una revisión limitada del balance general de Pampa Energía S.A. al 30 de septiembre de 2010, de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha y de las notas y anexos que los complementan. Además, hemos efectuado una revisión limitada del balance general consolidado al 30 de septiembre de 2010 y de los estados de resultados y de flujo de efectivo consolidados por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha con sus sociedades controladas, los que se presentan como información complementaria. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión limitada con fecha 10 de noviembre de 2010, sin observaciones. Una revisión limitada consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados contables y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables y su posterior análisis. El alcance de estas revisiones es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto bajo examen. Consecuentemente, no expresamos tal opinión. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

3. En base a nuestra revisión, con el alcance descrito más arriba, informamos que los estados contables de Pampa Energía S.A. y sus estados contables consolidados detallados en el punto 1., preparados de acuerdo con normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consideran todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento y que, en relación con los mismos, no tenemos observaciones que formular.
  
4. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.**

Por Comisión Fiscalizadora

---

Germán Wetzler Malbrán  
Síndico Suplente